# Diario*Oficial*

IMPO

Año CVIII - N° 28.373 | Montevideo, lunes 19 de diciembre de 2011





# CARLOS PÁEZ VILARÓ

ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

PINTOR - ESCULTOR - CREADOR




# Suscripciones 2012 versión impresa

Estimado Suscriptor:

Ud. podrá retirar en nuestras oficinas el formulario de renovación del servicio de suscripción para la versión impresa del Diario Oficial correspondiente al próximo año. Dicho formulario también podrá ser descargado de nuestra página web (www.impo.com.uy) y deberá ser entregado en nuestras oficinas, enviado por fax (2908 5042 Int. 349) o vía correo electrónico (expedicion@impo.com.uy) hasta el lunes 26 de diciembre de 2011, a efectos de confirmar la continuidad del servicio.

LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD ELEGIDA LE LLEGARÁ A LA DIRECCIÓN DE ENVÍO EN EL CORRER DE ENERO DE 2012, MES EN EL QUE SE DEBERÁ HACER EFECTIVO EL PAGO.
Se solicita que los cambios de domicilio sean informados vía correo electrónico a **expedicion@impo.com.uy**.

*Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales*

**Por consultas:**
expedicion@impo.com.uy
Tel.: 2908 5042 Int. 349

IMPO
DIARIO OFICIAL

INTERIOR

Suscripción Diario Oficial IMPRESO 2012 — Copia IMPO

Nombre | E-mail

Nº de Cliente

ANUAL $ 7.507 | SEMESTRAL $ 3.839 | MENSUAL $ 682 | BAJA

Nota: precio correspondiente a 1 ejemplar co

Comentarios: Especifique cualquier cambio (por ejemplo en la cantidad

Firma: Aclaración

Suscripción Diario Ofici

Nombre

Nº de Cliente

ANUAL $ 7.507 | SEMEST $ 3.839

Nota: precio correspondiente a 1 ejemplar con

Este formulario también podrá ser descargado des vía fax (2908 5042 Int. 349) antes del 26 de diciem

IMPORTANTE: EL PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN SE

Por consultas, cambio de domicilio, modificación

Tel.: 2908 5042 Int. 349

IMPO
DIARIO OFICIAL

MONTEVIDEO

Suscripción Diario Oficial IMPRESO 2012 — Copia IMPO

Nombre | E-mail

Nº de Cliente

ANUAL $ 6.648 | SEMESTRAL $ 3.400 | MENSUAL $ 603 | BAJA

Nota: precio correspondiente a 1 ejemplar con retiro en IMPO

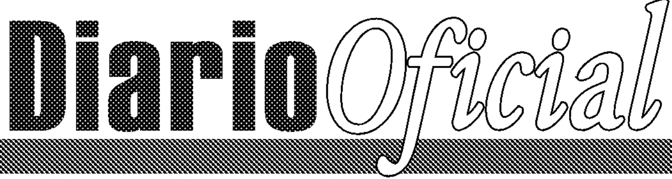
Comentarios: Especifique cualquier cambio en las condiciones de la suscripción del año anterior (por ejemplo en la cantidad de ejemplares, dirección, tel, email, etc.)

Firma: Aclaración:

Suscripción Diario Oficial IMPRESO 2012 — Copia CLIENTE

Nombre | E-mail





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.373 - Montevideo, lunes 19 de diciembre de 2011

# AVISOS



# DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO
## CONSEJO DE MINISTROS



## MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA



## MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



**Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.**
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

**DIRECTOR GENERAL:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
**GERENTE GENERAL:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
**DIRECTORES DE ÁREA:** *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
*Difusión y comercialización:* Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
**SECTORES:** *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
*Expedición y Stock* (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
**CENTRO DE CÓMPUTOS:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
**IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A.** (Licitación Pública Nº 01/09)
Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

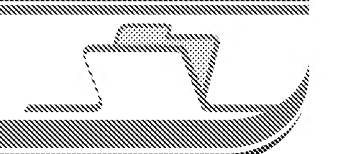


**Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos**




Diario Oficial

# DOCUMENTOS



## PODER EJECUTIVO
## CONSEJO DE MINISTROS
**1**
## Decreto 435/011

Reglaméntase el nuevo régimen de redistribución de funcionarios públicos, de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.719.

(2.213*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 8 de Diciembre de 2011

**VISTO:** Lo dispuesto por los artículos 15 al 36 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** Que se establece un nuevo régimen en materia de redistribución de los funcionarios públicos.

**CONSIDERANDO: I)** Que resulta conveniente reglamentar el procedimiento para la adecuación presupuestal;

**II)** Que se ha recabado el asesoramiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil prescripto por la Ley Nº 18.719 del 27 de diciembre de 2010.-

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República y artículo 33 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
**Actuando en Consejo de Ministros**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** A los efectos de la determinación del escalafón y grado para la adecuación presupuestal de los funcionarios a redistribuir, se considerará:

a) En los casos en que se disponga el cambio del escalafón, tanto al amparo del artículo 26 de la Ley Nº 16.127 de 7 de agosto de 1990, como del artículo 22 de la Ley 18.719, el funcionario será incorporado en la oficina de destino, en un cargo o función contratada perteneciente al último grado ocupado del escalafón. En el caso de no existir el escalafón en la Unidad Ejecutora de destino, será incorporado en un cargo o función contratada perteneciente al último grado ocupado del escalafón correspondiente del Inciso.

b) Los funcionarios redistribuidos entre los incisos de la Administración Central o Unidades Ejecutoras pertenecientes al mismo Inciso, serán incorporados en un cargo de igual escalafón y grado del que sean titulares en la oficina de origen.

c) En los restantes casos se deberá determinar el escalafón del cargo que le corresponda al funcionario, de acuerdo al escalafón del cargo en el que revista en la repartición de origen. El grado se definirá en base al nivel de jerarquía del cargo de origen y subsidiariamente, al total de retribuciones percibidas, considerando igual régimen horario.

La Comisión de Adecuación Presupuestal procurará evitar que la incorporación de funcionarios, por el mecanismo de la redistribución, distorsione la estructura de cargos del organismo de destino.

**Artículo 2º.-** La adecuación presupuestal deberá atender a la comparación de la retribución que le corresponde al funcionario en la oficina de destino con la que percibía en la oficina de origen, considerando igual régimen horario, no siendo de aplicación lo dispuesto por el articulo 105 de la llamada Ley Especial Nº 7 de 23 de diciembre de 1983, con la modificación introducida por la ley que se reglamenta.

Para el cálculo de la retribución a percibir en la oficina de destino por el funcionario redistribuido, se tomará la retribución del funcionario en su oficina de origen a la fecha de ser declarado excedente, con las actualizaciones al momento de la adecuación. Las mismas comprenderán el sueldo y todas las compensaciones de carácter permanente y retributivo, percibidas en el organismo de origen, con excepción de las compensaciones por dedicación exclusiva, por prestación de funciones especiales no permanentes de ese organismo o de tareas distintas a las inherentes a su cargo o función.

En caso que el régimen horario correspondiente a la retribución del cargo del funcionario excedente en la oficina de origen, difiera de los regímenes horarios de la oficina de destino, a efectos de comparar las remuneraciones se deberán considerar las mismas de la siguiente manera:

- Si en origen el régimen horario es mayor que en destino, se tomará la retribución de origen correspondiente al régimen horario del cargo del funcionario y se comparará con la de destino, correspondiente a la carga horaria que rija en destino.

- Si en origen el régimen horario es menor que en destino, la retribución de origen deberá transformarse en valores del régimen horario de destino.

Se entiende por compensaciones de carácter permanente aquellas cuyo derecho al cobro se genera por lo menos una vez en el año, durante un período como mínimo de tres años, con excepción del sueldo anual complementario.

Se considera que tiene carácter retributivo aquellas partidas que independientemente de su denominación o financiación se abonen a los funcionarios por la prestación de servicios.

Cuando la retribución se integre con conceptos de monto variable, se tomará el promedio mensual de lo percibido en los últimos doce meses previos a la declaración de excedencia.

Las retribuciones en especie se tomarán por su equivalente monetario.

Si la retribución que le corresponde al cargo o función en el organismo de destino fuere igual o superior a la que el funcionario percibe en la oficina de origen, se asignará aquélla. Si fuere menor, la diferencia resultante se mantendrá como compensación personal al funcionario y en todos los casos se incrementará con los aumentos que establezca el Poder Ejecutivo para los salarios públicos. De la citada compensación deberán descontarse los incrementos por cambios en

la tabla de sueldos, ascensos, aumento de grado del funcionario y compensaciones y partidas, cualquiera sea su financiación, que se abonen en la oficina de destino al momento de la incorporación o que se otorguen en el futuro.

Los montos en que se abate la compensación personal, en virtud de los conceptos expuestos, se transferirán a los objetos del gasto correspondientes a dichos conceptos.

**Artículo 3º.-** Comuníquese, publíquese.

**JOSÉ MUJICA, Presidente de la República**; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; JORGE VENEGAS; DANIEL GARÍN; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; DANIEL OLESKER.

**2**

## Decreto 436/011

Reglaméntase la Ley 18.600, relativa a Documento Electrónico y Firma Electrónica, a los efectos de proceder a su puesta en práctica.

(2.214*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 8 de Diciembre de 2011

**VISTO:** que con fecha 21 de setiembre de 2009 se promulgó la Ley Nº 18.600, de Documento Electrónico y Firma Electrónica.

**RESULTANDO:** que razones de juridicidad y conveniencia imponen estatuir aquellos aspectos básicos y primarios de la reglamentación, que ordenen y favorezcan su puesta en práctica.

**CONSIDERANDO:** I) que la sanción de la Ley Nº 18.600 representa un avance significativo para la inserción de nuestro país en todas las áreas de la sociedad de la información, brindando al mismo tiempo una oportunidad para el desarrollo del sector productivo, especialmente vinculado a las nuevas tecnologías,

II) que otros países han regulado la materia con positiva repercusión en el ámbito tanto público como privado,

III) que su regulación constituye un elemento esencial para garantizar la seguridad de las transacciones electrónicas, promoviendo el comercio electrónico seguro, de modo de permitir la identificación en forma fehaciente de los sujetos intervinientes,

IV) que la promulgación del presente Decreto otorga un impulso decisivo para lograr una mayor efectividad del Estado, de forma de contribuir a mejorar su gestión y posibilitar la realización de trámites por Internet en forma segura.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado en las disposiciones citadas y en el artículo 168 ordinal 4º de la Constitución.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
**Actuando en Consejo de Ministros**

**DECRETA:**

### Capítulo I - Disposiciones Generales

**Artículo 1º.- Ámbito Subjetivo.** La Ley Nº 18.600, de 21 de setiembre de 2009, se aplica a las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, a excepción de aquellas actuaciones donde la Constitución de la República o una Ley, exijan una solemnidad que no sea susceptible de cumplirse mediante documento electrónico, o requiera la presencia o firma personal de la autoridad o funcionario llamado a intervenir.

**Art. 2º.- Ámbito Objetivo.** La Ley regula el régimen jurídico de los documentos y firmas electrónicas, los servicios de certificación de ésta, y se aplica a los actos y negocios jurídicos en general.

### Capítulo II - Órgano de Control

**Artículo 3º.- Presidencia de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE).** La dirección técnica y administrativa de la UCE será ejercida por un Consejo Ejecutivo integrado por tres miembros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley que se reglamenta.

La Presidencia de la UCE será rotativa anualmente entre los integrantes del Consejo Ejecutivo, a excepción del Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). En ausencia temporal del Presidente de la UCE, la Presidencia será ejercida en forma interina por el restante miembro nombrado por el Poder Ejecutivo.

**Art. 4º.- Cometidos del Presidente.** Al Presidente del Consejo Ejecutivo o a quien lo sustituya, corresponde:

a. La representación de la UCE en sus relaciones externas por si o por medio de apoderado en forma.
b. Cumplir y hacer cumplir las normas constitucionales, legales y reglamentarias, y ejecutar y hacer ejecutar las decisiones del Consejo Ejecutivo.
c. Presidir las sesiones del Consejo Ejecutivo y dirigir sus deliberaciones.
d. Adoptar las medidas que creyere convenientes en caso de urgencia, dando cuenta en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo y estando a lo que se resuelva.
e. Estructurar el orden del día.
f. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
g. Someter a la aprobación del Consejo Ejecutivo la planificación de la Unidad.
h. Firmar las actas, las resoluciones del Consejo Ejecutivo y la correspondencia oficial.
i. Firmar los contratos y documentos de cualquier naturaleza, debidamente autorizados por el Consejo Ejecutivo.
j. Fiscalizar la administración ejecutiva y el desempeño de los funcionarios y demás personas que presten servicios en la UCE,. dando cuenta al Consejo Ejecutivo.

**Art. 5º.- Atribuciones del Consejo Ejecutivo.** El Consejo Ejecutivo tendrá los siguientes cometidos:

a. Ejercer las potestades que le asigna la Ley que se reglamenta, a efectos de asegurar la regularidad y eficiencia de sus servicios.
b. Dictar las normas técnicas y reglamentaciones que se deben cumplir en el desarrollo de las actividades comprendidas por la Ley que se reglamenta.
c. Resolver dentro de su competencia, todos los asuntos que propongan sus miembros.
d. Asesorar al Poder Ejecutivo sobre la normativa y proyectos de ley, en sus diferentes etapas, que refieran total o parcialmente a documentos electrónicos, firma electrónica y firma electrónica avanzada.
e. Solicitar informes circunstanciados a entidades públicas y privadas, garantizando la seguridad y confidencialidad de los datos y elementos recibidos.

f. Concertar convenios con organismos internacionales, previa autorización del Poder Ejecutivo.
g. Designar al funcionario o funcionarios que representarán a la Unidad en todas aquellas gestiones en que no fuere posible la intervención del Consejo Ejecutivo o de alguno de sus miembros.
h. Aplicar sanciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 14, numeral 5 de la Ley que se reglamenta.
i. Realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de sus cometidos.

**Art. 6º.- Funcionamiento del Consejo Ejecutivo.** El Consejo Ejecutivo dictará su reglamento interno, con las siguientes bases:

a. Las resoluciones se tomarán por mayoría. Si se produjera empate, el asunto será tratado en la próxima sesión y si éste subsistiera, el voto del Presidente se computará doble.
b. Cuando el Consejo Ejecutivo lo resuelva podrá formar Comisiones Especiales, de carácter permanente o extraordinario, con el objeto de asesorar o realizar trabajos, estudios o investigaciones que se dispongan.

### Capítulo III. Consejo Consultivo

**Artículo 7º.- Funcionamiento del Consejo Consultivo.** El Consejo Consultivo será convocado por el Consejo Ejecutivo, con una antelación mínima de cinco días hábiles y sesionará con una mayoría simple de sus integrantes.

Habiendo quórum para sesionar, el Presidente del Consejo Ejecutivo declarará abierta la sesión, disponiendo leer el acta o actas anteriores correlativas si las hubiera. De todo lo actuado por el Consejo Consultivo se dejará constancia en acta, la que una vez aprobada será firmada por los asistentes.

**Art. 8º.- Votación.** Las decisiones se tomarán por mayoría de sus miembros. El Presidente del Consejo Ejecutivo tiene voz pero no voto.

### Capítulo IV - Prestadores de Servicios de Certificación Acreditados

**Artículo 9º.- Requerimientos técnicos y de gestión.** Los aspectos técnicos y de gestión que deben cumplir los prestadores de servicios de certificación acreditados serán determinados por la UCE.

**Art. 10.- Lista de certificados revocados.** Los prestadores de servicios de certificación proporcionarán mecanismos en internet de acceso a registros de certificados revocados o suspendidos de acuerdo con el artículo 23 de la Ley Nº 18.600, de 21 de setiembre de 2009.

El prestador de servicios de certificación deberá actualizar y publicar el registro de certificados revocados cuyo contenido, formato, periodicidad de actualización y publicación será determinado por la UCE. Asimismo, deberá enviar diariamente a la UCE la lista de certificados revocados.

**Art. 11.- Garantía de solvencia económica.** Los prestadores de servicios de certificación que expidan certificados reconocidos deberán constituir un seguro de responsabilidad civil para afrontar el riesgo de la responsabilidad por los daños y perjuicios que pueda ocasionar el uso de los certificados que expidan.

La citada garantía podrá ser sustituida total o parcialmente mediante aval bancario.

El monto de la garantía será fijada por la UCE anualmente, conforme a categorías que se determinarán de acuerdo con la cantidad de certificados emitidos.

### Capítulo V- Procedimiento de Acreditación de Prestadores de Servicios de Certificación

**Artículo 12.- Servicios de Certificación.** Los prestadores de certificación podrán acreditarse en los siguientes servicios de certificación:

a. Autoridad de Certificación (AC): es la entidad de confianza, pública o privada, responsable de emitir y revocar los certificados electrónicos utilizados para generar firmas electrónicas y de administrar los servicios relacionados con el uso de dichos certificados electrónicos.
b. Autoridad de Registro (AR): es la entidad delegada por la Autoridad de Certificación, responsable de comprobar y validar la identidad del solicitante de un certificado electrónico, y otras funciones dentro del proceso de expedición y manejo de certificados electrónicos.
c. Autoridad de Fechado Electrónico (AFE): es la entidad de confianza que emite fechas y horas electrónicas.

**Art. 13.- Requisitos de los prestadores de servicios de certificación.** El procedimiento de acreditación de los prestadores de servicios de certificación se iniciará por medio de una solicitud ante la UCE, con los siguientes requisitos:

A) Si se tratare de personas físicas:

a. nombres y apellidos,

b. documento de identidad,

c. domicilio postal constituido, pudiendo además constituir domicilio electrónico en una casilla de correo electrónico,

d. estar legalmente registrado en el Registro Único Tributario y en el Banco de Previsión Social,

e. acreditar buena conducta.

Si se tratare de personas jurídicas:

a. razón social y nombre de fantasía si lo tuviere,

b. acreditar la personería jurídica, su vigencia y la representación invocada.

c. domicilio postal constituido, pudiendo además constituir domicilio electrónico en una casilla de correo electrónico,

d. estar legalmente registrado en el Registro Único Tributario y en el Banco de Previsión Social,

e. acreditar la buena conducta de los directores

B) Acreditar solvencia económica.

C) Acreditar la existencia de contratos correspondientes a servicios que sean prestados por terceros, en caso de haberlos.

D) Modelos de contratos a ser suscritos con los usuarios y de política de privacidad del solicitante.

E) Informe de auditoría técnica-legal elaborado por auditores independientes, elegidos entre aquéllos que fueren autorizados por la UCE, en donde conste que el solicitante está en capacidad de actuar de acuerdo con los requerimientos establecidos en las leyes, reglamentos y demás normativa técnica aplicable. El procedimiento de auditoría deberá realizarse conforme el protocolo que será definido por la UCE.

F) Describir detalladamente la plataforma tecnológica incluyendo un detalle pormenorizado de hardware, software y dispositivos de comunicación con los que cuenta, sus características y funcionalidad.

G) Informar los planes y procedimientos de seguridad que garanticen la prestación de servicios de certificación.

H) Presentar la declaración de prácticas de certificación.

l) Cumplir con cualquier otro requisito que la UCE estime necesario.

**Art. 14.- Comunicación de modificación en los requisitos.** Los requisitos exigidos en el artículo anterior deberán ser cumplidos mientras esté vigente la acreditación y ser comunicados a la UCE cuando se produzca un cambio en alguno de ellos, dentro del plazo máximo de 10 días corridos a partir del hecho.

De acuerdo con lo previsto en el art. 14 1) lit. C) de la ley que se reglamenta la UCE podrá suspender o revocar la acreditación en caso de incumplimiento de lo establecido en el inciso primero del presente artículo.

**Art. 15.- Control de admisibilidad.** Recibida la solicitud de acreditación se procederá dentro del quinto día hábil siguiente a verificar su admisibilidad comprobando la presentación en forma de todos los recaudos exigidos en el artículo 13.

Si existieran observaciones se le notificarán éstas al solicitante quien dispondrá de diez días hábiles para subsanarlas. En caso de no hacerlo, se le tendrá por rechazada la solicitud.

Admitida la solicitud se procederá a su estudio y evaluación dentro del plazo de sesenta días corridos, produciéndose los informes necesarios y el proyecto de resolución correspondiente. Este plazo podrá prorrogarse por única vez y por igual período como máximo.

Si el contenido del proyecto de resolución fuere denegatorio de la solicitud de acreditación, se notificará al solicitante quien dispondrá de diez días hábiles para evacuar la correspondiente vista de descargos conforme lo establecido en el artículo 75 del Decreto Nº 500/991.

**Art. 16.- Presentación de garantía.** Aprobada técnicamente la solicitud, se le comunicará al solicitante, quien dispondrá de veinte días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación, para presentar la garantía prevista en el artículo 11 del presente Decreto.

**Art. 17.- Otorgamiento.** La acreditación será otorgada al solicitante por el plazo que determine la UCE y estará sujeta a las inspecciones y auditorías que requiera, conforme lo establecido en el Capítulo VII del presente Decreto.

Los prestadores de servicios de certificación podrán solicitar la renovación de la acreditación, debiendo cumplir con los requerimientos que la UCE estime pertinentes, tales como la auditoría, el estado patrimonial o los antecedentes.

**Art. 18.- Efectos de la acreditación.** La acreditación del prestador de servicios de certificación producirá los siguientes efectos:

a. Incorporación al Registro de Prestadores de Servicios de Certificación Acreditados al que hace referencia el Capítulo VI de este Decreto.

b. Habilitación para expedir certificados reconocidos, o prestar otros servicios de certificación dentro del marco de la Infraestructura Nacional de Certificación Electrónica.

**Art. 19.- Suspensión de la acreditación.** La acreditación del prestador de servicios de certificación quedará suspendida en los siguientes casos:

a. Por solicitud del prestador de servicios de certificación acreditado, en forma fundada y por un período de tiempo que será fijado por la UCE.

b. Por suspensión de la acreditación en tanto sanción impuesta por la UCE de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 numeral 5º literal c) de la Ley Nº 18.600.

c. Si se tratare de una persona física, por fallecimiento, incapacidad declarada judicialmente y declaración de ausencia.

**Art. 20.- Efectos de la suspensión de la acreditación.** La suspensión de la acreditación del prestador de servicios surtirá efectos a partir de la fecha de la Resolución que la determine, la cual fijará su duración y producirá los siguientes efectos:

a. No se podrán emitir nuevos certificados.

b. Los certificados emitidos hasta la fecha de la suspensión mantendrán su validez.

c. Se deberán mantener las demás condiciones exigidas por la Ley y el presente Decreto.

**Art. 21.- Revocación de la acreditación.** La acreditación del prestador de servicios de certificación quedará sin efecto en los siguientes casos:

a. Por solicitud del prestador de servicios de certificación acreditado debiendo, para ello, dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Nº 18.600, y demás requisitos que exija la UCE.

b. Por revocación de la acreditación en tanto sanción impuesta por la UCE (artículo 14 numeral 5º literal d) de la Ley Nº 18.600).

**Art. 22.- Efectos de la revocación de la acreditación.** La revocación de la acreditación del prestador de servicios surtirá efectos a partir de la fecha de la Resolución que lo determine, la cual producirá los siguientes efectos:

a. Revocación de todos los certificados emitidos y vigentes a la fecha de la Resolución.

b. Revocación del certificado emitido por la Autoridad Certificadora Raíz Nacional.

c. Prohibición de emitir nuevos certificados.

**Art. 23.- Cese de actividades del prestador de servicios de certificación acreditados.-** El prestador de servicios de certificación acreditados que cese en sus actividades está obligado a comunicarlo a través del Diario Oficial y cualquier otro medio electrónico o tradicional que considere pertinente, a mantener o derivar el servicio de recepción de solicitudes de revocación, y a actualizar y publicar el Registro actualizado de certificados revocados hasta que haya vencido el último de los certificados emitidos.

**Capítulo VI - Registro de Prestadores de Servicios de Certificación Acreditados**

**Artículo 24.- Registro.** La UCE mantendrá actualizado, en forma regular, continúa y accesible al público, un Registro de Prestadores de Servicios de Certificación Acreditados.

**Art. 25.- Actualización del registro.** Toda modificación de los datos mínimos de registro deberá ser informada a la UCE con un plazo de por lo menos quince días hábiles de anticipación a la fecha en que dicha información será exigida, la que dispondrá su incorporación.

**Art. 26.- Fecha de la inscripción.** Se tendrá como fecha de inscripción en el Registro la que surja de la Resolución de la UCE que otorga la acreditación.

**Art. 27.- Contenido del Registro.** En el Registro de Prestadores de Servicios de Certificación Acreditados se deberá consignar la siguiente información, que deberá estar disponible al público:

a. Nombres y apellidos en caso de personas físicas; razón social, y nombre de fantasía si lo tuviere, en caso de personas jurídicas, así como domicilio dentro del territorio de la República y algún medio de comunicación del prestador de servicios de certificación acreditado.

b. Número y fecha de la Resolución que otorga la acreditación.

c. Cualquier otra información que la UCE considere pertinente.

**Capítulo VII - Control y Supervisión de los Prestadores de Servicios de Certificación Acreditados**

**Artículo 28.- Fiscalización de prestadores de servicios de certificación acreditados.** Las auditorías y las evaluaciones técnicas serán ordenadas mediante resolución motivada, de oficio o por denuncias sustentadas de usuarios de los servicios prestados. La resolución indicará los sistemas o procedimientos que deben ser auditados y evaluados.

La UCE podrá, en cualquier momento, por sí misma o utilizando los servicios de organismos públicos, personas físicas o jurídicas acreditadas para tal fin, realizar inspecciones a las instalaciones y evaluaciones técnicas, ordenar auditorías de los sistemas y procedimientos, y requerir toda documentación relacionada con la prestación de los servicios que considere necesaria para garantizar la correcta prestación de los servicios regulados por la referida Ley y su reglamentación.

**Art. 29.- Deber de colaboración.** Los prestadores de servicios de certificación, en proceso de acreditación o acreditados, tienen la obligación de facilitar a la UCE toda la información y elementos necesarios para el ejercicio de sus funciones, así como la de permitir al personal inspector el acceso a sus instalaciones y la consulta de toda documentación relevante.

**Capítulo VIII - Disposiciones Finales**

**Artículo 30.- Comprobación de identidad de los solicitantes.** A los efectos de lo establecido en el inciso 2º del artículo 22 de la Ley Nº 18.600, de 21 de setiembre de 2009, las entidades públicas deberán acreditar:

En caso de tratarse de una Entidad solicitante:

1) Nombre de la entidad pública de que se trate.
2) Nombre del representante.
3) Acto delegatorio y su vigencia.

En caso de tratarse de un funcionario actuando mediante delegación:

1) Nombre de la entidad pública de que se trate.
2) Nombre del funcionario.
3) Acto delegatorio y su vigencia.

**Art. 31.-** Comuníquese, publíquese, etc.
**JOSÉ MUJICA, Presidente de la República**; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; DANIEL OLESKER.

# MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

**3**

## Decreto 433/011

Fíjase el volumen de vino cuya comercialización se prohíbe en el mercado interno.

(2.211*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 8 de Diciembre de 2011

**VISTO:** la iniciativa del Instituto Nacional de Vitivinicultura;

**RESULTANDO:** I) el Art. 2º de la ley Nº 18.147, de fecha 25 de junio de 2007, otorga la facultad al Poder Ejecutivo de establecer un volumen de vino que no podrá ser destinado a la comercialización en el mercado interno;

II) se realizó un análisis del vino existente en bodega y circunstancias especiales de la zafra;

III) el Art. 3º de la ley Nº 18.147 citada, dispone que el Poder Ejecutivo deberá determinar el término de vigencia de la reserva y definir los destinos de la misma;

**CONSIDERANDO:** I) conveniente ajustar el volumen a integrar a la reserva de garantía, en virtud de las características excepcionales de la presente zafra;

II) conveniente reglamentar el destino de la reserva;

III) conveniente establecer el término de vigencia de la misma;

**ATENTO:** a lo dispuesto en la ley Nº 15.903, de fecha 10 de noviembre de 1987, ley Nº 18.147, de fecha 25 de junio de 2007, ley Nº 18.462, de 8 de enero de 2009, modificativas, y concordantes, decreto Nº 454/002, de fecha 20 de noviembre de 2002, decreto Nº 9/007, de fecha 5 de enero de 2007, decreto Nº 218/007, de fecha 18 de junio de 2007, decreto Nº 190/008, de fecha 31 de marzo de 2008, Nº 313/009, de 6 de julio de 2009,

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**DECRETA**

**Artículo 1º.-** El volumen de vino previsto en el Art. 2º de la ley Nº 18.147, de 25 de junio de 2007, se integrará de la siguiente manera:
a) con las existencias correspondientes a reserva de garantía;
b) con el volumen de vino resultante de multiplicar por 0,75 los kgs. de uva vinificada, por encima del tope de rendimientos, conforme a la reglamentación;
c) con la aplicación de los siguientes porcentajes progresionales (calculados con referencia a la graduación alcohólica que establezca el Instituto Nacional de Vitivinicultura), al volumen total de producto elaborado, realizadas las deducciones dispuestas en el literal b) precedente:

| | |
|---|---|
| hasta 100.000 litros: | 0% |
| de 100.001 a 250.000 litros: | 1% |
| de 250.001 a 500.000 litros: | 2% |
| de 500.001 a 1.000.000 litros: | 3% |
| mayor de 1.000.001 litros: | 4% |

Quedan exoneradas de la aplicación del presente literal c), las elaboraciones que se realicen en el marco de un plan de negocios con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Sistema Cooperativo.

**Artículo 2º.-** Para la zafra 2010 no se determinará el porcentaje mínimo de alcohol previsto en el Art. 292 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 (prestaciones vínicas sobre borras).

**Artículo 3º.-** El único destino autorizado para el volumen de vino que integra la reserva será:
- la exportación
- la destilación

Ninguno de los destinos antes referidos, generará derecho a liberar volumen de la reserva para el mercado interno, salvo que el volumen exportado o destilado exceda al de la reserva. Únicamente en este caso, quedará habilitado el industrial a adquirir de otra empresa, volumen de reserva por el equivalente al que exceda de la reserva, el que podrá ser liberado al mercado interno.

**Artículo 4º.-** El volumen de reserva no caduca.

**Artículo 5º.-** Comuníquese, publíquese, etc.
**JOSÉ MUJICA, Presidente de la República**; TABARÉ AGUERRE.

# MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

**4**

## Decreto 430/011

Modifícase el art. 5º del Decreto 366/011, relativo al incremento de las cuotas individuales y de convenios colectivos por parte de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.

(2.206*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 8 de Diciembre de 2011

**VISTO:** el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 366/011 de 18 de octubre de 2011;

**RESULTANDO:** I) que la mencionada norma, autoriza a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, un incremento en el valor de las cuotas individuales, así como las cuotas de convenios colectivos a partir del 1º de setiembre de 2011, como parte del financiamiento de las nuevas prestaciones previstas por el Decreto Nº 305/011 de 23 de agosto de 2011;

II) que asimismo, se ajustó la estructura relativa de las cápitas a aplicar, así como el valor de la cápita base;

**CONSIDERANDO:** I) que por el Artículo 5º del Decreto Nº 336/011, al momento de establecer la estructura de las cápitas a aplicar, se padeció un involuntario error;

II) que en virtud de lo señalado anteriormente, corresponde rectificar la redacción dada al Artículo 5º del Decreto Nº 366/011 de 18 de octubre de 2011, estableciendo la estructura relativa de las cápitas a aplicarse, en atención al incremento previsto por dicha disposición;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**DECRETA:**

**Artículo lº.-** Modificase el Artículo 5º del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 366/011 de 18 de octubre de 2011, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"A partir del 1º de setiembre de 2011 la estructura relativa de cápitas a aplicar según tramos de edad y sexo será la siguiente:"

| EDAD | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| <1 | 6,456 | 5,515 |
| 1 a 4 | 1,890 | 1,781 |
| 5 a 14 | 1,120 | 1,011 |
| 15 a 19 | 1,086 | 1,433 |
| 20 a 44 | 1,00 | 2,113 |
| 45 a 64 | 2,058 | 2,516 |
| 65 a 74 | 3,955 | 3,440 |
| > 75 | 5,208 | 4,297 |

**Artículo 2º.-** Comuníquese. Publíquese.
**JOSÉ MUJICA, Presidente de la República**; JORGE VENEGAS; FERNANDO LORENZO.

**5**

## Decreto 432/011

Modifícase el Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por Decreto 315/994, -Artículo 23.2.66 Sección 2 "Condimentos".

(2.208*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 8 de Diciembre de 2011

**VISTO:** el Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994, y el Decreto No 6/009 de 2 de enero de 2009;

**RESULTANDO:** que la empresa Sabor Vegetal S.R.L., importadora de ajo deshidratado, ha solicitado la modificación de normas contenidas en el Capítulo 23 - "Sal, Condimentos, Salsas, Caldos y Sopas" del citado Reglamento a los efectos de ampliar el porcentaje de humedad permitido para el ajo deshidratado;

**CONSIDERANDO:** I) que para la redacción del mencionado Decreto Nº 6/009 se tomó como referencia la Norma ISO 5560 que establecía el 6%, el nivel de humedad del ajo deshidratado en general, encontrándose actualmente disponible la Norma ISO 5560-1997 que establece el porcentaje de humedad en 5,5% en polvo y 8% en trozo;

II) que la European Spice Association (ESA) considera un valor deseable de actividad de agua (Aw) 0,65.

III) que la modificación proyectada, luego de haber realizado todas las etapas y consultas en relación a la modificación solicitada es elevada por la División Normas e Investigación contando con el aval de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 9.202. - Orgánica de Salud Pública-, de 12 de enero de 1934;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Modificase el Artículo 23.2.66 de la Sección 2 "Condimentos" del Capítulo 23 - "Sal, Condimentos, Salsas, Caldos y Sopas" del Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994, el cual fuera modificado por el Decreto Nº 6/009 de 2 de enero de 2009, correspondiente al ajo deshidratado, el que quedará redactado de la siguiente manera:

| Especia | Humedad máximo | Cenizas Totales máximo | Cenizas Insolubles En Hcl al 10% máximo | Extracto Etéreo |
|---|---|---|---|---|
| Ajo Desecado | 8,00% | 5,50% | 0.50% | 0,5-13% total |

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese.
**JOSÉ MUJICA, Presidente de la República**; JORGE VENEGAS; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN; TABARÉ AGUERRE.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

## Decreto 429/011

Fíjanse los salarios mínimos y actualízanse las remuneraciones de los trabajadores incluidos en el ámbito del Consejo de Salarios del Grupo Nº 13 "Transporte y Almacenamiento", Subgrupo Nº 01 "Transporte Terrestre de Personas Urbano de Montevideo".

(2.204*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 8 de Diciembre de 2011

**VISTO:** La necesidad de fijar salarios mínimos y actualizar las remuneraciones de los trabajadores incluidos en el ámbito del Consejo de Salarios del Grupo N° 13, "Transporte y Almacenamiento", Sub-grupo N° 01 "Transporte Terrestre de Personas Urbano de Montevideo";

**RESULTANDO: I)** Que el Consejo de Salarios referido fue convocado para negociar los salarios mínimos y ajustes como consecuencia del vencimiento al 31 de agosto de 2011 del acuerdo celebrado en la última ronda de Consejos de Salarios del año 2008;

**II)** Que al término del período de la negociación, el Poder Ejecutivo presentó una propuesta de ajuste salarial y fijación de mínimos y se convocó a las partes con la antelación y formalidades debidas para proceder a la votación (art. 14° de la ley N° 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

**III)** Que no obstante encontrarse debidamente citado, el sector trabajador no compareció a la reunión del Consejo de Salarios prevista para el día 29 de noviembre de 2011, no permitiendo que se constituyera en esa oportunidad el organismo;

**CONSIDERANDO: I)** Que se cumplió con los requisitos establecidos en el lit. B art. 10° de la ley N° 18.566 de 11 de setiembre de 2009, en tanto el Consejo Superior Tripartito había designado las respectivas organizaciones negociadoras;

**II)** Que pese a verse impedido el Consejo de Salarios de resolver, es menester cumplir con la obligación de fijar los mínimos salariales y los ajustes en las remuneraciones de los trabajadores que integran el sector de actividad;

**III)** Que nuestro país como miembro de la Organización Internacional del Trabajo se encuentra obligado a contar con un mecanismo de fijación y actualización de los salarios mínimos (Convenios Internacionales del Trabajo núm. 26 y 131) y en consecuencia en la presente circunstancia debe procederse a su fijación administrativa en el ejercicio de las potestades que la legislación vigente atribuye al Poder Ejecutivo;

**ATENTO:** A lo dispuesto en el Convenio Internacional del Trabajo núm. 26 sobre métodos para la fijación de salarios mínimos (1928); los arts. 3° y 4° del Convenio Internacional del Trabajo N° 131 sobre la fijación de los salarios mínimos (1970); el art. 54 de la Constitución de la República; el art. 1° de la ley N° 10.449 de 12 de noviembre de 1943 y el art 1° lit. e) del Decreto Ley N° 14.791 de 30 de mayo de 1978;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º.- Vigencia.** Los salarios mínimos y los ajustes a las remuneraciones que se establecen comprenden el período 1° de setiembre de 2011 al 31 de agosto de 2015.-

**ARTÍCULO 2º.- Ámbito de Aplicación.** Las normas del presente Decreto tienen carácter departamental y abarcan a todas, las empresas y trabajadores pertenecientes al Grupo N° 13 "Transporte y Almacenamiento" Sub-grupo 01 "Transporte Terrestre de Personas Urbano de Montevideo".

**ARTÍCULO 3º.- Ajustes salariales.** Los salarios mínimos y las remuneraciones vigentes al 31 de agosto de 2011 deberán ajustarse en las oportunidades que se indican y siguiendo los procedimientos que se establecen:

**I) Ajuste salarial del 1º de septiembre de 2011.** Se establece, con vigencia a partir del 1° de septiembre de 2011, un incremento salarial del **7.078%** sobre los salarios mínimos vigentes al 31 de agosto de 2011, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

**A) 2.448%** por concepto de correctivo para el período 01.09.10 al 31.08.11.

**B) 2.47%** por concepto de inflación esperada, para el período 01.09.11 - 29.02.12, resultante del centro de la banda del BCU.

**C) 2%** por concepto de crecimiento.

**II) Ajuste salarial del 1º de marzo de 2012.** Se establece, para todas las categorías, con vigencia a partir del 1° de marzo de 2012, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 29 de febrero de 2012 resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

**A)** un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.03.12 - 31.08.12, resultante del centro de la banda del B.C.U.

**B) 0.5 %** por concepto de crecimiento.-

**III) Ajuste salarial del 1º de septiembre de 2012.** Se establece, para todas las categorías, con vigencia a partir del 1° de septiembre de 2012, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 31 de agosto de 2012, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

**A)** un porcentaje por concepto de correctivo para el período 01.09.11 - 31.08.12.

**B)** un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.09.12 -28.02.13, resultante del centro de la banda del B.C.U.

**C) 1%** por concepto de crecimiento.

**IV) Ajuste salarial del 1º de marzo de 2013.** Se establece, para todas las categorías, con vigencia a partir del 1° de marzo de 2013, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 28 de febrero de 2013, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

**A)** un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.03.13 - 31.08.13, resultante del centro de la banda del B.C.U.

**B) 1%** por concepto de crecimiento.

**V) Ajuste salarial del 1º de septiembre de 2013.** Se establece, para todas las categorías, con vigencia a partir del 1° de septiembre de 2013, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 31 de agosto de 2013, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

**A)** un porcentaje por concepto de correctivo para el período 01.09.12 - 31.08.13.

**B)** un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.09.13 - 28.02.14, resultante del centro de la banda del B.C.U.

**C) 1%** por concepto de crecimiento.

**VI) Ajuste salarial del 1º de marzo de 2014.** Se establece, para todas las categorías, con vigencia a partir del 1° de marzo de 2014, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 28 de febrero de 2014, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

**A)** un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.03.14 - 31.08.14, resultante del centro de la banda del B.C.U.

**B) 1%** por concepto de crecimiento.

**VII) Ajuste salarial del 1º de septiembre de 2014.** Se establece, para todas las categorías, con vigencia a partir del 1° de septiembre de 2014, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 31 de agosto de 2014, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

**A)** un porcentaje por concepto de correctivo para el período 01.09.13 - 31.08.14.

**B)** un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.09.14 - 28.02.15, resultante del centro de la banda del B.C.U.

**C) 1%** por concepto de crecimiento.

**VIII) Ajuste salarial del 1º de marzo de 2015.** Se establece, para todas las categorías, con vigencia a partir del 1° de marzo de 2015, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 28 de febrero de 2015, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:



**A)** un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.03.15 - 31.08.15, resultante del centro de la banda del B.C.U.

**B) 0.5%** por concepto de crecimiento.

**Correctivo.** Las eventuales diferencias - en más o en menos - entre la inflación esperada para el período 01.09.2014 - 31.08.2015 y la efectivamente registrada en dicho período se corregirán el 1° de setiembre de 2015.

**ARTÍCULO 4º.- Salarios mínimos.** Los salarios mínimos por categoría y las sumas por antigüedad resultantes vigentes al 1° de setiembre de 2011 son las que se establecen a continuación:

**CONTROL INCREMENTO CATEGORIAS 9/2011**

**7,078%**
Incr 9/2011

**A) PLATAFORMA**

| **Categoría** | **Antigüedad** | **01/09/2011** |
|---|---|---|
| Conductor | | 885,70 |

| | | |
|---|---|---|
| Conductor | 0 | 0,00 |
| Conductor | 1 | 6,27 |
| Conductor | 2 | 11,00 |
| Conductor | 3 | 15,60 |
| Conductor | 4 | 20,37 |
| Conductor | 5 | 25,19 |
| Conductor | 6 | 29,72 |
| Conductor | 7 | 34,24 |
| Conductor | 8 | 39,36 |
| Conductor | 9 | 44,73 |
| Conductor | 10 | 48,34 |
| Conductor | 11 | 53,18 |
| Conductor | 12 | 57,97 |
| Conductor | 13 | 62,49 |
| Conductor | 14 | 67,25 |
| Conductor | 15 | 71,84 |
| Conductor | 16 | 76,51 |
| Conductor | 17 | 81,48 |
| Conductor | 18 | 85,82 |
| Conductor | 19 | 90,76 |
| Conductor | 20 | 95,22 |
| Conductor | 21 | 99,82 |
| Conductor | 22 | 104,63 |
| Conductor | 23 | 109,30 |
| Conductor | 24 | 113,97 |
| Conductor | 25 | 118,66 |
| Conductor | 26 | 123,25 |
| Conductor | 27 | 128,05 |
| Conductor | 28 | 132,72 |
| Conductor | 29 | 137,46 |
| Conductor | 30 | 142,31 |
| Conductor | 31 | 147,02 |
| Conductor | 32 | 151,76 |
| Conductor | 33 | 156,48 |
| Conductor | 34 | 161,22 |
| Conductor | 35 | 165,94 |

| **Categoría** | **Antigüedad** | **01/09/2011** |
|---|---|---|
| Cond-cobr | | 1.150,88 |

| | | |
|---|---|---|
| Cond-cobr | 0 | 0,00 |
| Cond-cobr | 1 | 7,98 |
| Cond-cobr | 2 | 13,96 |
| Cond-cobr | 3 | 19,83 |
| Cond-cobr | 4 | 25,66 |
| Cond-cobr | 5 | 31,47 |
| Cond-cobr | 6 | 37,33 |
| Cond-cobr | 7 | 43,44 |
| Cond-cobr | 8 | 49,30 |
| Cond-cobr | 9 | 55,24 |
| Cond-cobr | 10 | 61,10 |
| Cond-cobr | 11 | 66,94 |
| Cond-cobr | 12 | 72,77 |
| Cond-cobr | 13 | 78,72 |
| Cond-cobr | 14 | 84,77 |
| Cond-cobr | 15 | 90,33 |
| Cond-cobr | 16 | 96,28 |
| Cond-cobr | 17 | 102,45 |
| Cond-cobr | 18 | 108,21 |
| Cond-cobr | 19 | 114,11 |
| Cond-cobr | 20 | 120,08 |
| Cond-cobr | 21 | 125,86 |
| Cond-cobr | 22 | 131,77 |
| Cond-cobr | 23 | 137,77 |
| Cond-cobr | 24 | 143,51 |
| Cond-cobr | 25 | 149,44 |
| Cond-cobr | 26 | 155,38 |
| Cond-cobr | 27 | 161,07 |
| Cond-cobr | 28 | 167,20 |
| Cond-cobr | 29 | 173,20 |
| Cond-cobr | 30 | 179,09 |
| Cond-cobr | 31 | 185,05 |
| Cond-cobr | 32 | 191,15 |
| Cond-cobr | 33 | 197,14 |
| Cond-cobr | 34 | 203,01 |
| Cond-cobr | 35 | 209,09 |

**B) ADMINISTRACION**

| **Categoría** | **Antigüedad** | **01/09/2011** |
|---|---|---|
| Ordenanza menor 18 | | 10.025,17 |
| Ordenanza mayor 18 | | 13.367,08 |
| Auxiliar | | 18.519,81 |
| | | |
| | 0 | 0,00 |
| | 1 | 305,28 |
| | 2 | 610,75 |
| | 3 | 916,27 |
| | 4 | 1.548,22 |
| | 5 | 1.853,48 |
| | 6 | 2.199,73 |
| | 7 | 2.934,72 |
| | 8 | 3.117,23 |
| | 9 | 3.507,34 |
| | 10 | 3.884,72 |
| | 11 | 3.969,05 |
| | 12 | 4.190,77 |
| | 13 | 4.467,15 |
| | 14 | 4.832,23 |
| | 15 | 5.128,35 |
| | 16 | 5.410,92 |

| | | |
|---|---|---|
| | 17 | 5.680,64 |
| | 18 | 5.853,95 |
| | 19 | 6.135,43 |
| | 20 | 6.440,78 |
| | 21 | 6.746,20 |
| | 22 | 7.051,74 |
| | 23 | 7.357,02 |
| | 24 | 7.662,38 |
| | 25 | 7.968,17 |
| | 26 | 8.273,39 |
| | 27 | 8.379,15 |
| | 28 | 8.694,38 |
| | 29 | 9.009,66 |
| | 30 | 9.324,92 |
| | 31 | 9.635,75 |
| | 32 | 9.946,63 |
| | 33 | 10.257,42 |
| | 34 | 10.568,25 |
| | 35 | 10.879,08 |
| | | |
| Oficial 5 | | 20.833,76 |
| Oficial 4 | | 22.890,12 |
| Oficial 3 | | 24.947,18 |
| Oficial 2 | | 27.002,19 |
| Oficial 1 | | 29.398,90 |

**C) TALLERES, CARROCERIAS Y SERV GRALES**

| Categoría | Antigüedad | 01/09/2011 |
|---|---|---|
| Aprendiz II | | 687,14 |
| Aprendiz I | | 750,58 |
| Medio oficial II | | 851,05 |
| Medio oficial I | | 922,97 |
| Oficial II | | 986,13 |
| Oficial I | | 1.091,99 |
| Peón | | 748,55 |
| Engrasador | | 833,54 |
| Tanquero III | | 788,93 |
| Tanquero II | | 815,79 |
| Tanquero I | | 856,53 |
| Cr Maniobrista | | 823,36 |
| Cr Remolque | | 986,13 |
| Sereno | | 764,09 |

| | | |
|---|---|---|
| Limpiador | | 16.462,74 |
| Telefonista | | 18.519,82 |
| Operador de radio | | 17.346,91 |
| | | |
| | 0 | 0,00 |
| | 1 | 3,88 |
| | 2 | 7,52 |
| | 3 | 11,12 |
| | 4 | 14,72 |
| | 5 | 18,43 |
| | 6 | 22,18 |
| | 7 | 25,78 |
| | 8 | 29,72 |
| | 9 | 33,33 |
| | 10 | 36,84 |
| | 11 | 40,68 |
| | 12 | 44,28 |
| | 13 | 48,09 |
| | 14 | 51,69 |
| | 15 | 55,51 |
| | 16 | 59,22 |
| | 17 | 62,69 |
| | 18 | 66,42 |
| | 19 | 70,39 |
| | 20 | 74,03 |
| | 21 | 77,43 |
| | 22 | 81,63 |
| | 23 | 84,98 |
| | 24 | 88,75 |
| | 25 | 92,38 |
| | 26 | 96,18 |
| | 27 | 99,82 |
| | 28 | 103,63 |
| | 29 | 107,10 |
| | 30 | 110,88 |
| | 31 | 114,57 |
| | 32 | 118,26 |
| | 33 | 121,96 |
| | 34 | 125,63 |
| | 35 | 129,33 |

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese, publíquese, etc.
**JOSÉ MUJICA, Presidente de la República**; EDUARDO BRENTA; FERNANDO LORENZO.

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

**7**

## Decreto 434/011

Prohíbese la introducción, producción y utilización de las sustancias químicas, preparaciones o formulaciones que contengan Endosulfán y sus Isómeros.

(2.212*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 5 de Diciembre de 2011

**VISTO:** la Ley Nº 17.732 de fecha 31 de octubre de 2003, por la que se aprobó el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes;

**RESULTANDO:** I) que el Convenio de Estocolmo refiere a ciertas sustancias químicas, que actualmente se reconocen como persistentes y bioacumulables, que pueden causar efectos negativos al ambiente, incluida la salud humana;

II) que entre esos productos, el Convenio alcanza una serie de sustancias químicas, algunas de las cuales pueden ser utilizadas como plaguicidas, para las que establece medidas de eliminación, además de la adecuada disposición de las existencias al momento de la prohibición;

III) que en la Quinta Conferencia de las Partes del Convenio de

Estocolmo, celebrada en Ginebra, del 25 al 29 de abril de 2011, se incluyó el Endosulfán en el Anexo "A" del mismo, como parte de la lista de contaminantes cuya producción y uso se pretende eliminar;

**CONSIDERANDO:** I) que por Decreto 375/006, de 9 de octubre de 2006, se declaró de interés nacional la aplicación y ejecución del Plan Nacional de Implementación del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes;

II) que es conveniente adoptar medidas que aseguren la prohibición de la introducción, producción o uso de tales sustancias en el territorio de la República, en este caso Endosulfán, en aplicación de los Principios de la Política Ambiental Nacional de Protección del Ambiente (artículo 6º de la Ley Nº 17.283, de 28 de noviembre de 2000);

III) que el Endosulfán ha sido objeto de medidas previas de restricción o prohibición parcial, por lo que las que se adoptarán a través del presente, no tendrán un impacto mayor sobre el comercio y la producción nacional, no obstante lo cual se establecerá un plazo para la denuncia de existencias;

**ATENTO:** a lo dispuesto por la Ley Nº 16.112, de 30 de mayo de 1990, por la Ley Nº 9.202, de 12 de enero de 1934, por el artículo 137 de la Ley Nº 13.640, de 26 de diciembre de 1967, y, por el artículo 20 de la Ley Nº 17.283, de 28 de noviembre de 2000;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** (Prohibición): Prohíbese la introducción, la producción y la utilización, en cualquier forma o bajo cualquier régimen, en las zonas sometidas a la jurisdicción nacional, de las sustancias químicas y las preparaciones o formulaciones que contengan Endosulfán, Número de Registro CAS (Chemical Abstracts Service) 115-29-7 y sus Isómeros (CAS Nº 959-98-8 y 33213-65-9).-

**Artículo 2º.-** (Alcance): La prohibición establecida en el artículo anterior comprende toda forma de uso, incluyendo el agropecuario, industrial, doméstico, sanitario y cualquier otra forma de utilización posible de dichas sustancias. Solamente queda exceptuada la importación de cantidades de un producto químico destinado a ser utilizado para investigaciones a escala de laboratorio o como patrón de referencia.-

**Artículo 3º.-** (Declaración): Todo tenedor, a cualquier título, de las sustancias químicas incluidas en el artículo 1º, sus preparaciones o formulaciones a la fecha de la publicación del presente decreto, deberá declararlas a la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, dentro de los 3 (tres) meses inmediatos y siguientes de la referida publicación. Dicha declaración tendrá el carácter de declaración jurada.

Recibida cualquier declaración, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, dará cuenta al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca o al Ministerio de Salud Pública según corresponda.-

**Artículo 4º.-** (Contralor): Los ministerios respectivos dentro del ámbito de su competencia, efectuarán el contralor del cumplimiento del presente decreto; el que será coordinado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a través de la Dirección Nacional de Medio Ambiente.-

**Artículo 5º.-** (Sanciones): Los infractores a las disposiciones del presente decreto, serán sancionados de conformidad con lo establecido por el artículo 6º de la Ley Nº 16.112 de fecha 30 de mayo de 1990 y el artículo 15 de la Ley Nº 17.283 de fecha 28 de noviembre de 2000, de la siguiente forma:

a) Con multa de entre 100 UR (Unidades Reajustables cien) y 5000 UR (Unidades Reajustables cinco mil), cuyo monto se graduará según la gravedad de la infracción.

b) En forma acumulativa con la multa que correspondiera, cuando se trate de infracciones que puedan ser consideradas graves, se podrá proceder al decomiso de los objetos utilizados en la actividad ilícita, como los vehículos, naves e instrumentos, sin que resulte relevante el titular de la propiedad de los mismos.

c) En forma acumulativa a las anteriores, cuando se trate de infracciones que sean consideradas graves o de infractores reincidentes o continuados, disponer la suspensión hasta por ciento ochenta días de los registros, habilitaciones, autorizaciones o permisos para el ejercicio de la actividad respectiva.-

**Artículo 6º.-** (Otras medidas): Lo dispuesto en el artículo anterior es sin perjuicio de la adopción de las medidas complementarias previstas en el artículo 14 de la Ley Nº 17.283 de fecha 28 de noviembre de 2000, así como las facultades conferidas por el artículo 453 de la Ley Nº 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990 y por el artículo 4º de la Ley Nº 16.466 de fecha 19 de enero de 1994.-

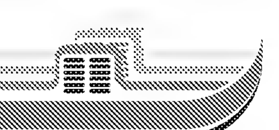
**Artículo 7º.-** (Vigencia): El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación y sus disposiciones tendrán aplicación inmediata, salvo en cuanto a la prohibición de uso de las existencias de las sustancias que se encontraran en el territorio nacional en esa fecha y que fueran declaradas en la forma prevista en el artículo 3º.

En esos casos el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y, según corresponda, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca o el Ministerio de Salud Pública, determinarán la forma de uso o de disposición final de tales existencias, la que deberá efectivizarse en un plazo no superior a un año contado a partir de la publicación del presente.-

**Artículo 8º.-** Comuníquese, publíquese, etc..-

**JOSÉ MUJICA, Presidente de la República**; GRACIELA MUSLERA; FERNANDO LORENZO; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE.

# AVISOS



## Apertura de Sucesiones

### Procesos sucesorios

### PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

MARIA ESTHER BARRIOLA HERNANDORENA (FICHA 2/116773/2011).
Montevideo, 14 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38699 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

WALTER RUBEN PEREZ MERCURIO (FICHA 2-12923/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38390 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JUAN BAUTISTA MOLFESE SCAGLIA (FICHA 2-107248/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38355 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

DUQUE UMPIERREZ, JUSTO ROMAN (EXPEDIENTE 0002-103911/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38313 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ESTEBAN HRESKO BOTTYAK y PAULA SALOME REQUENA CAETANO (EXPEDIENTE 2-109023/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38312 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

OFELIA SARA PIRIZ MAC COLL (FICHA 2-108344/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38011 Dic 12- Dic 23*

HÉCTOR PASCUAL DI BELLO MARTÍNEZ (FICHA 2-111856/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37989 Dic 12- Dic 23*

LUISA ROMERO SOZA y CARLOS PEREZ CALDAS (FICHA 2-105597/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37705 Dic 09- Dic 22*

TIMOTEO CUÑA PALERMO (FICHA 0002-110957/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37666 Dic 09- Dic 22*

SONIA GLADYS RIVAS CHIOZZONE (FICHA 0002-113292/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37529 Dic 08- Dic 21*

ROSA MYRIAM ADAIME ESPOSITO (FICHA 2-111397/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37438 Dic 07- Dic 20*

LOSNO CASTRO, ANA MARÍA (FICHA 2-113699/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37388 Dic 07- Dic 20*

PEREZ SCHIAVONI, OSVALDO ROBERTO (FICHA 2-106297/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37257 Dic 06- Dic 19*

#### SEGUNDO TURNO

EMMA RENEE ALGALARRONDA TELLECHEA (FICHA 2-109705/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38643 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

VALENTIN LORENZO CURBELO BARRETO (FICHA 2-111591/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38142 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

ANIBAL CELSO HERNANDEZ DUQUE (FICHA 2-108048/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38032 Dic 12- Dic 23*

LIDIA MORALES LOPEZ o LIDIA MORALES LOPEZ MORALES (FICHA 2-109969/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37879 Dic 12- Dic 23*

AIDA QUIAN CABRERA (FICHA 2-111351/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37874 Dic 12- Dic 23*

GUSMAN o GUZMAN o GUSMAO, CARLOS MARIA (FICHA 2-34047/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37531 Dic 08- Dic 21*

VICTOR HUGO MARTINS NUÑEZ (FICHA 2-108623/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37445 Dic 07- Dic 20*

#### TERCER TURNO

CESAR HUGO CASTELLI BARRA (FICHA 2-107850/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38639 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

COSME EDORICO, ALVAREZ MARTINEZ (FICHA 0002-105236/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38484 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARÍA LOLITA DEL RÍO PÉREZ (FICHA 2-111051/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38472 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

DI RIENZO BIANCHI, MIGUEL ANGEL (FICHA 2-36706/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.

Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38002 Dic 12- Dic 23*

PATRICIO DANIEL CILLERUELO VASCONI y GINA VASCONI SANTINELLI (FICHA 2-113766/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37962 Dic 12- Dic 23*

DIMA CELESTE CASTILLO (FICHA 2-109599/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37877 Dic 12- Dic 23*

JOSE MARQUEZ MATTEUS (FICHA 2-108748/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37842 Dic 09- Dic 22*

CARLOS ANTONIO SERANTES PONCE (FICHA 2-59730/2009).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37623 Dic 08- Dic 21*

ELISA RAMIREZ (FICHA 2-108198/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37520 Dic 07- Dic 20*

BALBINA RODRÍGUEZ MUÑOZ (IUE 2-47094/2010).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37513 Dic 07- Dic 20*

LYDIA o LIDIA ROSA BUENO ONATO o ANATO (FICHA 2-33540/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37440 Dic 07- Dic 20*

LUZDIVINA o LURDIVINA o LUDOVINA RODRIGUEZ LOPEZ y JORGE VENANCIO SAMPEDRO RODRIGUEZ (FICHA 2-28874-2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37396 Dic 07- Dic 20*

GIOVANNI ROMANIELLO DEL GAUDIO (EXPEDIENTE 0002-111164/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37234 Dic 06- Dic 19*

## CUARTO TURNO

MANUEL MIYAR CAMBLOR y MANUEL MIYAR SANCHEZ (FICHA 2-115591/2011).
Montevideo, 2 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38701 Dic 19- Dic 23*
*Feb 01- Feb 07*

JULIO ANTONIO GRECO BERGUES (FICHA 2-111979/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38625 Dic 16- Dic 23*
*Feb 01- Feb 06*

WALTER LEE (FICHA 2-108083/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38467 Dic 15- Dic 23*
*Feb 01- Feb 03*

TEOFILO BELTRAN PIOLI RODRIGUEZ (FICHA 2-103026/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38133 Dic 13- Dic 23*
*Feb 01- Feb 01*

MIRTHA TERESITA ZANOTTA LISCANO (FICHA 2-106294/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38001 Dic 12- Dic 23*

HECTOR RAUL PASTORINO RAMIREZ (FICHA 2-103164/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37816 Dic 09- Dic 22*

EMMA MARIA AMARELLE (FICHA 2-111572/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37724 Dic 09- Dic 22*

HUGO NELSON SUAREZ (FICHA 2-104154/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37604 Dic 08- Dic 21*

MANUEL ECHEVESTE y AURORA ANGELICA TOLOMEI (FICHA 2-102862/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37454 Dic 07- Dic 20*

JORGE VIGO ARTUCHE (FICHA 2-31321/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37443 Dic 07- Dic 20*

VICTOR JAVIER VAZQUEZ ROCHA (FICHA 2-21126/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37423 Dic 07- Dic 20*

ELISABET o ELISABETH CRISTINA LESTELLE SILVERA (FICHA 2-105509/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37399 Dic 07- Dic 20*

ANA LOPEZ DE HARO ANTUNEZ o ANTUNES (FICHA 2-111065/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37288 Dic 06- Dic 19*

## QUINTO TURNO

FALERO, ANELIA o AMELIA NOELSA (FICHA 2-111343/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38217 Dic 14- Dic 23*
*Feb 01- Feb 02*

DI CATERINA MANGARELLI, ROSA (FICHA IUE 2-32332/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38212 Dic 14- Dic 23*
*Feb 01- Feb 02*

CARLOS GOMEZ FOSSATI (FICHA 2-116192/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38134 Dic 13- Dic 23*
*Feb 01- Feb 01*

RODOLFO DOMINGO PALAVES RAMOS (IUE 2-112819/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37870 Dic 12- Dic 23*

JULIO EDUARDO MUÑOZ ALVAREZ (FICHA 2-8504-2010).
Montevideo, 12 de abril de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37384 Dic 07- Dic 20*

MARTA MARIA FERRARI GALVALISI (FICHA 2-112.488/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37380 Dic 07- Dic 20*

IRMA RAQUEL ALARIO PEPE (FICHA 2-100232/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37262 Dic 06- Dic 19*

CLORINDA SEVI GARRIDO (IUE 2-108305/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37194 Dic 06- Dic 19*

ROBERTO MARTÍNEZ MEABES y/o MEARES (FICHA 0002-107525/11).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 35520 Dic 16- Dic 23*
*Feb 01- Feb 06*

## SEXTO TURNO

LUISA TERRAGNO GALUSSO (FICHA 2-112270/2011).

Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 2360 10/p 38843 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ZULMA GLADYS RUIZ DE LEON o ZULMA GLADYS RUIZ DE LEON DE DE SALVO (FICHA 2-115275/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 2360 10/p 38835 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MARÍA CRISTINA CAMERA VITACCA (FICHA 0002-111159/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 2360 10/p 38831 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MAGDALENA SOFIA TORRENDELL CABRAL (FICHA 2-112061/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 2360 10/p 38732 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

JUAN PEDRO LOGALDO LASSO (FICHA 2-113924/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 2360 10/p 38731 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

JUAN MARÍA FLORES FLEITAS (EXPEDIENTE 0002-111985/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 2360 10/p 38695 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ARON MAZAS KURYCKI (FICHA 2-113745/2011).
Montevideo, 2 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38673 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

JUANA TABAILAN (FICHA 2-110445/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38648 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

NILDA NIEVES TEJERA VENTOS (FICHA 2-109129/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38297 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ACILA CARBALLO CARDOZO y AURIA CARBALLO CARDOZO (FICHA 2-103803/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38070 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

JORGE HALEGUA ACOSTA (FICHA 2-31685/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37996 Dic 12- Dic 23*

WALTER DONATO IGLESIAS VILLAR (FICHA 2-108340/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37514 Dic 07- Dic 20*

SANTIAGO RODRIGUEZ DE LIMA DA CUNHA, AIDA FERNANDEZ CURBELO y MATILDE RODRIGUEZ DE LIMA DA CUNHA (FICHA 0002-105969/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37434 Dic 07- Dic 20*

IRMA LUISA BARONE LOPEZ (FICHA 2-30969/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 2360 10/p 37361 Dic 06- Dic 19*

MARÍA INÉS FERRÉS AROCENA (FICHA 2-109005/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 2360 10/p 37237 Dic 06- Dic 19*

## SÉPTIMO TURNO

GLADYS MARGOT RODRIGUEZ BENTANCOUR y ADAN MAROTTA OTERO (FICHA 2-28370/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) (Sin Costo) 10/p 38758 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ALBA SULMA TABAREZ CARLE (FICHA 2-111494/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38649 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

RITA FABBRI BASTIANI (FICHA 2-102004/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38544 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

JUAN RODRIGUEZ CAMARGO (FICHA 2-109965/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 38415 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

DANIEL JORGE LESCANO METLIKOVEC (FICHA 2-112468/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38315 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

JORGE HEBER DERUDI TOSI (FICHA 2-115151/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38106 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

FRANCISCO LUIS NOYA GONZALEZ (FICHA 2-113213/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38104 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

FABIO ANTONIO SASSI BERNASCONI (FICHA 2-19229/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38036 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

ISIDRO DELIBERTO MENDIZABAL CABRERA (FICHA 2-116006/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38034 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

CLAUDIO WALTER GOMEZ (FICHA 2-28902/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37641 Dic 08- Dic 21*

NELSON HUGO TINAGLINI DE LEON (FICHA 2-114618/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37581 Dic 08- Dic 21*

GABRIEL COPPOLA SUAREZ (FICHA 2-112840/2011.
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37528 Dic 08- Dic 21*

JOSE PASCUAL ENRIQUE GIORDANO DOVO (FICHA 2-113891/2011).




Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37431 Dic 07- Dic 20*

JOSE HARMINGEL ARISMENDI TELIZ (FICHA 2-107391/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37259 Dic 06- Dic 19*

## OCTAVO TURNO

JUANA IRENE BATISTA FERRAIUOLO (IUE 2-112139/2011).
Montevideo, 9 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38552 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ELSA NELLY PLANCHON BONJOUR y CELIA ELISA PLANCHON BONJOUR (IUE 2-107757/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38550 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

RAUL GRAMPONE PEDRAJA (FICHA 002-116983/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38360 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

AIDA AURORA DIAZ ALFONSO (EXPEDIENTE 0002-102279/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38229 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

DELIA GERÓNIMA PÉREZ RODRÍGUEZ (FICHA 2-110762/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38227 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

RENEE RODRIGUEZ FARIAS (FICHA 2-112263/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38209 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

PICARDO LOMAZZO FILOMENA BAMBINA (FICHA 2-30499-2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37990 Dic 12- Dic 23*

MARIO FONTANA BELLO (FICHA 2-110031/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37729 Dic 09- Dic 22*

ECHEVESTE DUARTE MARIO (FICHA IUE 2-104340/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37721 Dic 09- Dic 22*

OYHENART ROBLEDO, ANA MARIA (FICHA 002-111876/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
MARIA DEL CARMEN GANDARA.
*01) $ 2360 10/p 37703 Dic 09- Dic 22*

FERNANDO LUIS OLAIZOLA BAGNASCO (FICHA 2-111783/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37644 Dic 08- Dic 21*

NESTOR EGARDO CAFARO VIERA (IUE 2-105678/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37400 Dic 07- Dic 20*

NESTOR ROMULO VIERA PEREZ (FICHA 0002-110.571/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37362 Dic 06- Dic 19*

DELGADO BRAVO, PEDRO VENTURA (IUE 0002-106530/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37334 Dic 06- Dic 19*

MARTA RITA CALVI BRUNETTO (EXPEDIENTE 2-111174/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37232 Dic 06- Dic 19*

## NOVENO TURNO

HAMLET AUGUSTO STELLARDI HACKEMBRUCK o HACKEMBRUCH (FICHA 2-112225/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Estela Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38702 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

NESTOR o NECTOR CORNES COITIÑO (FICHA 2-105793/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38700 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

CLERMA AISA BORMIDA AROCHA (FICHA 2-109746/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38541 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

PERLA BLANCA COBAS GIARRETTO (FICHA 2-115245/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38489 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARIA ELVIRA FACELLI ALBORNOZ (FICHA 2-41354/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 38180 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

RAUL LENIN CERIZOLA SOUZA (FICHA 2-111761/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37832 Dic 09- Dic 22*

MARÍA CELIA VIGORITO GARGIULO (FICHA 2-104456/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37722 Dic 09- Dic 22*

WALTER o WUALTER NOE o NOEL HORNOS MACIEL (FICHA 2-111413/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37356 Dic 06- Dic 19*

## DÉCIMO TURNO

TOMAS SOSA (FICHA 2-34265/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38841 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

OLGA PICCARDO GUISADO y VALENTÍN ALBINO TEJERA ESTELLANO (FICHA 2-103335/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38834 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

CARLOS WALTER FERNANDEZ INTHAMOUSU o INTHAMOUSSU (FICHA 2-24441/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38819 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MARIA CARMEN FERRI COTELO (FICHA 2-116048/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38460 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

NORA MARIA DONAMARI PIGURINA (FICHA 2-115.953/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38379 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

LETICIA MARÍA FERRARI TEMPONE (FICHA 2-113587/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38359 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

ULDEMAR ANIBAL MARTINEZ LOPEZ y MANUELA ELISA LOPEZ MOSEGUI (FICHA 2-107558/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38232 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

RUBÉN DANIEL CABALGANTE RECALDE (FICHA 2-104479/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38163 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

DOMINGO RODRIGUEZ RIVERO (EXPEDIENTE 0002-105415/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37986 Dic 12- Dic 23*

IGNACIO VILANOVA RAMA (FICHA 0002-111125/2011.
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37701 Dic 09- Dic 22*

JULIO CESAR NUÑEZ MORAES (FICHA 2-111582/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37651 Dic 08- Dic 21*

NILDA ELBA HERNÁNDEZ ALVAREZ y MIGUEL ATILIANO NAVARRO VILLECA (FICHA 2-112485/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37294 Dic 06- Dic 19*

SIMANSKIS VAITIKAITIS, BEATRIZ LILIANA (IUE 2-109017/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37236 Dic 06- Dic 19*

CARLOS HARIOSTE MAGGI CARDENAS (IUE 2-104715/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37197 Dic 06- Dic 19*

ELSA COLLAZO REY (FICHA 0002-105813/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37195 Dic 06- Dic 19*

## DECIMOPRIMER TURNO

MARIA BRUNA ORTIZ ARISPE (FICHA 2-116169/2011).
Montevideo, 9 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38346 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JORGE SAXEL MORE (FICHA 2-115164/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37966 Dic 12- Dic 23*

BRISALONDI ROMERO LARROSA (FICHA 2-109698/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37930 Dic 12- Dic 23*

NILDA EUGENIA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-105781/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37736 Dic 09- Dic 22*

LUIS GALLI DARDÉ, BLANCA GARIN, LUIS ANTONIO GALLI GARIN y ELLIA o ELIA GALLI DARDÉ (FICHA 2-108732/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37672 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

CLARA BARROS MEDINA (FICHA 2-37515/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37670 Dic 09- Dic 22*

RUBEN CARLOS FERRANDO LOPEZ y ROSALIA CAMILA DUOMARCO BONABA (FICHA 2-105579/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37636 Dic 08- Dic 21*

ISABELINO BALTASAR o BALTAZAR GADDI SCAYOLA (FICHA 2-106396/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37343 Dic 06- Dic 19*

JOSEFA GONZALEZ QUINTAS (FICHA 2-112892/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37239 Dic 06- Dic 19*

GRETELL MARIA MARTINEZ BARBOZA (FICHA 2-107140/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 35563 Dic 08- Dic 21*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

DIZ GONZALEZ, ELIZABETH LOURDES (FICHA 2-36299/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38827 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MARÍA AÍDA GALAIN MARTINEZ, JESÚS HERMINIO SAINZ y DIVER YOLANDA SAINZ GALAIN (EXPEDIENTE FICHA 2-38539-2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38794 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

GOTTFRIED AGYDIUS PENGG (FICHA 2-104730/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38730 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

EDUARDO ANTONIO RODAS DELGADO (FICHA 2-117168/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38716 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

FERNANDEZ BERNADA, MARTHA RAQUEL (EXPEDIENTE 0002-115273/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38462 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

OROSMAN MEDEIROS u OROSMAN MEDEIROS SILVERA (EXPEDIENTE 2-113092/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38356 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

ANGEL TECHERA BERNES (IUE 2-116916/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38211 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

WALTER CANAPARRO AROTCHAREN (FICHA 2-113663/2011).

Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38132 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

LEONOR SCHEJTMAN (FICHA 2-106386/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38088 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

MARÍA ANA GUBERNA VEGA (FICHA 2-108416/2011).
Montevideo, 2 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37922 Dic 12- Dic 23*

MIRTHA EDDA MARI BAITX (FICHA 2/116497/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37869 Dic 12- Dic 23*

MARIA ANA MAYER FURST DE BAUMGARTEN o MARIA ANA EUGENIA MICAELA MAYER FURST (EXPEDIENTE 2-107209/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37584 Dic 08- Dic 21*

REGINA ELIDA COUSILLAS ALBIN (FICHA 2-105694/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37526 Dic 08- Dic 21*

SUSANA MARIA BOTTARO SARACHAGA y ROBERTO LUIS FELLER BOTTARO (IUE 2-107390/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37483 Dic 07- Dic 20*

## DECIMOTERCER TURNO

DELIA ISOLINA PULIAN REYES (FICHA 2-112189/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38840 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

FELIX LORENZO REGUEIRA BENTANCOR, CARMEN MARCONI o MARCONE DIAZ y LUIS MARIA REGUEIRA MARCONI (FICHA 2-114090/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38715 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

NORBERTO CHIZZO FALCONE (FICHA 0002-104482/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38482 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

HEBER FLOREAL GUIDOBONO DE ANDREIS (FICHA 2-112.470/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38357 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

GABRIEL GUSTAVO MAS MONZÓN (FICHA 0002-113073/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 38339 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

MARIA ELIDA CLAVIJO o CLAVIJO GALLO e IGNACIO DOMINGO BELLINI CAPPUCCIO (FICHA 0002-106501/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38314 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

AIDA DEL CARMEN CAMACHO GONZALEZ (FICHA 0002-111481/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38295 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ANSELMA AMBROSIA CORBO CABALLERO (FICHA 0002-106784/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38220 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ZULMA CAMESELLA TRONCOSO (FICHA 2-37388/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37924 Dic 12- Dic 23*

EDUARDO JUAN BERNARDI BERRUTTI (FICHA 2-111269/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37696 Dic 09- Dic 22*

FELICIA OCTAVIA CORSO BARREIRO (FICHA 2-110533/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37493 Dic 07- Dic 20*

## DECIMOCUARTO TURNO

ROMEO ANIBAL GIMENEZ FERNANDEZ (FICHA 2-113957/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38838 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MARGARITA NAVELLO FAROPPA o MARGARITA NAVELLO DE BRIOZZO, FLORENTINO ARMANDO BRIOZZO PIAGGIO y JULIO ARMANDO BRIOZZO NAVELLO (FICHA 2-107734/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38836 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

FILOMENA VAZQUEZ OTERO (FICHA 2-116050/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38817 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

SILVERIA SANCHEZ MARTINEZ (FICHA 2-108966/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38466 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JUAN JOSE CORREA CABRERA (FICHA 2-41044/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38392 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

AMERICO HERNANDEZ BARRETO, RAMONA HERNANDEZ HERNANDEZ y NELDA DAYSI HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 2-102025/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38219 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

GENARA ECHEVERRIA MATA (FICHA 55-559/1999).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38172 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

JOSE SEGADE FONTELA (FICHA 2-115267/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 38128 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

HAYDEE BAROFFIO STORUTO (FICHA 2-115890/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37738 Dic 09- Dic 22*

MARIA ESTHER MENDEZ MARTINEZ (FICHA 2-114447/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 37609 Dic 08- Dic 21*

MARIA DEL CARMEN FARIAS HERNANDEZ (FICHA 2-112858/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37532 Dic 08- Dic 21*

MARIA TERESA FRANCOLINO GONZALEZ (FICHA 2-115543/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37439 Dic 07- Dic 20*

## DECIMOQUINTO TURNO

RAQUEL MARIA BOTTINELLI MUSSIO, ANTONIO SAMUEL LUPI GUINOCHIO o GINOCHIO o GUIANOCHIO, ILDA o HILDA LUPI BOTTINELLI o LUPI de MADÓZ, TOMÁS MADÓZ SAN MARTÍN y TOMÁS HUGO MADÓZ LUPI (EXPEDIENTE 2-111790/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38470 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JULIO CÉSAR MAFFEI MORLAN (EXPEDIENTE 2-112932/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38469 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

GIANNINO BISSOLI AIO (EXPEDIENTE 2-112164/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38110 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

CHRISTOPHE JEAN ALPHONSE WYAUX o MYAUX DUMONT (EXPEDIENTE 2-112277/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37907 Dic 12- Dic 23*

CLAUDIA ANALIA JUAMBELTZ (EXPEDIENTE 2-111369/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37517 Dic 07- Dic 20*

SILVANO FRANCISCO ROVÁN VOLCICH (EXPEDIENTE 2-110584/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37394 Dic 07- Dic 20*

FELIPE NERI GARCÍA GÓMEZ, MARÍA FERMINA RODRÍGUEZ BOLOGNA y ALBA DOLORES GARCÍA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-107717/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37364 Dic 06- Dic 19*

ROSA ARSENIA SANES FERREIRA (EXPEDIENTE 2-101579/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37253 Dic 06- Dic 19*

## DECIMOSEXTO TURNO

EULOGIO MODESTO HERNANDEZ RAMIREZ (EXPEDIENTE 2-112375/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38567 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

VARTUI SINANIAN KESEIAN (EXPEDIENTE 2-102208/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37997 Dic 12- Dic 23*

SONIA GEL KATZ (EXPEDIENTE 2-112901/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37951 Dic 12- Dic 23*

RÓMULO HÉCTOR RODRIGUEZ PÉREZ (EXPEDIENTE 2-104587/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37804 Dic 09- Dic 22*

MIRTA MOREIRA REHERMANN o REHERMAN (EXPEDIENTE 2-109238/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37510 Dic 07- Dic 20*

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-108170/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37365 Dic 06- Dic 19*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

GERARDO OSVALDO CHIAPPARA MICHELENA (IUE 2-113974/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38674 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ANTONIO CARLOS MACEDO URTI (IUE 2-61262/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38362 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

HEBER o HEBERT OSVALDO SCAGLIA PERDOMO (FICHA 2-51289/2010).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38361 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

HILDA NORMA MOURELLE MARTINEZ (IUE 2-112292/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38216 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

LAURO VAZQUEZ (IUE 2-104474/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38174 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

VERONICO RIVERO (IUE 2-109356/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38145 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

MARIA ANGELICA LUISA ROLLERO MUSETTI (IUE 2-109887/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38093 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

MARIA CELIA YELPO LIMONGI (IUE 2-112506/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38039 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

MARIA MACHIN ALVAREZ (IUE 2-108729/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38005 Dic 12- Dic 23*

NICOLÁS PABLO FOLLE COLOMBO (FICHA 2-110208/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37836 Dic 09- Dic 22*

NICASIO o NICACIO ARTIGAS SCHNEIDER (FICHA 2-100260/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37815 Dic 09- Dic 22*

AMÉRICA YOLANDA GONZÁLEZ FOSMAN (FICHA 2-101379/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37730 Dic 09- Dic 22*

## DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS VERGARA GONZÁLEZ (IUE 2-30263/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.



Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38830 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

DUILIO NERSON LEIRA ROBELLA (FICHA 2-32577/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38738 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

HUGO RODRIGUEZ ALDABALDE (IUE 2/114165/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38671 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARÍA ELSA ROSTRO PENA (IUE 2/110840/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38167 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

PEDRO WALTER MORENO VAZQUEZ (IUE 2-110257/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37919 Dic 12- Dic 23*

MARÍA ÉLIDA CIVANO GARCÍA (FICHA 2-111948/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37918 Dic 12- Dic 23*

CARLOS JULIO HERNÁNDEZ RAMOS (FICHA 2-110439/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37910 Dic 12- Dic 23*

ALICIA MARIA FEDERICO GIORDANO (IUE 2-115153/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37841 Dic 09- Dic 22*

MYRIAM o MIRIAN o MIRIAM CELIA LISTA ESPERON (FICHA 2-107423/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37838 Dic 09- Dic 22*

NATALIA CALCAGNO FIGUERON (FICHA 2-24897/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37833 Dic 09- Dic 22*

MARÍA NELDA y FRANCISCA ESTHER BELLOMO RODRÍGUEZ (FICHA 2-106186/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37530 Dic 08- Dic 21*

MERCEDES LINA HERNANDEZ DE SANCHEZ o MERCEDES HERNANDEZ o LINA MERCEDES HERNANDEZ o MERCEDES LINA o LINA MERCEDES HERNANDEZ MORANDI, RAMON SANCHEZ o RAMON SANCHEZ PLADA, MARIA o MARIA IRIS SANCHEZ HERNANDEZ, TOMAS o TOMAS AQUINO SANCHEZ HERNANDEZ y LUCIANA o JULIANA o JULIA SANCHEZ HERNANDEZ (IUE 2-108353/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37515 Dic 07- Dic 20*

PEDRO JULIO BERRUTTI FUENTES (FICHA 2-111085/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37447 Dic 07- Dic 20*

NILDA ESTHER GIRIBONE SARASOLA (FICHA 2-105117/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37430 Dic 07- Dic 20*

RONALD ADOLFO TURPIA ELIA (IUE 2/112268/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37392 Dic 07- Dic 20*

MARTHA ELENA LUCES VARELA (IUE 2-114309/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37391 Dic 07- Dic 20*

## DECIMONOVENO TURNO

SIXTO CRUZ (FICHA 2-116612/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38473 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JULIAN RODRIGUEZ GOYENAGA (FICHA 2-108962/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38347 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

MANUELA IGLESIAS PEREZ (FICHA 2-110256/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38175 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

FERMIN OLEGARIO MARIN MARIN (FICHA 2-112993/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38003 Dic 12- Dic 23*

JUAN ALBERTO SUBIRAN CORREA (FICHA 2-25677/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37367 Dic 06- Dic 19*

ADELINA LINGUA GABASTU (FICHA 2-37993/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37359 Dic 06- Dic 19*

## VIGÉSIMO TURNO

SILVIA ROSAMARY ACEVEDO QUEVEDO (FICHA 2-113465/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38620 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

LAURO CASTRO RIVERO (FICHA 2-112371/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38565 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

RAFAEL ADRIAN REVELLO MOIZO (FICHA 2-115281/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38471 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

LUIS ALBERTO da SILVA CUFRE (FICHA 2-36470/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38143 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

LASZLO ó LAZSO SZÜCS ó SZUCS SZABO (FICHA 2-104449/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38137 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

NORMA GLADYS PEÑA PEÑA (FICHA 2-113653/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37973 Dic 12- Dic 23*

LUIS MARIA FERRARO GARCIA (FICHA 2-116487/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37906 Dic 12- Dic 23*

MARIA EMILIA COPIZ BARITUSSIO (FICHA 2-107474/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37735 Dic 09- Dic 22*

JUANITA MALDONADO SILVA (FICHA 2-113709/2011).

Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37727 Dic 09- Dic 22*

EBER ó EVER RENE ó RENEE GARCIA (FICHA 2-105505/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37522 Dic 07- Dic 20*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA HERMOSINDA TRILLO LEMA (IUE 2-109979/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38825 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

HERIBERTO LUCCINI BOTTARO (IUE 2-111672/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38463 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

MARGARITA SOLANO OLIVERA (IUE 2-103324/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38393 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

MANUEL EUSTAQUIO ESPINO QUIMBO (IUE 2-111885/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38231 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

LUIS ALBERTO LOPEZ (IUE 2-113214/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38135 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

CASIMIRO LUCIANO CALDAS GRAZIOLI (IUE 2-112893/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38033 Dic 12- Dic 23*

LUCIA DER MEGERDICHIAN DANGURIAN (IUE 2-113463/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37909 Dic 12- Dic 23*

GLADYS EMMÉE LUCAS da COSTA o da COSTA LEITES o DA COSTA LEITES (IUE 2-100786/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37835 Dic 09- Dic 22*

ANA TERESA DOGLIO BECCO (IUE 2-110792/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37818 Dic 09- Dic 22*

MARÍA OLILIA u OLILLA u ODILIA MOREIRA BURIÁN (IUE 2-108067/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37758 Dic 09- Dic 22*

ANA MARIA GIUSIANO IHITZ (IUE 2-108328/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37512 Dic 07- Dic 20*

MARÍA FELICIA CURBELO MENA de SUÁREZ y ALCIDES GUALBERTO SUÁREZ CURBELO (IUE 2-107038/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37433 Dic 07- Dic 20*

NELIDA JUANA BLANCO TOSCANI y SERGIO WASHINGTON SILVA BLANCO (IUE 2-38161/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37255 Dic 06- Dic 19*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER PEDRO PANIZZA ROMANO (IUE 2-114957/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38829 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ARIEL AMILCAR LIEBSTEIN SOLÍA (IUE 2-112626/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38823 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

TERESA SERE TRAVIESO (IUE 2-114492/2010).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38792 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ALCIDES ESTEBAN MARTIN FERNANDEZ (IUE 2-113144/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38737 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

CARLOS MANUEL FERNÁNDEZ PINTOS (IUE 2-110636/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38729 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ILDA INES REVERDITO FALCON (IUE 2-111082/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38703 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MARÍA CRISTINA FIGUEROA (IUE 2-111508/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38672 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

PURA BLANCA REY PARDO (IUE 2-112368/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38568 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

RAMÓN DOLDAN (IUE 2-113598/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38543 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARIA CARMEN PURA o MARIA TARALLO UMPIERREZ, FERNANDO TARALLO UMPIERREZ y MARINA HERNANDEZ PERILLO (IUE 63-411/1999).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38540 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

JOSIE OCTAVIA AMES RENAULEAND (IUE 2-112996/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38316 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ARNOLDO DANTE PASTORINO VIAZZI y JUANA MENDILAZO CABRERA (IUE 2-114219/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38213 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

MERCEDES RAYMUNDO o REYMUNDO JUANI o SUANI (IUE 2-109123/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38160 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

JULIO CÉSAR PONTENT YARZON y ZANI MARIANO PONTET RAMOS (IUE 2-14026/2010).
Montevideo, 21 de mayo de 2010.

Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38007 Dic 12- Dic 23*

NAIR SOUZA (IUE 2-110870/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37974 Dic 12- Dic 23*

FRANCISCO JAVIER VILARÓ SANGUINETTI (IUE 2-109602/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37840 Dic 09- Dic 22*

EDUARDO JOSÉ BRIT ESQUIRE (IUE 2-111752/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37734 Dic 09- Dic 22*

ANGELA MARÍA MAGRASSI MAGRASSI (IUE 2-107803/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37643 Dic 08- Dic 21*

MARÍA JESUSA DA o LA LUZ BARBOZA o MARÍA JESUSA LA LUZ BARBOZA de ANTUNEZ y ANÍBAL ANTÚNEZ PIREZ (IUE 2-101161/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37363 Dic 06- Dic 19*

## VIGESIMOTERCER TURNO

FELICIA NILDA PEÑA SUAREZ (FICHA 2-8396/2005).
Montevideo, 6 de abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38735 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MANUEL LAGO DOSIL (FICHA 2-112267/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38647 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

BLANCA GLADYS LEMA MEZOÑA (FICHA 2-114157/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38090 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

NELLA ESTHER RODRIGUEZ (FICHA 2-112252/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38049 Dic 12- Dic 23*

LUIS ALBERTO MARTINEZ ALVAREZ (FICHA 2-4951/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 37980 Dic 12- Dic 23*

NELSA MATRICH STANKOVICH (FICHA 2-110824/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37871 Dic 12- Dic 23*

MARIA LUISA GOMEZ (FICHA 2-31385/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 37814 Dic 09- Dic 22*

MARIA CRISTINA TOMIKIAN RESIAN ó REZIAN (FICHA 2-110303/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37647 Dic 08- Dic 21*

MARIA MABEL CAMPONOVO PEREYRA ó PEREIRA (FICHA 2-105502/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37646 Dic 08- Dic 21*

LAURA ADELINA IFRAN FUENTES (FICHA 2-106533/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37632 Dic 08- Dic 21*

JUAN FRANCISCO MOREIRA SILVA (FICHA 2-108058/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37606 Dic 08- Dic 21*

GUILLERMO MACKREY LOMBARDI (FICHA 2-113734/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37585 Dic 08- Dic 21*

GIOVANNINA ó JUANA ó JUANNA BOVINO MATTURRO (FICHA 2-27493/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37533 Dic 08- Dic 21*

ALVARO GARCIA FIGUEIREDO (FICHA 2-111368/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37521 Dic 07- Dic 20*

IVONNE LUISA RAINUSSO ROSELLO (FICHA 2-48342/2010).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37519 Dic 07- Dic 20*

MIRTA MABEL SARQUIS VIERA, YOLANDA SARQUIS VIERA, ZULMA SARQUIS VIERA (FICHA 2-36200/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37518 Dic 07- Dic 20*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSSANNA LILIAN WIRTH ARMAND UGON (FICHA 2-110984/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38668 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

NORMA CABRERA CUNEO (FICHA 2-31293/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38549 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ENRIQUE SKUNCA VIERAS (FICHA 2-114903/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38358 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

MARIA ELENA DE LEON BLANES (FICHA 2-111983/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38226 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

CARMEN SUAREZ DEVESA (FICHA 2-112357/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38037 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

WALDO YOY GAMBETTA (FICHA 2-115296/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37933 Dic 12- Dic 23*

RICARDO AVELINO CAPANO DONADIO (FICHA 2-115882/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37878 Dic 12- Dic 23*

MARIA ALICIA MABEL DELGADO FERNANDEZ (FICHA 2-110808/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37817 Dic 09- Dic 22*

ELAINE ACUÑA OXLEY (FICHA 2-111182/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37233 Dic 06- Dic 19*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ANGELICA CAPORALINI PERILLO (FICHA 66-397/1998).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38837 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

GLADYS GRACIELA AVILA, MYRIAM RAQUEL MESA AVILA y ELBIO MESA FERNANDEZ (FICHA 2-114505/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38816 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

IRMA NERIS DEMARCO VILLA (FICHA 2-114163/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA. ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38734 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

HILDA NOEMI NUÑEZ VIÑA (FICHA 2-112830/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38561 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

EDUARDO GUSTAVO CANTACARIS MEDINA (FICHA 2-114787/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38548 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MIRYAM HILDA PALLAS SANTIAGO (FICHA 2-115180/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38224 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

NILDA ELIDA ACUÑA TORRES (FICHA 2-109966/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38146 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

HERMINIA JOSEFA SMALDONE RICCI (FICHA 2-110120/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37928 Dic 12- Dic 23*

ERNESTO MAJERLE VUCOVICH (FICHA 2-110133/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37839 Dic 09- Dic 22*

CELINA ESTELA SPINELLI LANZAVECCHIA (FICHA 2-107110/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37732 Dic 09- Dic 22*

ALBERTO OSCAR RAVA POGGIO (FICHA 2-111702/2011).
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37673 Dic 09- Dic 22*

GLADYS MIRELLA o MIREYA PEREIRA PEREIRA (FICHA 2-107882/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37441 Dic 07- Dic 20*

FERNANDO TABAREZ ARBELO y OBDULIA RENEE GENTILE CORLETTI (FICHA 2-29179/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37357 Dic 06- Dic 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

CESAR CIRILO BURGUEÑO CHURY (FICHA 2-113562/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38821 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

JOSE CARLOS MILAN TEGALDO (FICHA 2-111198/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38675 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARIA HAYDEE CALDERON (FICHA 2-115893/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38380 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

HECTOR RAUL PORTA PALADINO (FICHA 2-102788/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38293 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

SIXTO ALBERTO PEREIRA y EMILIA ESTER MISA BALLES (FICHA 2-108955/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38170 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ENRIQUE BONIFACIO CASTAGNET GARCIA (FICHA 2-104486/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38165 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ELIDA RENEE PERNA MOREIRA (FICHA 2-31375/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38086 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

MIRTHA LYLIAM IBAÑEZ MARTINEZ (FICHA 2-105130/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38038 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

JUAN FERREIRA MORAES (FICHA 2-104950/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38008 Dic 12- Dic 23*

ALCINDO VIERA DE BRITOS (FICHA 2-112787/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37837 Dic 09- Dic 22*

MARGARITA VICENTA BALDUINI MARTINEZ (FICHA 2-106515/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37682 Dic 09- Dic 22*

ELIDA TERESA MOLINARI DATENA (FICHA 2-109519/2011).
Montevideo, 1 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37611 Dic 08- Dic 21*

BLANCA ELIDA RODRIGUEZ COR (FICHA 2-10791/2010).
Montevideo, 12 de mayo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37586 Dic 08- Dic 21*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JOSE NELSON CARRION RUBAL (FICHA 2-110341/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38542 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (FICHA 2-111691/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38222 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*




MARIA JULIA RODRIGUEZ (FICHA 2-108505/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38144 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

IRENE RICO CASTRO (FICHA 2-113867/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38136 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

RAQUEL ACOSTA PINOLI (FICHA 2-104940/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37876 Dic 12- Dic 23*

MARIA ESTHER MOLINA DECCIA DE CABRERA (FICHA 2-112224/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37872 Dic 12- Dic 23*

ARDUINA BENEDICTA SANGUINETI CLERICI o ARDUINA BENEDICTA AMBROSIA SANGUINETI CLERICI (FICHA 2-108299/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37634 Dic 08- Dic 21*

WALTER BURGHI TULIO, ARIEL BURGHI CRUZ y DALIA CRUZ ZABALA (FICHA 2-15754/2010).
Montevideo, 11 de mayo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37578 Dic 08- Dic 21*

MARIA GLORIA GONGORRA DE LORENZI o DELORENZI (FICHA 2-105935/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37527 Dic 08- Dic 21*

MIRTA DORYS RODRIGUEZ RUCCI (FICHA 2-104174/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37448 Dic 07- Dic 20*

FERNANDO MACEIRAS ACOSTA (FICHA 2-110585/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37344 Dic 06- Dic 19*

RICARDO SORIA MONTERO, ENRIQUETA JULIA SEOANE GAMBA y FERNANDO RICARDO FRANCISCO SORIA SEOANE (FICHA 2-107570/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37342 Dic 06- Dic 19*

LINO ENRIQUE PALACIO (FICHA 2-105856/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37238 Dic 06- Dic 19*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

SORAIDA GLADYS NOGUEIRA OLIVERA (FICHA 2-29537/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38733 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ELENA OLGA CABRERA BORGES (FICHA 2-105226/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38483 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARIA TERESITA REY ODONE (FICHA 2-109234/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38364 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

LUIS NESTOR PEREZ BERGHERO (FICHA 2-104480/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38161 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

NELLY EDITH OSORIO HORFILIN (FICHA 2-37625/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38148 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

ANA MARIA PANIZZA CAVAJANI (FICHA 2-111414/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38097 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

KYDIA GUARNIERI LUTTRINGER (FICHA 2-53781/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38027 Dic 12- Dic 23*

RITA MANFREDI FRESIA (FICHA 2-104582/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37994 Dic 12- Dic 23*

LORENZO JOSE COVETTA CORP (FICHA 2-112260/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37905 Dic 12- Dic 23*

MIGUEL ARQUIMEDES CLARA HERNANDEZ (FICHA 2-106876/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37786 Dic 09- Dic 22*

NELSON CINA VAGHI (FICHA 2-32964/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37629 Dic 08- Dic 21*

NIEVES o ROMANA NIEVES FIGUEREDO LINGUA y JUAN CARLOS GONZALEZ FIGUEREDO (FICHA 2-37940/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37571 Dic 08- Dic 21*

MERCEDES COUTO SALGUEIRO (FICHA 2-110553/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37491 Dic 07- Dic 20*

BERTA ELISA SOSA VIURRARENA (FICHA 2-107878/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37442 Dic 07- Dic 20*

LENIN CONTRERAS GONZALEZ (FICHA 2-109388/2011).
Montevideo, 15 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37435 Dic 07- Dic 20*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

ONICE MONTES VIANA o EUNICE VIANNA (FICHA 461/483/2011).
Artigas, 28 de noviembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37971 Dic 12- Dic 23*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

#### PRIMER TURNO

EUCLIDES SALVATORE (IUE 157-230/2011).
Bella Unión, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38629 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS LORENZO COSENTINO (IUE 168-422/2011).
Canelones, 1 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38436 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

CARMEN PAULA DE LEÓN GONZALEZ (IUE 168-489/2011).
Canelones, 23 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37995 Dic 12- Dic 23*

SERGIO EDUARDO PEREZ GONZALEZ (IUE 168-455/2011).
Canelones, 24 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37757 Dic 09- Dic 22*

#### TERCER TURNO

JOSE OMAR PINO ACEVEDO (IUE 459-421/2011).
Canelones, 10 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38777 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ANDRES NELSON CARRION CONSTENLA (IUE 459-472/2011).
Canelones, 11 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38130 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

LUIS ALBERTO CECILIO o LUIS ALBERTO CECILIO MARTINEZ y MARIA DEOLINDA NUÑEZ MORASA (IUE 459-22/2011).
Canelones, 10 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37935 Dic 12- Dic 23*

RICARDO ANIBAL FRANCINI DE LEON o DELEON (IUE 459-459/2011).
Canelones, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37299 Dic 06- Dic 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

MARCOS MOSQUERA REY (IUE 485-607/2011).
Atlántida, 22 de noviembre de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38743 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

WALTER DAVID GOMEZ HERNANDEZ (IUE 485-547/2011).
Atlántida, 8 de noviembre de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37756 Dic 09- Dic 22*

NELDA ROSA FIGUEREDO BURGUEÑO (IUE 485-594/2011).
Atlántida, 22 de noviembre de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37754 Dic 09- Dic 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### SEXTO TURNO

JAIME LONGUEIRA LONGUEIRA (IUE 493-534/2011).
Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38740 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

HIGINIA JURADO MICHELENA (IUE 493-585/2011).
Ciudad de la Costa, 9 de diciembre de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38739 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

SAUL HELI MERKLEN BUDELLI (IUE 493-520/2011).
Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38233 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

RUBEN ORLANDO PROSPERO CASSOU (IUE 493-539/2011).
Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37683 Dic 09- Dic 22*

ARTEMIO ACEVEDO IRRAZABAL (IUE 493-226/2011).
Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37587 Dic 08- Dic 21*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

DESIDERIA OLGA RIJO TOMAS u OLGA RIJO (FICHA IUE 440-870/2011).
Las Piedras, 23 de noviembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38771 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ORTENCIA ROSITO DE CALABRESE u HORTENSIA ROSITO BIANCHIMANO (FICHA IUE 440-968/2011).
Las Piedras, 24 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38769 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

HECTOR JULIO GHIONE BERTOCCHI (FICHA IUE 440-910/2011).
Las Piedras, 6 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37661 Dic 09- Dic 22*

TIMOTEO IDALINO ALVAREZ (FICHA IUE 440-906/2011).
Las Piedras, 7 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37660 Dic 09- Dic 22*

NELLY NORA UMPIERREZ INTROINI (FICHA IUE 440-325/2011).
Las Piedras, 7 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37659 Dic 09- Dic 22*

MARIA EMILIA VIÑA OLIVAR (FICHA IUE 440-948/2011).
Las Piedras, 19 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37658 Dic 09- Dic 22*

#### SEXTO TURNO

MARIA ELENA MOREIRA CHAPARRO (FICHA IUE 458-1152/2011).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38807 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

PEDRO GERVASIO BITENCOURT o BITTENCOURT o BITANCOURT MENDEZ o VALLONY (FICHA IUE 458-780/2011).
Las Piedras, 18 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38806 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

WALTER GONZÁLEZ PERDOMO (FICHA IUE 458-1115/2011).
Las Piedras, 6 de diciembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38774 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA GANDINI GARCIA (FICHA 175-482/2011).

Pando, 6 de septiembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38139 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

JUAN MARIA, ANDRES, JUANA RAMONA GUISOLFO GÜELMO y ELCIRA o ELSA ESCOLA o SCOLA PEÑA DE GUISOLFO (FICHA 175-639/2010).
Pando, 11 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38138 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

CLODOMIRA PEREIRA PEREZ (FICHA 175-641/2011).
Pando, 22 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37424 Dic 07- Dic 20*

### CUARTO TURNO

RAMON CESAR LAJANETTE GARCIA (FICHA 176-572/2010).
Pando, 1 de febrero de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38564 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

IRMA AMANDA GUTIERREZ BURGUEÑO (FICHA 176-647/2011).
Pando, 15 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38271 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

BALJIMIRO IDELMAR BATALLA FEIJO y CELINA PEREIRA FEIJO (FICHA 176-673/2011).
Pando, 16 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37425 Dic 07- Dic 20*

LUIS ABADIE GRANJA CURBELO (FICHA 176-558/2011).
Pando, 14 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37422 Dic 07- Dic 20*

### SEXTO TURNO

GREGORIO EUSEBIO FOGLIENI PISTONE (FICHA 478-107/2011).
Pando, 5 de mayo de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
*01) $ 2360 10/p 38140 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JOAO PEDRO MOREIRA TADEO (IUE 207-486/2011).
Melo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37182 Dic 06- Dic 19*

### CUARTO TURNO

IRMA VESCIA OSPITALECHE y HEBERT GÓMEZ VESCIA (FICHA 208-637/2011).
Melo, 9 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38773 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

JUAN JACINTO COTTO GÓMEZ ó COTO GÓMEZ (FICHA 208-617/2011).
Melo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2360 10/p 38518 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

TEOTIMO SANTANA (FICHA 208-447/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 38178 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

NELSON RAMOS CARBALLO y CELIAR RAMOS CARBALLO (FICHA 208-231/2011).
Melo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2360 10/p 37710 Dic 09- Dic 22*

ANGEL ROBERTO JARA MORAES (FICHA 208-372/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 1 de noviembre de 2010.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 37470 Dic 07- Dic 20*

ZENÓN HERNÁNDEZ ó HERNÁNDEZ SARSAMENDI ó HERNÁNDEZ SALSAMENDI (FICHA 208-600/2011).
Melo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37306 Dic 06- Dic 19*

### QUINTO TURNO

CARLOS ADÁN PERDOMO PEREZ (IUE 468-500/2011).
Melo, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38772 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

SOCORRO TERESITA SAÚCO AGUILERA (IUE 468-531/2011).
Melo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2360 10/p 37947 Dic 12- Dic 23*

RAMÓN ARAMIS VAZ SOSA (IUE 468-530/2011).
Melo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2360 10/p 37946 Dic 12- Dic 23*

MARIA UBALDINA CAÑA (IUE 468-540/2011).
Melo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2360 10/p 37598 Dic 08- Dic 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

AGUSTINA EVANGELIA ó EVANGELISTA GONZALEZ SANTOS (IUE 488-218/2011).
Río Branco, 9 de diciembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38517 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARINA MONTEIRO DOS REIS PINTOS, ALBERTINO LEANDRO RAMOS GALLO y CARLOS RAMOS MONTEIRO (IUE 488-421/2011).
Río Branco, 22 de noviembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38044 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

MARIA ZULEMA ALVAREZ DA FONSECA y EFREN NESTOR MARRERO PELLEJERO (IUE 488-438/2011).
Río Branco, 2 de diciembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38043 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

SENIRA DE QUADROS ó SENIRA QUADROS (IUE 488-314/2011).
Río Branco, 31 de octubre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37304 Dic 06- Dic 19*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ARELINO ELEUTERIO BANCHERO MALDONADO (IUE 223-1169/2011).
Colonia, 22 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38611 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

JUAN JOSE CARRO PEREZ, HERIBERTO FLORES CARRO BONE y NELDA RAMONA CARRO BONE (IUE 223-1207/2011).
Colonia, 1 de diciembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38610 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

JOSE ALBERTO BERON MONZON (IUE 223-1151/2011).
Colonia, 14 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38609 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

JORGE ANTONIO GRIMAU y MATILDE LETICIA CEPEDA (IUE 223-1190/2011).
Colonia, 1 de diciembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38010 Dic 12- Dic 23*

ASUNCION SARA PARRILLA SPINA (IUE 223-1189/2011).
Colonia, 1 de diciembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37767 Dic 09- Dic 22*

CELIA BADIN MARELLI (IUE 223-1009/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37766 Dic 09- Dic 22*

MARIA NANCY NUÑEZ (IUE 223-1177/2011).
Colonia, 22 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37700 Dic 09- Dic 22*

ELSA DIVER PEREZ DIAZ (IUE 223-1166/2011).
Colonia, 22 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37699 Dic 09- Dic 22*

JORGE RAUL PEREZ SERRA (IUE 223-1032/2011).
Colonia, 21 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37468 Dic 07- Dic 20*

MARIA TERESA REYES ROSSI (IUE 223-1143/2011).
Colonia, 11 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37467 Dic 07- Dic 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

MARTIN ENRIQUE HAMPEL (IUE 227-680/2011).
Carmelo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38608 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARIA CARMEN SALA COSERO (IUE 227-824/2011).
Carmelo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38607 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

NORMA JUDITH LOPEZ GONZALEZ (IUE 227-808/2011).
Carmelo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38095 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

HERACLIO o HERACLEO HERRERA (IUE 227-826/2011).
Carmelo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37948 Dic 12- Dic 23*

MARIA CARMEN DE LUJAN GIOVANNINI GIRIBONI o GIRIBONE (IUE 227-841/2011).
Carmelo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37771 Dic 09- Dic 22*

MARTA RAQUEL GROSS ISLA y MARIA DE LOURDES BANCHERO ARENAS (IUE 227-833/2011).
Carmelo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37770 Dic 09- Dic 22*

PETRONA VIDAL RIVERO y APARICIO BASTERREIX CHAPARRO (IUE 227-807/2011).
Carmelo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37769 Dic 09- Dic 22*

JUAN ABEL PEREYRA ARRIOLA (IUE 227-823/2011).
Carmelo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37768 Dic 09- Dic 22*

MIRTA ESTHER SOLARI ROQUETA (IUE 227-794/2011).
Carmelo, 15 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37698 Dic 09- Dic 22*

TOMAS PEDRO BANCHERO ORO y ELOISA ANGELA BANCHERO ORO (IUE 227-815/2011).
Carmelo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37697 Dic 09- Dic 22*

MIRTHA EDITH CHARREAU MOREIRA (IUE 227-801/2011).
Carmelo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37487 Dic 07- Dic 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

EUGENIA DIAZ BARRETTO o BARRETO (IUE 225-920/2011).
Rosario, 5 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*01) $ 2360 10/p 38804 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

JULIO AGUSTIN LABORDE ALBERTI (IUE 225-896/2011).
Rosario, 5 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*01) $ 2360 10/p 38803 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

FELIX ANTONIO ELIZARZU LARRECHEA (IUE 225-775/2011).
Rosario, 17 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37913 Dic 12- Dic 23*

DORIS YOLANDA GRETTER MAYA (IUE 225-773/2011).
Rosario, 25 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37912 Dic 12- Dic 23*

ANTONIO MAURICIO TURCONI NIELLI y NIVES o CAROLINA DARINKA NIVES MARCELJA TOMINEC (IUE 225-923/2011).
Rosario, 5 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37911 Dic 12- Dic 23*

ALEJANDRINA DIAZ IMPERIAL (IUE 225-859/2011).
Rosario, 17 de noviembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***

*01) $ 2360 10/p 37290 Dic 06- Dic 19*

JESUS VEINTICINCO LINARES (IUE 225-835/2011).
Rosario, 17 de noviembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***

*01) $ 2360 10/p 37289 Dic 06- Dic 19*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL BARNECHE CASTRO (IUE 241-40.512/1976).
Durazno, 3 de noviembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

***Primera Publicación***

*01) $ 2360 10/p 38677 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MARIA ESTHER CASTRO GANDINI (IUE 241-539/2011).
Durazno, 2 de diciembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38500 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

TEÓFILO GUERRERO y OSIRIA HORTENCIA OLIVERA (IUE 241-789/2011).
Durazno, 25 de noviembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37863 Dic 12- Dic 23*

### TERCER TURNO

MARIO RUBEN, CORREA PERAZA (IUE 242-733/2011).
Durazno, 9 de noviembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38502 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ROBERTO MARIO, FONTEROSA CURBELO (IUE 242-768/2011).
Durazno, 30 de noviembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38201 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

MARÍA DEL CARMEN GARCIA GUERRA (IUE 242-804/2011).
Durazno, 8 de diciembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38081 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ISLAS ACOSTA, ABELINO JUSTO (IUE 254-676/2011).
Trinidad, 7 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38781 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

BELOQUI PEREIRA, MIGUEL ANTONIO (IUE 254-732/2011).
Trinidad, 29 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38118 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

ARIAS SILVA, MARIANA (IUE 254-742/2011).
Trinidad, 30 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37867 Dic 12- Dic 23*

PEREZ SEQUEIRA, MARIA ANGELITA y GARCIA BUENO, FELIX REMIGIO (IUE 254-661/2011).
Trinidad, 28 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
*01) $ 2360 10/p 37866 Dic 12- Dic 23*

PEREIRA ARISPE, OLGA (IUE 254-671/2011).
Trinidad, 28 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37864 Dic 12- Dic 23*

CENTURION SAUCEDO, LUIS EDUARDO; NUÑEZ SILVEIRA, EDELMA y CENTURION SAUCEDO, MIGUEL (IUE 254-447/2011).
Trinidad, 28 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37184 Dic 06- Dic 19*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

AÍDA SABINA BRACCO ARROSPIDE (FICHA 260-795/2011).
Florida, 29 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37779 Dic 09- Dic 22*

MARÍA TERESA BENOIT o BENOYT EYHERALDE (FICHA 260-626/2011).
Florida, 7 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37778 Dic 09- Dic 22*

JOSÉ ISMAEL GONZÁLEZ RUEDA y MARÍA ANGÉLICA RUEDA QUIROGA (FICHA 260-688/2011).
Florida, 14 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37576 Dic 08- Dic 21*

MARÍA del CARMEN SARLA PELUSO o PELUSSO (FICHA 260-479/2011).
Florida, 25 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37176 Dic 06- Dic 19*

### TERCER TURNO

MARÍA DELIA GONZÁLEZ o GONZÁLEZ MAGLIANO o GONZÁLEZ MALIANO y DELIA AGUSTINA SANABRIA GONZÁLEZ (FICHA 261-545/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38191 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

MABEL JULIA VILLANUEVA DALTO (FICHA 261-697/2011).
Florida, 23 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37369 Dic 07- Dic 20*

VALENTINA ROSA de LEÓN o DE LEÓN CABRERA (FICHA 261-530/2011).
Florida, 7 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37286 Dic 06- Dic 19*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JULIO MARÍA GONZALEZ CORREA (IUE 274-715/2011).
Minas, 23 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38801 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

FÉLIX ELBART OLIVERA DE LEON (IUE 274-759/2011).
Minas, 6 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38535 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ANDRES GARCIA MUÑOZ (IUE 274-627/2011).
Minas, 27 de octubre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38533 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

IRMA RAQUEL PADRON SANCHEZ (IUE 274-726/2011).
Minas, 30 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38404 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JUAN LEÓN ABELLA MARTINEZ y ONDINA ESTHER GONZALEZ CABRERA (IUE 274-708/2011).
Minas, 23 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38079 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

CARLOS GOMEZ (IUE 274-702/2011).
Minas, 23 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38078 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

FRANCISCO NÉSTOR PEREZ CIANCIARULO (IUE 274-703/2011).
Minas, 23 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38077 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

TERESA LIDIA VECINO (IUE 274-601/2011).
Minas, 21 de octubre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37478 Dic 07- Dic 20*

DAGOBERTO JESÚS VILLADEAMIGO CEDRES (IUE 274-710/2011.
Minas, 23 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37476 Dic 07- Dic 20*

### TERCER TURNO

JOSE PELUA OLIVERA, JOSE NOEL PELUA OLIVERA, JUAN CARLOS PELUA OLIVERA, ROJAS EDMUNDO ITURBURU, NELI NEIL PELUA OLIVERA y ULPINA OLGA u OLGA URPINA OLIVERA RAMIREZ (IUE 432-385/2011).
Minas, 12 de diciembre de 2011.

NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38799 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

HERMAN WALTER LOPEZ MONTES DE OCA y MARÍA HERMITAS GARCIA CARNEIRO (IUE 432-600/2011).
Minas, 6 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38534 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

JOSE IGNACIO PEÑA OTEGUI (IUE 432-577/2011).
Minas, 1 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38403 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

HILDA o HILDA NEYI o HILDA NELLY de la SIERRA (IUE 432-177/2011).
Minas, 6 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38402 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

ANASTASIO JUSTO ALBA PEREZ (IUE 432-558/2011).
Minas, 1 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38401 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

ALICIA PAULA DE ARMAS MARTINEZ; FREDDY RAÚL LECUONA DE ARMAS y RAÚL FERNANDO LECUONA TOLEDO (IUE 432-601/2011).
Minas 6 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38400 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

LUJAN DOROTEO MENDEZ BENTANCUR (IUE 432-499/2011).
Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38075 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

JABIB ALFREDO FADUL DEGER o ALFREDO FADUL DEGUER o ALFREDO FADUL DEGHER y MARIA LESLIA GIMENEZ ALAYON (IUE 432-549/2011).
Minas, 22 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37477 Dic 07- Dic 20*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

NICOMEDES INDA GANDARAS (FICHA 284-771/2011).
Maldonado, 25 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38690 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ROBERTO ARRINSON BADELL BIAVASCHI (FICHA 284-615/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38101 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

AMERICO FELIPE TORT MENA (FICHA 284-757/2011).
Maldonado, 25 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38098 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

MARY GLADYS CAL ARCE (FICHA 284-659/2011).
Maldonado, 8 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37898 Dic 12- Dic 23*

JACINTA ROCHA ACOSTA y CLOVIS AQUILINO CARRERO ROCHA (FICHA 284-487/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37559 Dic 08- Dic 21*

MARIA SOFIA REISNER DICKENMANN o DICKERMANN (FICHA 284-443/2010).
Maldonado, 5 de noviembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37556 Dic 08- Dic 21*

ALBA GLADYS SILVA BRITOS (FICHA 284-676/2011).
Maldonado, 8 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37549 Dic 08- Dic 21*

#### TERCER TURNO

FELIX EUSEBIO SANCHEZ (FICHA 285-811/2011).
Maldonado, 16 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
**Primera Publicación**
*01) $ 2360 10/p 38688 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

DOROTEO SENCION PIMIENTA (FICHA 285-826/2011).
Maldonado, 22 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38102 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

AGUSTIN MANGANELLO; ANGEL MANGANELLO SILVA y SERGIO JAVIER MANGANELLO TIBURCIO (FICHA 285-849/2011).
Maldonado, 24 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38099 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

#### OCTAVO TURNO

FELIPA PAULA CAMEJO SENCION (FICHA 286-576/2010).
Maldonado, 7 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37899 Dic 12- Dic 23*

NOELIA RODRIGUEZ PIRIZ (FICHA 286-818/2011).
Maldonado, 16 de noviembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37762 Dic 09- Dic 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

DARDO ALBERICO TABEIRA y MARIA IRENE BRITO NOCETTI (FICHA 505-195/2011).
San Carlos, 14 de noviembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
**Última Publicación**
*01) $ 2360 10/p 37366 Dic 06- Dic 19*

#### SEGUNDO TURNO

PETRONA REYES (FICHA 505-182/2011).
San Carlos, 21 de noviembre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37760 Dic 09- Dic 22*

JOSÉ MARGARITO GONZALEZ TORRES y MARÍA ELENA PEYRANO BRUZZONI (FICHA 505-94/2011).
San Carlos, 3 de octubre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37551 Dic 08- Dic 21*

FELIPE JESUS LECUNA de LEON y LUCIA RAMONA MACHADO (FICHA 505-170/2011).
San Carlos, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37409 Dic 07- Dic 20*

LUCILA AIDEE EGUSQUIZA ó EGUZQUIZA ECHARTEA (FICHA 505-202/2011).
San Carlos, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37408 Dic 07- Dic 20*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO ANZARDO MATTIAUDA (IUE 300-724/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 1 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
**Primera Publicación**
*01) (Sin Costo) 10/p 38762 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

DANIEL FEDORCHUK MELNICHUK y JUAN FEDORCHUK POKIDIUK (IUE 300-630/2010).

Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 8 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 38427 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

ISABEL PESTAÑA JESUS (IUE 300-713/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 1 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 38254 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ALFREDO OMAR PINTOS QUIROGA (IUE 300-726/2011).
Paysandú, 30 de agosto de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37615 Dic 08- Dic 21*

AMERICO RODRIGUEZ (IUE 300-259/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 10 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 37252 Dic 06- Dic 19*

### TERCER TURNO

MARIA TRINIDAD BUIDID RAMIA (IUE 301-759/2011).
Paysandú, 7 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38374 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

RETAMAR PEREIRA NUÑEZ y DURORA o AURORA MELANO CHURRUCA (IUE 301-511/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 37251 Dic 06- Dic 19*

### SÉPTIMO TURNO

JUAN BENITO AZAMBUYA RODRIGUEZ y MARIA JULIA VILLAGRAN CARABALLO (IUE 501-412/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 8 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 38760 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

MARY NORMA PASARELLO ETCHEVERRIA (IUE 501-214/2011).
Paysandú, 7 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38424 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JUAN ANTONIO OTEGUY M. DE OLIVEIRA u OTEGUI M. DE OLIVEIRA u OTEGUY MACHADO DE OLIVEIRA u OTEGUI MACHADO DE OLIVEIRA u OTEGUI DE OLIVEIRA u OTEGUY DE OLIVEIRA (IUE 501-313/2011).
Paysandú, 6 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38423 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JUAN DE DIOS BENITEZ MAIDANA (IUE 501-291/2011).
Paysandú, 24 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38421 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

ALFREDO LORETO ALIANDRE FORTUNATO (IUE 501-353/2011).
Paysandú, 28 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38252 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

MARCELO DAVID CONTRERA o CONTRERA MINTEGUIAGA o MINTEIAGA (IUE 501-410/2011).
Paysandú, 7 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38251 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ROSA CAVILLON BARONE DE HEINS o ROSA CABILLON BARONE (IUE 501-133/2011).
Paysandú, 1 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38250 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

JOSE PEDRO XAUBET GENTILE (IUE 501-222/2011).
Paysandú, 16 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37618 Dic 08- Dic 21*

JULIO CESAR SILVA BARRAGAN (IUE 501-296/2011).
Paysandú, 21 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37617 Dic 08- Dic 21*

AMALIA ETHEL GALLO VIGNOLO (IUE 501-152/2011).
Paysandú, 4 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37498 Dic 07- Dic 20*

EUGENIO JOSE DUBOSC ESTEFANELL (IUE 501-99/2011).
Paysandú, 16 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37373 Dic 07- Dic 20*

NERI o NERY o NERYS ADELFA OLIVERA OLIVERA (IUE 501-257/2011).
Paysandú, 24 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37372 Dic 07- Dic 20*

## RÍO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

COCERES MILESSI, PEDRO RUBEN (FICHA 317-633/2011).
Fray Bentos, 25 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 2360 10/p 38015 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

JOSE ARMANDO, DE SOTO PEREIRA o PEREYRA (FICHA 317-677/2011).
Fray Bentos, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera,Actuario.
*01) $ 2360 10/p 38014 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

HUGUES NELSON, CACCIATORI PIÑEIRO (FICHA 317-687/2011).
Fray Bentos, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 2360 10/p 37751 Dic 09- Dic 22*

BLANCA ROSA, MONTERO RODRIGUEZ y CANTALICIO, CARVALLO o CARBALLO PARENTINI o PARENTINES (FICHA 317-292/2010).
Fray Bentos, 2 de junio de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37351 Dic 06- Dic 19*

RODRIGUEZ, RAMON EDGARDO y FUMON o FUMONT, HUMBERTO MARIA (FICHA 317-692/2011).
Fray Bentos, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37350 Dic 06- Dic 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### PRIMER TURNO

TEODORO WALDEMAR GELVES PORTELA (IUE 318-114/2011).
Young, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38545 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

### SEGUNDO TURNO

RAMONA ZULMA CASTRO (IUE 318-236/2011).
Young, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38546 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

ALBERINA ARAUJO NUÑEZ (FICHA IUE 329-386/2011).
Rivera, 28 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37784 Dic 09- Dic 22*

#### CUARTO TURNO

JUAN RIBEIRO RIVERO o JUAN RIVEIRO RIVERO (FICHA IUE 330-351/2011).
Rivera, 10 de agosto de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38499 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ROSALINO PEREIRA GOMEZ y SEÑORINA o SEÑORIÑA PEREIRA FAGUNDEZ (FICHA IUE 330-534/2011).
Rivera, 6 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38383 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

#### QUINTO TURNO

REMIGIO CLAVIJO ZAPATA y SARA MACHADO (FICHA IUE 462-443/2011).
Rivera, 28 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38193 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

DIONICIA AMANDA COSTA RODRIGUEZ (FICHA 341-638/2011).
Rocha, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38680 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ESTELA ANTONIA PASSARINI CIRULLO (FICHA 341-645/2011).
Rocha, 28 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38477 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ELVIRA MICAELA MENDEZ MORENO (FICHA 341-608/2011).
Rocha, 4 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38476 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

DAIVER ROCHA ROCHA (FICHA 341-677/2011).
Rocha, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37827 Dic 09- Dic 22*

AURIA MILKA OSANO VIVAS o AURIA MILKA OSANO y JULIO FERMIN REDIN de los SANTOS o JULIO FERMIN REDIN (FICHA 341-647/2011).
Rocha, 28 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA
*01) $ 2360 10/p 37801 Dic 09- Dic 22*

LUIS FERNANDO SIRI SILVERA (FICHA 341-680/2011).
Rocha, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37800 Dic 09- Dic 22*

JUAN JOSE PEREYRA ZEBALLOS y REINA MARGARITA ANDRADA o ANDRADE ALMEIDA (FICHA 341-3/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 4 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 37301 Dic 06- Dic 19*

#### CUARTO TURNO

ANTONIO NICODELA o ANTONIO NICODELLA SENA (FICHA 342-360/2011).
Rocha, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38679 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

NESTOR IGNACIO PEREYRA SABATINO (FICHA 342-646/2011).
Rocha, 23 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38479 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ TERRA (FICHA 342-665/2011).
Rocha, 1 de diciembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38478 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ARTURO GUILLERMO FERNANDEZ PRIETO (FICHA 342-594/2011).
Rocha, 18 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38154 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

FRANCISCO JOSE EZAMA (FICHA 342-623/2011).
Rocha, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37992 Dic 12- Dic 23*

GILBERTO FLORENCIO SOSA ALVAREZ y LEOPOLDINA DE LEON CORBO (FICHA 342-619/2011).
Rocha, 18 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37991 Dic 12- Dic 23*

LUZ BRENDA GONZALEZ PEREZ (FICHA 342-481/2011).
Rocha, 13 de octubre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37180 Dic 06- Dic 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

#### PRIMER TURNO

ECLESISIMO o ECLESICIMO MENDEZ CARDOSO (FICHA 343-247/2011).
Chuy, 28 de noviembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38119 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

ARRUA ACOSTA, ISABEL GORGELINA o JORGELINA (FICHA IUE 352-1069/2011).
Salto, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38722 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

HENDERSON TRINDADE, CARLOS MARÍA (FICHA IUE 352-1509/2011).
Salto, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38721 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

CORBELLA RODRIGUEZ, ALBA NELLY (FICHA IUE 352-1510/2011).
Salto, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38514 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

FAGUNDEZ CABRERA, RAMONA LEONIDES (FICHA IUE 352-1455/2011).
Salto, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38511 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

DA SILVA CONTI, JOSÉ LUIS (FICHA IUE 352-1561/2011).
Salto, 8 de diciembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38375 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

TAPELLA SUCCETTI, MARÍA VIRGINIA (FICHA IUE 352-1181/2011).
Salto, 17 de octubre de 2011.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38187 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

DAVID de LIMA OLAIZOLA, JUAN JOSÉ (FICHA IUE 352-761/2011).
Salto, 12 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38017 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

GOMEZ OLIVERI, MATILDE CRISTINA (FICHA IUE 352-1139/2011).
Salto, 27 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38016 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

CHIAPPA ALMEIDA, JOSÉ BATLLE; CHIAPPA LAYANA, OCTACILIO RAMÓN y LAYANA, MARÍA NIBIA (FICHA IUE 352-1343/2011).
Salto, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37809 Dic 09- Dic 22*

LAFUENTE CHACHARO, RAMÓN HUMBERTO (FICHA IUE 352-1464/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 37750 Dic 09- Dic 22*

CASTAGNO SAMACOITZ, SILVYA AMELIA (FICHA IUE 352-1407/2011).
Salto, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37437 Dic 07- Dic 20*

ZABALA, ITALO (FICHA IUE 352-1346/2011).
Salto, 14 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37240 Dic 06- Dic 19*

### TERCER TURNO

SILVA RODRÍGUEZ, MANUEL (FICHA IUE 353-1615/2011).
Salto, 9 de diciembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38723 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

SOSA MEDERO, NELIO (FICHA IUE 353-1528/2011).
Salto, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38515 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

CALVO ARRIGONI, ENRIQUE CARLOS - ARIGONI ó ARRIGONI MANZANARES, AMANDA - CASTRO ECHEVERRIBORDA, ENRIQUE LUCAS (FICHA IUE 353-1437/2009).
Salto, 9 de diciembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*01) $ 2360 10/p 38509 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

FERREIRA DÁVILA, ROSENDO - de los SANTOS, SOLEDAD (FICHA IUE 353-1016/2011).
Salto, 19 de agosto de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38373 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

PÉREZ MARTÍNEZ, EMILIO ALEJO y LIMA DA ROSA, BLANCA AZUCENA (FICHA IUE 353-1329/2011).
Salto, 20 de octubre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38372 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

TELIS VENEGONI, HUGO (FICHA IUE 353-1600/2011).
Salto, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38189 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

LEGNAZZI CANTONI, BLANCA MARGARITA (FICHA IUE 353-1617/2011).
Salto, 7 de diciembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 38188 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

FLEITAS GALLO, JOSÉ BATLLE (FICHA IUE 353-1118/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 38013 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

CHIAPPA SOSA, RAMONA MARGARITA (FICHA IUE 353-1537/2011).
Salto, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37988 Dic 12- Dic 23*

PACÍFICO CHIAPPA, RICARDO FELIPE (FICHA IUE 353-1598/2011).
Salto, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37987 Dic 12- Dic 23*

CANTONI PEREIRA, YOLANDA (FICHA IUE 353-1488/2011).
Salto, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37810 Dic 09- Dic 22*

ZURLO MENGUI, HUMBERTO JOSÉ (FICHA IUE 353-1480/2011).
Salto, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2360 10/p 37436 Dic 07- Dic 20*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSE o JOSE ANTONIO ZUBIAGA o ZUBIAGA MUJICA (FICHA 370-723/2011).
San José, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38614 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

WASHINGTON ATILIO NIEVES AMESTOY (FICHA 370-739/2011).
San José, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37868 Dic 12- Dic 23*

TELMO DANIEL PEREZ FERNANDEZ (FICHA 370-721/2011).
San José, 15 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37667 Dic 09- Dic 22*

JOAQUIN MATEO GONZALEZ (FICHA 370-708/2011).
San José, 11 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37178 Dic 06- Dic 19*

### TERCER TURNO

MARIA MERCEDES CABRERA RUBIANO (IUE 371-619/2011).
San José, 22 de noviembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38613 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ELBIO RODRIGUEZ RUIZ (IUE 371-701/2011).
San José, 22 de noviembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38352 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JUAN GERARDO o GERALDO PERAZA o PERAZZA PEREZ (IUE 371-296/2011).
Auxiliado de pobreza.
San José, 22 de noviembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 38334 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

SILVINA CASTILLO (IUE 371-624/2011).
San José, 22 de noviembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37968 Dic 12- Dic 23*

OSCAR EDUARDO MORALES DIAZ (IUE 371-748/2011).
San José, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37595 Dic 08- Dic 21*

GERMAN HONORIO LEMES ROHRER (IUE 371-688/2011).
San José, 22 de noviembre de 2011.

Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37594 Dic 08- Dic 21*

ANDREA MERCEDES GARCIA PINO (IUE 371-618/2011).
San José, 22 de noviembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37593 Dic 08- Dic 21*

LIRIA EMA BARRERA CANEL (IUE 371-660/2011).
San José, 22 de noviembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37179 Dic 06- Dic 19*

TERESA ANGELA ROGNONE BARRETO (IUE 371-702/2011).
San José, 22 de noviembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37177 Dic 06- Dic 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MODESTO AMADO GUILLÉN (IUE 471-847/2011).
Libertad, 7 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38612 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ARMESTO JOSE FREITAS DA SILVA (IUE 471/834/2011).
Libertad, 8 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38353 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

FELICIANO LEOPOLDO FACAL RODINO (IUE 471-810/2011).
Libertad, 23 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38111 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

VILFREDO DIONISIO DIAZ BENZANO y JUAN BISMARK DIAZ BENZANO (IUE 471-840/2011).
Libertad, 7 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38109 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

LUCIANO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 471-669/2010).
Libertad, 21 de julio de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 37967 Dic 12- Dic 23*

GRISELDA GONZALEZ ROSANO (IUE 471-707/2011).
Libertad, 21 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37347 Dic 06- Dic 19*

HORALDO BATISTA (IUE 471-803/2011).
Libertad, 24 de noviembre de 2011.
Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37346 Dic 06- Dic 19*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

QUINTINA MARTINA PINTOS, ROSA CHAVEZ o CHAVES, JUAN JESUS MEDINA y CASIMIRO BASILIO MEDINA (IUE 382-172/2011).
Dolores, 1 de noviembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38587 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

### SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS FUNES (IUE 443-227/2011).
Dolores, 22 de noviembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2360 10/p 38586 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

MARIA ANA PRANDO BASO y ALFREDO CASTO PREYRA HERBIG (IUE 431,666/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38585 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

NERTO SEGUNDO GURRUCHAGA (IUE 381,606/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38583 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

IRIS AIDA, CALDERARA BRUN (IUE 381-721/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37506 Dic 07- Dic 20*

MARIA ANGELICA GOMEZ; MARTIN GERARDO SOSA PEREZ; TOMAS GERARDO SOSA GOMEZ y PASCUAL ILDEFONSO SOSA GOMEZ (IUE 381,692/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37505 Dic 07- Dic 20*

MARIA JULIA PONCE BARNETCHE (IUE 431-542/2011).
Mercedes, 17 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37504 Dic 07- Dic 20*

PEDRO ANTONIO PEREIRA GUERRERO o PEDRO ANTONIO PEREYRA GUERRERO y JUANA MARIA GEYMONAT RAMEAU o JUANA MARIA GEIMONAT RAMEAU (IUE 381-794/2011).
Mercedes, 17 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37502 Dic 07- Dic 20*

### TERCER TURNO

LEONOR ORTEGA LIMA (IUE 431-861/2011).
Mercedes, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38124 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

EMMA PETRONA, HERNANDEZ CHOCHO (IUE 431-741/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37507 Dic 07- Dic 20*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FRANCISCA MOREIRA RODRIGUEZ (IUE 396-743/2011).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2011.-
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38798 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ELVIO SOSA CUADRADO (IUE 396-485/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 37884 Dic 12- Dic 23*

ANGELINA GALVAN SOSA y JULIO DE LOS SANTOS ALVAREZ (IUE 396-702/2011).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37719 Dic 09- Dic 22*

LIDIA AIDA GONZALEZ DIAZ (IUE 396-703/2011).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37488 Dic 07- Dic 20*

HUGO REQUEL PÉREZ (IUE 396-698/2011).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2011.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37481 Dic 07- Dic 20*



JUAN JOSE LOPEZ LANZZERI (IUE 396-697/2011).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37472 Dic 07- Dic 20*

JUAN ANTONIO GOMEZ PEREIRA (IUE 396-672/2011).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 2360 10/p 37201 Dic 06- Dic 19*

TERCER TURNO

MARIO EDISON ALONSO SEVERI (FICHA 397-622/2011).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38797 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

JULIO NIETO y MARIA FELICIA FARIAS DIAZ (FICHA 397-526/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de diciembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 38624 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

DARDO RAUL DUTRA da SILVEIRA PAYRET ó DARDO RAUL DUTRA DA SILVEIRA PAYRET (FICHA 397-634/2011).
Tacuarembó, 5 de diciembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38239 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ZELMAR MARTINEZ DA SILVEIRA (FICHA 397-686/2011).
Tacuarembó, 28 de noviembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37969 Dic 12- Dic 23*

ANIBAL LEMOS GOMEZ (FICHA 397-623/2011).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 37376 Dic 07- Dic 20*

CUARTO TURNO

RUFINO CARO GONZALEZ (IUE 469-605/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 5 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 38616 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

ACCIOLY FARIA o FARIAS MOTTA (IUE 469-501/2010).
Tacuarembó, 7 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38242 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ADELFA BICA (IUE 469-591/2011).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 38240 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

JUAN FRANCISCO MARQUEZ CORREA o FRANCISCO MARQUES CORREA (IUE 469-709/2010).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 38238 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

GILMA ESTHER PAULA MAGNÍFICO (IUE 469-618/2011).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37718 Dic 09- Dic 22*

JUAN CARLOS FUENTES TORT (IUE 469-665/2011).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 2011.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37457 Dic 07- Dic 20*

JUAN ANTONIO de MATTOS de MELLO (IUE 469-710/2010).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2360 10/p 37377 Dic 07- Dic 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN DOMINGO AGUIRRE MARTINEZ (IUE 463-546/2011).
Paso de los Toros, 23 de noviembre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38105 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMA PEREIRA ARMENDÁRIZ (FICHA 412-440/2011).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38508 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

MATILDE ANCHETO ITUARTE (FICHA 412-532/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38067 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

TERCER TURNO

ROGELIO VALDEZ o VALDES o BALDEZ DELL OCA (FICHA 449-529/2011).
Treinta y Tres, 20 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2360 10/p 38066 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MUNIR MENEM (FICHA 284-633/2011).
Maldonado, 8 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2360 10/p 37548 Dic 08- Dic 21*

TERCER TURNO

GLORIA BERESIARTU (FICHA 285-823/2011).
Maldonado, 16 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 2360 10/p 38689 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

OCTAVO TURNO

BERTA MAERCOVICH (FICHA 286-771/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37552 Dic 08- Dic 21*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PERRINI, GIUSEPPE- HERENCIA YACENTE" Fa. 2-28664/2005, se dispuso la apertura de la Sucesión de GIUSEPPE PERRINI, denunciada como HERENCIA YACENTE publicándose por 30 días,

emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.- Montevideo, 23 de noviembre de 2011. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 37953 Dic 12- Dic 23*

*Feb 01- Mar 01*

### DÉCIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ALONSO BANCHERO MARIA - SUCESION- FICHA 2-103033/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4108/2011 de fecha 06/10/2011, decrétase la APERTURA JUDICIAL de la sucesión de MARIA NELIDA ALONSO BANCHERO, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).-- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los diez días del mes de Noviembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 37952 Dic 12- Dic 23*

*Feb 01- Mar 01*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: "FE DE ERRATA"
En las publicaciones realizadas en el "Diario Oficial" de los días 30 de noviembre de 2011 y 17 de noviembre de 2011 y en el diario "El Redactor" de los dias 28 de noviembre de 2011 y 15 de noviembre de 2011, respecto del proceso de Sucesion que se tramita ante el Juzgado Letrado de Familia de 15º Turno en los autos caratulados: "MOYANO ARCOS CARLOS EDUARDO-SUCESION" Ficha 2-52554/2010, se publicó Fa. 2-52554/2011, siendo lo correcto Fa. 2-52554/2010.
Montevideo, trece de diciembre de 2011. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

***Única Publicación***

*01) $ 295 1/p 38707 Dic 19- Dic 19*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "AGUIAR ROMERO, CARLOS - HERENCIA YACENTE" Fa. 2-103167/2011, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AGUIAR ROMERO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiendo efectuarse las publicaciones por 30 días (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 37954 Dic 12- Dic 23*

*Feb 01- Mar 01*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MILLE, OLGA IDALIE RACHEL Y OTROS - SUCESION" FICHA 2-24139/2011, SE DISPUSO LA APERTURA DE LAS SUCESIONES DE OLGA IDALIE RACHEL MILLE Y KATIA CLERMONT GHYSELEN O KATIA GHIJSELEN, HACIENDOSE SABER A TODOS LOS INTERESADOS y POR AUTO Nº 5394/2011 DE FECHA 04/11/2011 SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. ERIC MICHEL FLORENTIN ALAIN CLERMONT, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES (ART. 1071 DEL CODIGO CIVIL).-
Montevideo, veinticuatro de Noviembre de dos mil once.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3540 10/p 37579 Dic 08- Dic 21*

## LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**SUCESION**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión de Testamentaria de Javier CASTELLANOS XIMENEZ IUE 274-697/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 de noviembre de 2011. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38399 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

**SUCESION**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de Gladis UMPIERREZ AGESTA IUE 274-714/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 22 de noviembre de 2011. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 37475 Dic 07- Dic 20*

### TERCER TURNO

**SUCESION**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de JESUS LORENZO OLIVERA - IUE 432-462/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 4 DE NOVIEMBRE DE 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2360 10/p 38532 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

## RÍO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GADEA GARCIA, ROSA ESTHER. SUCESION TESTAMENTARIA.- Ficha 317-703/2011 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta dias a deducir en forma sus derechos.
Fray Bentos, 30 DE NOVIEMBRE DE 2011. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

***Primera Publicación***

*01) $ 2360 10/p 38813 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

# Convocatorias

**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CANTELMAR S.A. para el 10 de Enero de 2012 en el local de Tomas Tezanos 1146, Montevideo.
Primera convocatoria: hora 9:00
Segunda convocatoria: hora 10:00
Orden del día:
1. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados por el ejercicio culminado el 31/12/2010
3. Elección de Directorio
4. Destino de utilidades
5. Designación de un Accionista para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
*03) $ 1065 3/p 38551 Dic 16- Dic 20*

**COPERPAY**
**ACTO ELECCIONARIO**

Por resolución de asamblea se llama a ELECCIONES
Renovación de
3 (tres) miembros titulares y 6 (seis) suplentes
Consejo Directivo
3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes
Comisión Fiscal
Este Acto se realizara
Lunes 28 de Diciembre del 2011 de 8.30 a 12.30 horas
Lugar: Sarandi 940
Comisión Escrutadora
Gastón Niell - Mirta Anchorena - Gustavo Rodríguez.
*03) $ 1420 5/p 38420 Dic 15- Dic 21*

# Dirección de Necrópolis

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE CANELONES

**UNIDAD GESTION NECROPOLIS**

Por disposición de la Ordenanza Nº. 2763/80 de Necrópolis, Art. 22 Apdo. C Nral. 2º, se hace saber que los Sres.: Vilma Nancy BANCHERO BUCCINO; Daniel Eduardo y Julio César MINOLI BANCHERO; Patricia Telma VIERA SERGAS; Verónica y Alejandro CASAL SERGAS; Juan Agustín Ramón BANCHERO FRESSIA.
Solicitan título del Nicho Nº 52 Sector D, del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su frente "JUAN BANCHERO Y FLIA" por carecer de título a su nombre.-
En consecuencia se cita a los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la oficina de Necrópolis, del Municipio de Sauce estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
Expte. 2009-81-1275-00104.
Sr. Luis Pimienta.- Director de la Unidad Gestión Necrópolis.-
MARIO ESTEBAN
DIRECTOR DIVISION
NECROPOLIS
CARGO Nº 148.
*04) $ 2485 5/p 38606 Dic 16- Dic 22*

### INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

**DIRECCION DE CEMENTERIOS**

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. NELSON OMAR CEDRES VICTORA, solicitando Transferencia y Segundas Copias del Derecho de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 206, ubicado en el cuerpo "F" del Cementerio de San José, que figura a nombre de PEDRO VICTORA, desde el 6 de marzo de 1963, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
ELBIO R. REYES
DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
*04) $ 2130 5/p 38337 Dic 15- Dic 21*

# Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

## PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

JUAN JOSÉ BARAZA VELAZQUEZ y MARIA LILIANA BOCHETTI PIÑEYRO (FICHA 2-17708/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 37674 Dic 09- Dic 22*

#### SEGUNDO TURNO

RAUL MANUEL MARRACOS DOMINGUEZ y MARIA LUISA PAREDES LANDEIRO (FICHA 2-109550/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38651 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

#### CUARTO TURNO

MARIA AGUSTINA CAJARAVILLE GUILLEN y MARCOS JAVIER BORDON VILLANUEVA (FICHA 2-110861/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 38456 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

IRMA ROSA MARTINEZ SUAREZ y JULIO CESAR RAMOS VARSI (FICHA 2-33519/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 38171 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

CARLOS BAUTISTA GUARINO NABE o NAVA y SONIA CRISUL LOPEZ (FICHA 2-14814/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 37920 Dic 12- Dic 23*

#### SÉPTIMO TURNO

RICARDO MANUEL SANJURJO VILLEGAS y CARLA ANDREA BOGGIO MANTIÑAN (FICHA 2-113708/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38288 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

LUIS RICARDO SIERRA ABBATE y CLAUDIA MARGOT CLIVIO DIAZ (FICHA 2-115092/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 37917 Dic 12- Dic 23*

#### OCTAVO TURNO

SERGIO GUSTAVO GUTIERREZ ANIDO y SANDRA GABRIELA NICODEMO (FICHA 2-109121/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 38366 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELINA LEINDEKAR PEDRAGOSA y GONZALO MARI RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-33414/2010).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 37830 Dic 09- Dic 22*

#### DECIMOCUARTO TURNO

GABRIEL ENRIQUE PEREYRA RODRIGUEZ y MONICA ALEJANDRA DESCALZI SANCHEZ (FICHA 2-110846/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38537 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

PABLO ALEJANDRO IRASTORZA PIÑEIRO e ILEANA CECILIA CARZOGLIO ALGAZI (FICHA 2-107891/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38455 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

#### DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS NEY COTTO REVERDITTO e ISABEL ELOISA GALMARINI MIBELLI (EXPEDIENTE 2-107553/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
**Primera Publicación**
*05) $ 4050 10/p 38818 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

IGNACIO SEVESO y MARÍA NUESCH (EXPEDIENTE 2-100069/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.

Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38348 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

JUDITH BEATRIZ CASTRO POL y HEBERT OMAR GONZALEZ CASELLA (EXPEDIENTE 2-30542/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
*05) $ 4050 10/p 38318 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

SEBASTIÁN ERNESTO ARIAS CRUZADO y NATALIA NOVOA o RÍOS NOHORA NOVOA (FICHA 2-37996/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 38653 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

LUCIANO RIVERO y CARMEN MARGARITA MÁRQUEZ SENLLANEZ (FICHA 2-112971/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
FABIANA LORENZO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38547 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

LAURA LÓPEZ LÓPEZ y RAÚL MARIANO GONZÁLEZ MELIÁN (FICHA 2-113231/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 38173 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

MARCELO ANDRES CRESPO y ELENA MUÑOZ (IUE 2-23626/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 37723 Dic 09- Dic 22*

## DECIMOCTAVO TURNO

NATALIA RAQUEL CUENCA PÉREZ y JOSÉ PLÁCIDO SUÁREZ LOZANO (FICHA 2-23457/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 37450 Dic 07- Dic 20*

## VIGÉSIMO TURNO

ANDREA VICARIO PEREZ y PEDRO FABIAN PEREZ GOMEZ (FICHA 2-104695/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 37960 Dic 12- Dic 23*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO SEBASTIÁN SIERRA ORTUÑO y MARÍA ROSARIO MARTÍNEZ BERROA (IUE 2-104345/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*05) $ 4050 10/p 37354 Dic 06- Dic 19*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO GERARDO DI LEONE FRATANTUONO y SANDRA MARIELA COR BRASIL (IUE 2-111889/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosaro Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 38365 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

## VIGESIMOTERCER TURNO

PAULA KARINA ABDO y LUIS MARCELO BRAVETTI BRACHINI (FICHA 2-14764/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 38382 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

LILIAN CECILIA ANABELL SERORENA CAPDEVIELLE y HORST GEORG GRUNOW UHRIG (FICHA 2-19770/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
*05) $ 4050 10/p 37929 Dic 12- Dic 23*

YAMANDU GENARO de LEON PINTOS y MARIA INES PFEIFF MARTINEZ (FICHA 2-106859/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 37881 Dic 12- Dic 23*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

HEBERT ARIEL SAPORITI GARCIA y LOURDES MARILEN CARRASCO SUAREZ (FICHA 2-105711/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38040 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

GERARDO SEBASTIÁN LOPEZ LLANES y SABRINA MOZZONE SEGADE (IUE 2-107451/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
***Primera Publicación***
*05) $ 4050 10/p 38705 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

GRISEL ODERA y PEDRO JOSE MARIN (IUE 2-61005/2010).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4050 10/p 38485 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

STUPINO JUAN SANTIAGO y SIMÓN CLAUDIA CECILIA (IUE 2-104917/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
*05) $ 4050 10/p 38317 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

LUIS ALBERTO NORIA SAMBAINO y Mirtha GLADYS MARTÍNEZ CROVETTO (FICHA 2-109929/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
*05) $ 4050 10/p 37639 Dic 08- Dic 21*

DANIEL MOLERI y NORMA NELLY GONZALEZ (FICHA 2-24770/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
*05) $ 4050 10/p 37407 Dic 07- Dic 20*

LUIS EDGARDO RODRIGUEZ y ALICIA VIGNOLI (IUE 2-108144/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
***Última Publicación***
*05) $ 4050 10/p 37360 Dic 06- Dic 19*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

LUCIANA FAINSTAIN PATIÑO y MARTIN DIAZ PINTOS (FICHA 2-109668/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*05) $ 4050 10/p 38842 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

HUGO WALDEMAR PEÑA LUY y LOURDES GABRIELA BERMUDEZ GARCIA (FICHA 2-107667/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 38670 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

RICHARD DE LOS SANTOS RODRIGUEZ y ANGELA SOLEDAD OLIVERA PEREZ (FICHA 156-452/2011).
Artigas, 8 de diciembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 38443 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

MARINA YVONE LEITES FAGUNDEZ y SILVESTRE NAVARRO LEITES (FICHA 156-171/2011).
Artigas, 5 de diciembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 38304 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

SILVIO RICARDO PONTE ETCHEVERRY y SILVIA ELENA CORREA DA SILVA (FICHA 156-476/2011).
Artigas, 29 de noviembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 37614 Dic 08- Dic 21*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

GOÑI PIGNI, GUILLERMO y GONZALEZ BOVIO, ANA MARIA (IUE 168-335/2011).
Canelones, 24 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*05) $ 4050 10/p 38776 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

RODRIGUEZ, VANESA y PEREZ BATTAGLINO, MILTON RICARDO (IUE 168-37/2010).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 2 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*05) (Sin Costo) 10/p 37904 Dic 12- Dic 23*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO ALFONSO LONGONE y GRACIELA NAHIR BERTULLO BERMUDEZ (IUE 180-429/2011).
Ciudad de la Costa, 10 de noviembre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 37921 Dic 12- Dic 23*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO KALAMAR BRACHO y MARÍA del ROSARIO ORTIZ TRASANTE (FICHA IUE 440-969/2011).
Las Piedras, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*05) $ 4050 10/p 38839 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

HERIBERTO ALCIDES PEREZ FIGUEREDO y GLORIA MARIA LACUES SANCHEZ (FICHA 387/A/1998).
Pando, 30 de abril de 1998.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*05) $ 4050 10/p 37572 Dic 08- Dic 21*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

MARIO DAVID MARQUEZ VIDAL y LORENA ELISA BICA MONTEIRO (FICHA 405/2002).
Melo, 13 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*05) $ 4050 10/p 37305 Dic 06- Dic 19*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

MARIA FERNANDA GARCIA DOMINIQUE y RICHARD DANILO CAMETO PRIETO (IUE 225-934/2011).
Rosario, 30 de noviembre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 37916 Dic 12- Dic 23*

IRMA GRACIELA HUBERT WALIKOWSKI y JUAN CARLOS MONTAÑA PEREZ (IUE 225-891/2011).
Rosario, 29 de noviembre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 37915 Dic 12- Dic 23*

MARIA SILVIA PEREZ ALVAREZ y RAMIRO LUIS DIEZ TETTI (IUE 225-947/2011).
Rosario, 1 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 37914 Dic 12- Dic 23*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

LAURA INÉS DREYER GONZALEZ y CARLOS ALBERTO CAMEROSANO CLAVIJO (FICHA 241-788/2011).
Durazno, 25 de noviembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 38501 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

#### TERCER TURNO

ALEJANDRA GABRIELA, SCHOL IRURETA y LEONEL, GONZALEZ BETIZAGASTI (FICHA 242-693/2011).
Durazno, 23 de noviembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 38080 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

FERNANDO MANUEL COUSILLAS FIEIRA y JACQUELINE ELIZABETH PEÑA JAIME (IUE 254-648/2011).
Trinidad, 26 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4050 10/p 37865 Dic 12- Dic 23*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

GLADYS NELLY DÍAZ DÍAZ y CARLOS MARÍA RODRÍGUEZ MAUTONE (FICHA 260-201/2011).
Florida, 6 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*05) $ 4050 10/p 38833 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ANA KARINA VALERIO MARTÍNEZ y FEDERICO GUILLERMO PASTORINI RODRÍGUEZ (FICHA 260-223/2011).
Florida, 13 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*05) $ 4050 10/p 38832 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

IGOR ORLANDO BORREANI y MARIKENA JOSE ARCE DE HORTA (IUE 432-216/2011).
Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*05) $ 4050 10/p 38800 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

ANDREA RENEE RODRIGUEZ MARTINEZ y ASDRUBAL JAVIER MARTINEZ GARCIA (IUE 432-551/2011).

Minas, 30 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*05) $ 4050 10/p 38076 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

HEBER DARIO SUHR DONATTI y DELIA CRISTINA DE LEON PEREZ (FICHA 285-698/2011).
Maldonado, 13 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4050 10/p 37547 Dic 08- Dic 21*

#### OCTAVO TURNO

NELSON ADRIAN ANCHETA MARIN y MARÍA ANGELICA GIMENEZ ILARDIA (FICHA 286-827/2011).
Maldonado, 28 de noviembre de 2011.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*05) $ 4050 10/p 38692 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

SUSANA LILIÁN LEDESMA BARRAGAN y NÉSTOR ARTURO, GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-810/2011).
Maldonado, 16 de noviembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*05) $ 4050 10/p 38270 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

ALBA DEL CARMEN UMPIERREZ LARROSA y EDUARDO HORNOS LOPEZ (FICHA 286-436/2011).
Maldonado, 20 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 4050 10/p 37900 Dic 12- Dic 23*

JUAN CARLOS ULLMANN y SANDRA VIVIANA GEIER (FICHA 286-785/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 4050 10/p 37555 Dic 08- Dic 21*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JOSE MARCELO ROCA GARAY y ZULLY BETTINA MONUA FANLORD (FICHA 456-124/2011).
San Carlos, 18 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 37759 Dic 09- Dic 22*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

CHARLES HOOVER ELISONDO TRINIDAD y ALDA MAR AYALA (IUE 301-515/2011).
Paysandú, 3 de agosto de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4050 10/p 37374 Dic 07- Dic 20*

#### SÉPTIMO TURNO

EDGARDO RAMON GONZALEZ GOMEZ y MARIA LUISA GIRALDI ALVAREZ (IUE 501-220/2011).
Paysandú, 16 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4050 10/p 38248 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

MARIO ALBERTO, ESCALADA VENTURELLI y MARIA DEL ROSARIO, ROMERO MIÑAN (FICHA 317.689/2011).
Fray Bentos, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
*05) $ 4050 10/p 37613 Dic 08- Dic 21*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

OSCAR NEBY COITIÑO CAMARGO y ELSA MOREIRA GOMEZ (FICHA 880/2003).
Rivera, 22 de diciembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38618 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

#### CUARTO TURNO

PABLO MIGUEL PEREIRA LEAL y ANDREA QUINTANILLA ROMAN (FICHA IUE 330-506/2011).
Rivera, 23 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38195 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

#### SEXTO TURNO

LUIS SUM LOPEZ y STELLA MARIS NUÑEZ SOTELO (FICHA IUE 477-315/2011).
Rivera, 15 de agosto de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*05) $ 4050 10/p 37313 Dic 06- Dic 19*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

MARTIN ARNOLDO BERRETTA FONTES y MARIANA INVERINIZI SARASÚA (FICHA IUE 352-1238/2011).
Salto, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*05) $ 4050 10/p 37241 Dic 06- Dic 19*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CARLOS ASDRÚBAL TIMAN y MARINA FOLGAR TOURIÑO (IUE 471-706/2011).
Libertad, 25 de noviembre de 2011.
Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*05) $ 4050 10/p 37352 Dic 06- Dic 19*

WALQUIRIA LILIÁN GOYECHE CAMARANO y WILLIAM JOSÉ CABRERA CARABALLO (IUE 471-669/2011).
Libertad, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*05) $ 4050 10/p 37349 Dic 06- Dic 19*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

GABRIEL LEONARDO MORANTI DOMÍNGUEZ y SANDRA BEATRIZ BARATE MENDOZA (IUE 381-608/2011).
Mercedes, 4 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38584 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

#### TERCER TURNO

DUMAS LEONARDO BARRUTA ó BARRUTTA GÓMEZ y CARLA NATALIA FIORELLI VERA (IUE 431-31/2006).
Mercedes, 18 de abril de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
*05) $ 4050 10/p 38123 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

DANIEL BARRETO MIER y MARTA CELA MEDEROS (FICHA 449-218/2009).

Treinta y Tres, 10 de febrero de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4050 10/p 38061 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

# Divorcios

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTOS:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DI PIZZO IROLDI, FIORELLA SABRINA C/ BOSSA TESTA, CARLOS RICARDO - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa: 2-20719/2011, se cita, llama y emplaza a CARLOS RICARDO BOSSA TESTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado por Ley Nº 18.078.
Montevideo, 07 de noviembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 38505 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "FERNÁNDEZ, ALBA C/ HORNES ZIMMERMANN, ANDRÉS ADRIÁN - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-34137/2011, se cita, llama y emplaza a ANDRÉS ADRIÁN HORNES ZIMMERMANN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Amparado en la ley 18078
Montevideo, seis de setiembre dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 38528 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

#### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "ARAUJO PAULETE, GLADYS CONTRA RODRIGUEZ STELLA NELSON"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-106657/2011 se cita y emplaza a NELSON SIXTO RODRIGUEZ STELLA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.
Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*07) (Sin Costo) 10/p 38709 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ROSA JORGE ANDRES C/ DA SILVA SILVIA NANCY- DIVORCIO- AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-26216/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. SILVIA NANCY DA SILVA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- Montevideo, primero de diciembre de dos mil once.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*07) (Sin Costo) 10/p 38714 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MARIA MACIEL C/ ANTONIO SILVA -DIVORCIO- AUX. DE POBREZA", Ficha 175-1248/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANTONIO HUGO SILVA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 15 de noviembre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 37417 Dic 07- Dic 20*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "DIAZ GOMEZ, OSCAR C/A ADDA LONGO, SANDRA ELENA. DIVORCIO. Fa. 207-485/2011", se cita y emplaza a la Sra. Sandra Elena ADDA LONGO, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Melo, 7 de noviembre de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
*07) $ 1500 10/p 37944 Dic 12- Dic 23*

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "MAGALLANES CUADRADO, OSCAR C/A MARQUEZ NUÑEZ, MARY PIERINA. DIVORCIO. Fa. 208-575/2011", se cita y emplaza a la Sra. Mary Pierina MARQUEZ NUÑEZ, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 4 de noviembre de 2011. Esc. Fredy Emilio, COUSILLAS. Actuario.
***Última Publicación***
*07) (Sin Costo) 10/p 37295 Dic 06- Dic 19*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno en autos caratulados DE LEON, Elsa Lorena c/ SEQUEIRA NUÑEZ, Cristian Nicolás- DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 432-273/2011, SE NOTIFICA AL SR. CRISTIAN NICOLAS SEQUEIRA NUÑEZ LA PROVIDENCIA NRO. 3465 DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DE 2011: "POR PRESENTADA, CONSTITUIDO EL DOMICILIO Y DENUNCIADO EL REAL. DE LA DEMANDA, TRASLADO, EMPLAZANDOSE POR EDICTOS (ART. 127.3 DEL CGP) POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
EXPIDASE EDICTOS, DEJANDO CONSTANCIA EN LOS MISMOS QUE LA ACTORA ESTÁ AUXILIADA DE POBREZA, EFECTUENSE LAS PUBLICACINES Y OPORTUNAMENTE VUELVAN.
DECRETASE LA SEPARACION PROVISIONAL DE LOS CONYUGES.
A LOS DEMAS: TENGASE PRESENTE".
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 1º de noviembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*07) (Sin Costo) 10/p 37485 Dic 07- Dic 20*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "VILLALBA, MARIA LOURDES C/ GONZALEZ RODRIGUEZ, ROMAN ALBERICO.- DIVORCIO", Ficha 286-625/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Román Albérico GONZALEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio. PUBLICACION AMPARADA POR LEY 18.078. Maldonado, 09 de Septiembre de 2011.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

*07) (Sin Costo) 10/p 38589 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia dictada de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ, JULIA HERMINDA C/ FISTOLERA, LUCIO BARTOLOME - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 501-298/2011, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUCIO BARTOLOME FISTOLERA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 18 de Noviembre de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*07) (Sin Costo) 10/p 37774 Dic 09- Dic 22*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos "SUÁREZ HEBER C/ SILVEIRA MARIA DEL CARMEN. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha IUE 462-400/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a MARIA DEL CARMEN SILVEIRA, por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite de Defensoría de Oficio. Rivera, 21 de Noviembre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*07) (Sin Costo) 10/p 37580 Dic 08- Dic 21*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DA LUZ, MARÍA LILIAN contra SOSA, JULIO CÉSAR. DIVORCIO por SEPARACIÓN de HECHO", FICHA número I.U.E.: 352-1390/2011, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: "JULIO CÉSAR SOSA", con DOMICILIO DESDCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA AL AMPARO de los DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 28 (VEINTIOCHO) de NOVIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

***Última Publicación***

*07) (Sin Costo) 10/p 37260 Dic 06- Dic 19*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "ALVAREZ ORTIZ, Elsa Beatriz C/ GARCÍA, Jesús María- DIVORCIO POR CAUSAL y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-757/2011", se hace saber que por Auto Nº 5176/2011 de fecha 4/11/2011, se dispuso emplazar al Sr. JESÚS MARÍA GARCÍA para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 18 noviembre 2011. Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.

*07) (Sin Costo) 10/p 37657 Dic 09- Dic 22*

**EDICTO:**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A Gaby ZEBALLOS ESNAL, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "PEREZ VINCI, Beatríz Felicia c/ ZEBALLOS ESNAL, Gaby- Divorcio por causal", IUE: 471-798/2011, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Libertad, veintiuno de noviembre de dos mil once.- Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.

***Última Publicación***

*07) $ 1500 10/p 37307 Dic 06- Dic 19*

# Emplazamientos

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

### COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **GALLO CASTRO, Eduardo (Exp. 2011-11-0001-1051)**

A QUE COMPAREZCAN EL EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

*08) (Cta. Cte.) 10/p 38057 Dic 13- Dic 26*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio Telefónico número 2601.92.00 habilitado en la Avenida General Santander 1905.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
*08) $ 426 3/p 38560 Dic 16- Dic 20*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "Edificio Beatriz C/ Marghieri del Pino, Celia: Crédito Hipotecario" IUE 2-9136/2009, con fecha 16 de agosto de 2011 por auto número 2174/2011 la Sede dispuso: Procédase a vender el inmueble hipotecado en autos en publica subasta sin base y al mejor postor. Designase rematador al martillero Juan Francisco Chiruchi Noya, cuya aceptación jurada se comete y quien será asistido en su cometido por la Sra. Alguacil, con quien convendrá fecha y lugar de la subasta. Expídanse edictos con la constancias de estilo y constancias actuariales, y efectúense publicaciones legales.
Por igual decreto se cita, llama y emplaza a Celia Marghieri del Pino y su cónyuge Alberto Nieto y en su caso, sucesores a cualquier titulo de estas actuaciones por el termino de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de noviembre de 2011. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.
*08) $ 6390 10/p 38659 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 11º Turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo C/ Herederos de Dalila Valle de Vitale - Intimación" Ficha 2-18689/2011, y según decreto 3021/2011, de fecha 22 de setiembre de 2011, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de la Sra. Dalila Valle de Vitale a escriturar la vivienda sita en José Batlle y Ordoñez nº 1511, Sector A Unidad 102, padrón 409625, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. Montevideo 7 de diciembre de 2011. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 38645 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

#### VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 20º Turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Goyen Penni, Ramon Santiago y otros- Intimación" Ficha 2-34986/2011, y según decreto 2593/2011, de fecha 26 de setiembre de 2011, se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de 90 días a los sucesores a cualquier titulo de los Sres. Juan Ramón Goyen y Juana Mercedes Penni Arismendi y en especial a los Sres. Ramón Santiago, Juan Carlos, María Cristina, Myrian Raquel, Andrea Mónica y Victor Hugo Goyen Peni, cónyuge o curador de la herencia yacente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo 15 de noviembre de 2011. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.

***Última Publicación***
*08) (Cta. Cte.) 10/p 37330 Dic 06- Dic 19*

#### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno según decreto 663/2011 de fecha 24/3/11 dictado en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ MORÁN PÉREZ, Juan María. INTIMACIÓN DE PAGO. IUE 2-3825/2010", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en este expediente por el término de 90 días al Sr. Juan María Morán Pérez, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio conforme a lo dispuesto por el art. 89 de C.G.P.
Montevideo, 22 de noviembre de 2011. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA.

***Última Publicación***
*08) (Cta. Cte.) 10/p 37332 Dic 06- Dic 19*

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ TORRES RODRÍGUEZ, JOAQUÍN y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 2-55010/2010, según providencia Nº 1399/2011 del 17 de junio de 2011, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de noventa días a JOAQUÍN TORRES RODRÍGUEZ y DOLORES DORINDA PEDROSA LORENZO y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 15 de setiembre de 2011. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 37978 Dic 12- Dic 23*

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados "MEOLA PICCIRILLO, GUSTAVO C/ SUCESORES DE RODRÍGUEZ CABARA, MARIA ANGÉLICA. EJECUCION HIPOTECARIA." FICHA 2-11287/2007, por decreto 1233 de fecha 4 de junio de 2008 se cita llama y emplaza a los eventuales sucesores de MARIA ANGÉLICA RODRÍGUEZ CABARA por el término de 90 días, a que concurran a deducir excepciones conforme a lo dispuesto por el artículo 379.2 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstas actuaciones. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Montevideo 26 de octubre de 2011. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
*08) $ 4260 10/p 37820 Dic 09- Dic 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno Dr. Alvaro González González, en autos caratulados: "MACLISTAR S.A C/ VELOX INVESTMENTS COMPANY Y OTROS. COBRO DE PESOS" IUE 2-32739/2004 se hace saber que por Decreto Nº 2001/2011 de fecha quince de noviembre de dos mil once se dispueso: "emplazar a Velox Investments Company a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, las que serán de cargo de la parte actora, en Montevideo a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
*08) $ 4260 10/p 37489 Dic 07- Dic 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GARCIA, MARCO ANTONIO C/ GARCIA, MARCO EUGENIO Y OTROS -CESE DE PENSION ALIMENTICIA- Ficha 45-2/2010", se cita, llama y emplaza a MARCO EUGENIO, CHRISTIAN ANDRES, MIGUEL ANGEL, LILIANA STEPHANIE, CARLOS ALBERTO, MARIA DE LOS ANGELES Y VIRGINIA KAREN GARCIA RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico del Servicio de Tutela Social de las FF.AA. -Ley 18078.- Montevideo, 18 de NOVIEMBRE 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) (Sin Costo) 10/p 37464 Dic 07- Dic 20*

#### DÉCIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "FERNANDEZ BERTERRECHE ONOFRE C/ ALICIA FERNANDEZ- CESE DE PENSION 21 AÑOS (ARTICULO INC-2 C.N.A.)- FICHA 2-102295/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4434/2011 de fecha 21/10/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la SRA. ALICIA ELENA FERNANDEZ BRYLKA a comparecer en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintisiete días

del mes de Octubre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*08) $ 4970 10/p 37403 Dic 07- Dic 20*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RECAYTE GARCÍA, ALBERTO C/ RAMÍREZ GEREZ, JUDITH - LEY 18246 UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-1977/2010, se cita, llama y emplaza a todos los que puedan verse afectados por la declaratoria judicial pretendida, a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil once.- Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*08) $ 1200 10/p 37789 Dic 09- Dic 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

### PRIMER TURNO

SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE AMALIA PEREZ VALVERDE Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN LOS AUTOS CARATULADOS "PEREZ RAUL C/ PEREZ E HIJOS LTDA. Y OTROS DEMANDA LABORAL FICHA 70-54/2001 TRAMITADOS EN EL JUZGADO LETRADO DE TRABAJO DE 1 TURNO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. SE DEJA CONSTANCIA QUE POR TRATARSE DE MATERIA LABORAL, SE ENCUENTRA EXONERADO DEL PAGO DE TODO TRIBUTO. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
*08) (Sin Costo) 10/p 37694 Dic 09- Dic 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados "GOLDSTEIN COHEN, Adolfo Daniel C/ FONTAN SHELLEMBERG, Adriana. CESACION DE CONDOMINIO" IUE 2-4363/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Adriana FONTAN HELLEMBERG, a comparecer en autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones: Montevideo, nueve de diciembre de dos mil once. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*08) $ 3550 10/p 38848 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

### DÉCIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno en los autos "Badano Blezio, María Verónica. Cancelación de Acciones de NELOSTAR S.A." Ficha 2-65973/2008 se hace saber que por auto Nro. 1587 del 18 de Junio de 2009 se dispuso la cancelación del paquete accionario de Nelostar S.A. conteniendo 183.000 acciones al portador de $ 1 cada una, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir oposición en dichos autos en el plazo de 60 días posteriores a la fecha de la última publicación. Montevideo, 8 de Diciembre de 2011. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 1278 3/p 38577 Dic 16- Dic 20*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados I.M.M. c/ Sucesores de Esteban Nelson. Rescisión. Fa. 2-57091/2009 y de acuerdo al decreto Nº 3402/2011 se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores a cualquier título del Sr. Esteban Nelson, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 5 de diciembre de 2011.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 37976 Dic 12- Dic 23*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de PRIMER TURNO, en autos: "PEREYRA GARCIA, FABIANA C/ MULLIN DIAZ EDUARDO ALBERTO Y OTROS - ESCRITURACION JUDICIAL-" I.U.E. 181-39/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDUARDO ALBERTO MULLIN DIAZ, MARIA CARMEN MULLIN DIAZ Y ELSA MARTA MULLIN DIAZ para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 22 de Noviembre de 2011 ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*08) $ 3550 10/p 37333 Dic 06- Dic 19*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos "GIRALDEZ, Laura.. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA". Exp. IUE 227-466/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FERNANDO y ALEJANDRO CASERA NAN, a efectos de que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 5 de Octubre de 2011.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*08) $ 3550 10/p 37709 Dic 09- Dic 22*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "EDIFICIO ALBORADA C/ BORDIGONI, LUISA Y OTRO = EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 293-81/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos y acreedores del Sr. Horacio Roberto SPELZINI, y demás interesados, a que comparezcan en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio. Maldonado, 28 de noviembre de 2011.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*08) $ 2840 10/p 37901 Dic 12- Dic 23*

# RÍO NEGRO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA Y LO ORDENADO EN AUTOS: I.N.A.U. C/ GUSTAVO SPANCHIS. JUICIO POR COBRO DE PESOS FICHA 319-160/2010, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 858 DEL 2 SE SETIEMBRE DE 2011 SE LLAMA Y EMPLAZA AL DEMANDADO SR. GUSTAVO SPANCHIS A COMPARECER A ESTA SEDE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO.- FRAY BENTOS, CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.- Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 37753 Dic 09- Dic 22*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

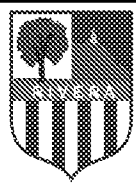
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "BARREIRA BARREIRO, MARIA ALEJANDRA C/ SALOMON CARABALLO, RAMON; POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" Fa. 449-590/2010, decreto Nro. 1965/2011 de fecha 27 de mayo de 2011, se dispuso el emplazamiento a todos los interesados y/o eventuales, sucesores de RAMON SALOMON CARABALLO, por el plazo legal.-
Treinta y Tres, 06 de Diciembre de 2011.- Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 3550 10/p 38274 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

| NOMBRE | PAD. CONT. | EXP. /RES. | EJERCICIO | MONTO |
|---|---|---|---|---|
| JUAN JOSE CORNES PICUN | 12702 Mat. FRX 771 | 961-13478 | 4a. ej. 1997 a 4a. ej. 2006 | $ 119.817,09 |
| CLAUDO MARTINS ESPALTER | 12163/10 | 3080-9401 | 1a. ej. 2006 a 3a. ej. 2010 | $ 53.769,80 |
| MARIA ESPIRITU SANTO FERNANDEZ, VENTURA DUTRA, DIRNEY FERNANDEZ y DINARA XAVIER FERNANDEZ | AA 107 | 3140-13477 | 4a. ej. 2002 a 3a. ej. 2011 | $ 170.493,99 |
| NAIR VIERA | AA 4008 | 3141-13473 | 6a. ej. 1995 a 3a. ej. 2011 | $ 163.246,19 |
| E. MAITIAS FRANCISCO | BA 459 | 3145-13500 | 1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2011 | $ 237.544,95 |
| M. LAGOS NICOLASA | BA 403 | 3147-13503 | 1a. ej. 1997 a 3a. ej. 2011 | $ 72.158,83 |
| LEOPOLDO RODRIGUEZ | BA 785 | 3150-13501 | 1a. ej. 1989 a 3a. ej. 2011 | $ 127.184,71. |

*08) (Cta. Cte.) 3/p 38503 Dic 16- Dic 20*

# Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres: Ruth Noemí Levi, Samuel Dwek, a los representantes de VILLALINDA S.A. y a los de FRAGANCIA DEL RÍO S.A. así como a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1354/11 de fecha 14/09/2011, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al Pozo de Bombeo principal del sistema de saneamiento en el Barrio Hipódromo de Maldonado,, empadronada con el Nº 20035(p) ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, zona rural y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Maldonado) el 20/07/11, con el Nº 9744, tiene una superficie afectada de 100 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste, 10 m de frente a Calle Quechuas; al Norte, 10 m; al Este 10 m y al Sur 10 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 20.036(p)
El bien fue tasado en U.R. 178,9322
-Expediente Nº 1070/11
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

***Primera Publicación***

*09) (Cta. Cte.) 8/p 38795 Dic 19- Dic 28*

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Ariel Heber Protti, así como a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1631/09 de fecha 18/11/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 10.4.045 de agua subterránea que abastece el Barrio Santa Isabel de la ciudad de Rivera, empadronada con el Nº 16.529(p) señalada como Fracción A, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Rivera y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), el 05/10/09, con el Nº 10.578, tiene una superficie de 1122 m² 20 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 20 m de frente a la calle Tomás Gomensoro, distando su punto más cercano a calle Luis María Techera, 41 m 16 cm; al Noreste, 55 m 76 cm lindando con padrón Nº 16,621; al Sureste, 19 m 41 cm lindando con parte del Padrón Nº 16.433; al Suroeste, 59 m 50 cm lindando con Padrón Nº 16529 (p), Fracción B
El bien fue tasado en U.R. 418
-Expediente Nº 1327/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

***Primera Publicación***

*09) (Cta. Cte.) 8/p 38790 Dic 19- Dic 28*

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Miguel Machado Pereira, Rosa Mirella Costa Iguini y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1658/10 de fecha 11/11/10, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a un Pozo de Bombeo de los Barrios Abreu e Isaac de León de la ciudad de Treinta y Tres, empadronada con el Nº 5511 (p) ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Treinta y Tres, y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Treinta y Tres), el 15/09/10, con el Nº 9341, tiene una superficie de 218 m² 75 dm², y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 15 m de frente a Calle Juan Acosta; al Noreste, 15 m de frente a Calle Pública; al Sureste, 15 m y al Suroeste, 15 m lindando por ambos lados con Padrón Nº 5.511(p)
El bien fue tasado en UR 201,3961
-Expediente Nº 1658/10
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

***Última Publicación***

*09) (Cta. Cte.) 8/p 37612 Dic 08- Dic 19*

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los Srs: Walter Nervo, Ángel, Roberto, Pablo Alberto, María Angélica, Blanca Élida y Zulma Mescia Henning o Fleming y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 102008, que el mismos ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto No. 33935 de fecha 06/10/2011 de la Junta Departamental de Montevideo Resolución Nº 4846/11 de Secretaría General de fecha 24 de octubre de 2011, con destino a la "Cartera de Tierras", ubicados en el espacio contiguo al arroyo Malvín y la calle Candelaria. Avda, dentro de los límites del CCZ N 6 y el Municipio E.
El Expediente N 6402-001438-11 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 38644 Dic 16- Dic 29*

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los Srs: Miguel Angel, Juan Carlos, María Mercedes y María Angélica Mas Braga y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 61509, que el mismos ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto No. 33935 de fecha 06/10/2011 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4846/11 de Secretaría General de fecha 24 de octubre de 2011, con destino a la "Cartera de Tierras", ubicados en el espacio contiguo al arroyo Malvín y la calle Candelaria. Avda, dentro de los límites del CCZ N 6 y el Municipio E.
El Expediente Nº 6402-001438-11 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 38642 Dic 16- Dic 29*

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los Srs: Magda Elba, María Alba Irene, Ángel, Norma Iris, Nidia Nélida, Noemí Mireya y Mirta Clotilde Rojas Rodríguez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 102007, que el mismos ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto No. 33935 de fecha 06/10/2011 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4846/11 de Secretaría General de fecha 24 de octubre de 2011, con destino a la "Cartera de Tierras", ubicados en el espacio contiguo al arroyo Malvín y la calle Candelaria. Avda, dentro de los límites del CCZ N 6 y el Municipio E.
El Expediente Nº 6402-001438-11 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 38640 Dic 16- Dic 29*

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a la Sr: Salustiano Ginzo López y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 61568, que el mismos ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto No. 33935 de fecha 06/10/2011 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4846/11 de Secretaría General de fecha 24 de octubre de 2011, con destino a la "Cartera de Tierras", ubicados en el espacio contiguo al arroyo Malvín y la calle Candelaria. Avda, dentro de los límites del CCZ N 6 y el Municipio E. El Expediente Nº 6402-001438-11 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 38638 Dic 16- Dic 29*

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a la Sra. Rosa Bulla y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 103536, que el mismos ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto No. 33935 de fecha 06/10/2011 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4846/11 de Secretaría General de fecha 24 de octubre de 2011, con destino a la "Cartera de Tierras", ubicados en el espacio contiguo al arroyo Malvín y la calle Candelaria. Avda, dentro de los límites del CCZ N 6 y el Municipio E.
El Expediente Nº 6402-001438-11 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 38637 Dic 16- Dic 29*

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en el Registro de Traslaciones no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 61567, 61501 y 103535 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto Nº 33935 de fecha 06/10/2011 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4846/11 de Secretaría General de fecha 2/10/2011, con destino a la Cartera de Tierras ubicados, en el espacio contiguo al arroyo Malvín y la calle Candelaria dentro de los límites del C.C.Z. Nº 6, Municipio E.
Los Expedientes Nº 6402-001349-11, 6402-001380-11 y 6402-001422-11 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 38635 Dic 16- Dic 29*

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Héctor Varela Rodriguez y Shirley Raíz Coehlo, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales sobre el inmueble padrón Nº 180255 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto Nº 33.937 de fecha 06/10/2011 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4851/11 Secretaría General de fecha 24/10/2011 con destino a Cartera de Tierras.
El Expediente Nº 6402-001328-11, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 38634 Dic 16- Dic 29*

# Incapacidades

PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "MACHADO, LILIANA" Incapacidad" F: 2-35941/2009 por auto nº 2386/2011 del 31/5/2011 se declaró en estado de incapacidad a LILIANA ROSA MACHADO AGUIRRE, habiéndose designado curador definitivo del mismo a ONOFRE MACHADO SENA, quien aceptó el cargo el día 27/7/2011.
Montevideo, dieciséis de agosto de dos mil once. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1200 10/p 37561 Dic 08- Dic 21*

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "ROBLES BECEIRO, MANUEL MIGUEL" Incapacidad" F: 2-14513/2010 por auto nº 2004/2011 del 11/5/2011 se declaró en estado de incapacidad a MANUEL MIGUEL ROBLES BECEIRO, habiéndose designado curador definitivo del mismo a ESTRELLA ABALDE GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 30/5/2011
Montevideo, 16/6/2011 Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*10) $ 1200 10/p 37452 Dic 07- Dic 20*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BREIJO PEREZ SANTIAGO -INCAPACIDAD" Fa. 2-32402/2011 por auto Nº 3413/2011 de fecha 1/8/2011 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz SANTIAGO BREIJO PEREZ a la señora MARIANELA PEREZ FERNANDEZ.- Montevideo, veinte de octubre de dos mil once. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 900 10/p 38291 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "FORLAN AGUIRRE MAURICIO ANDRES-INCAPACIDAD" Expediente Nº 2-333/2011, se hace saber que por decreto 4301/2011 de fecha 11 de octubre de 2011, se designó CURADOR DEFINITIVO a MARIA BEATRIZ AGUIRRE BERMUDEZ del incapaz MAURICIO ANDRES FORLAN AGUIRRE, quien aceptó el cargo el 4 de noviembre de 2011. Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil once. Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*10) $ 1200 10/p 38744 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "CARRACEDO GÓMEZ, ROSA ESCILDA - OTROS - REVISIÓN Y CESE DE ESTADO DE INCAPACIDAD" Fa. 2-41600/2010 se hace saber que por resolución Nº 4454 de fecha 15/8/2011, se dispuso el levantamiento de la interdicción total a la Dra. Rosa Carracedo, y se declaró en estado de incapacidad restringida, por el término de dos años, designándose por la misma providencia al Dr. José Luis Zabaleta como curador interino, quien aceptó el cargo el 24/8/2011.
Montevideo, siete de octubre de dos mil once.- Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1800 10/p 38622 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "MIRANDA REGGIARDO, NICOLAS" - INCAPACIDAD - IUE 2-3559/2010, se hace saber que por auto Nº 7003/2010 de fecha 3 de diciembre de 2010, se declaró la incapacidad de NICOLAS MIRANDA REGGIARDO y se designó Curadora definitiva a su madre SILVIA ESTHER REGGIARDO RISSO, quien aceptó el cargo el 28 de abril de 2011.
Montevideo, a los veinte días del mes de mayo de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1500 10/p 38553 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALBERTON ALANIS, GUSTAVO DANIEL", INCAPACIDAD - IUE 58-116/1996 (antes C 116/96) se hace saber que por auto Nº 1537/2011 de fecha 1 de abril de 2011 se designó Curadora interina del declarado incapáz a Dulcilia Gladys Alanis Julio, quien aceptó el cargo el 5 de abril de 2011.
Montevideo, a los veinte días del mes de mayo de dos mil once.
TRAMITADO POR DEFENSORÍA Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 38182 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "CONTI REVELLO, ANTONIO NICOLÁS - INCAPACIDAD", Fa. 58-76-1997, se hace saber que por resolución Nº 6816 de fecha 15/11/2011, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz de autos: Antonio Nicolás Conti Revello, al Sr. ÁNGEL DANIEL SOSA LA LUZ, habiéndose recabado la aceptación del cargo con fecha 25/11/2011.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil once.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*10) $ 1200 10/p 37688 Dic 09- Dic 22*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ABERASTURY MOLINA JORGE -INCAPACIDAD IUE 2-30929/2011, se hace saber que por resolución Nº 3979/2011, de fecha 03.08.2011, se designó curador interino del denunciado incapaz Sr. Jorge Alberastury Molina, a la Sra. Mirtha Margarita Molina Apaulaza.-
Tramitado por Consultorío Jurídico del D.N.A.S.S.P
Montevideo, 21 de setiembre del 2011.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 37223 Dic 06- Dic 19*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulados "SARASUA SUTIL MARIA ESTHER. S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 461/79/2011), se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ESTHER SARASUA SUTIL, desígnandose curadora definitiva a JUNE SUTIL RIBEIRO.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 09 de diciembre del año 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 38676 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "PASTORINO SENA, RODOLFO DAVID - INCAPACIDAD," ficha IUE: 352-30129/1996, se hace saber que por auto Nº 5602/2011, de fecha 23 de Setiembre de 2011, se ha designado nueva curadora del incapaz de autos Rodolfo David PASTORINO SENA, C.I. 3.599.571-9. a la Sra. Olga Beatríz PASTORINO SENA, C.I. 2.542.813-2, quien aceptó el cargo con fecha 26 de Octubre de 2011.-
Las Piedras, 03 de Noviembre de 2011.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1500 10/p 38092 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "ZAPATA PRIETO, GISELA ALEJANDRA. INCAPACIDAD -AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 478-411/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GISELA ALEJANDRA ZAPATA PRIETO, habiéndose designado curadora a ANA MARIA PRIETO TRINIDAD. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 15 de noviembre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 38074 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "LEBERRIE OLIVERA, LUCILA. INCAPACIDAD. Fa. 207-209/2010", por auto Nº 5255/2011 del 17 de noviembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad a Lucila LEBERRIE OLIVERA, C.I. 3.249.742-9, y se designó Curadora Definitiva a Silvia OLIVERA LEBERRIE, C.I. 3.245.122-9, quién aceptó el cargo el día 18 de noviembre de 2011 y fijó domicilio en calle Pública 401 casi calle 6 Barrio Nuevo Paggiola, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de diciembre de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
***Primera Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 38763 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VIÑOLES, MARIA VIRGINIA. INCAPACIDAD. Fa. 468-313/2009", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 1550/2011 del 20 de mayo de 2011, se designó curadora interina de la denunciada como incapaz María Virginia VIÑOLES, C.I. 2.817.105-1, a la Sra. María Verónica VIÑOLES, C.I. 2.817.106-7, quién aceptó el cargo el 20 de octubre de 2011 y fijó domicilio en Batlle y Ordoñez 342, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 21 de noviembre de 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.

*10) $ 1800 10/p 37523 Dic 08- Dic 21*

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "CROSBY, RONALD- INCAPACIDAD", Fa. 286-928/2009, se hace saber que por Auto Nº 5717/2010 de fecha 10/12/2010, se declaró en estado de incapacidad a RONALD KENNETH CROSBY, habiéndose designado curador definitivo a EDUARDO VESCOVI, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento. Maldonado, 03 de Noviembre de 2011.- ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) $ 1200 10/p 37981 Dic 12- Dic 23*

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ATENCIO DA ROCHA, NELLY MARGOT. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-1358/2008, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 7375/2011, de fecha 12/09/2011, se declaró en estado de incapacidad, a: NELLY MARGOT ATENCIO DA ROCHA, designándose CURADOR de la mima, a: ALFREDO BACCI ATENCIO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 (VEINTIOCHO) de OCTUBRE del año 2011.- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 29 (VEINTINUEVE) de NOVIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.

*10) (Sin Costo) 10/p 38474 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

# Licitaciones

## PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

**OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS**
**Las Heras 2085- TEL/FAX 2480 46 76**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/2012
IMPORTACIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
PRIMER LLAMADO -PERIODICA- IMPORTACIÓN
APERTURA: 19/01/2012 hora 10.00
Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de prórroga jueves 16/01/2012.
Pliego sin costo.
Montevideo, viernes, 16 de diciembre de 2011.

***Única Publicación***

*12) (Cta. Cte.) 1/p 38859 Dic 19- Dic 19*

**OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS**
**Las Heras 2085- TEL/FAX 2480 46 76**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 7/2012
SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
PRIMER LLAMADO-PERIÓDICA-PLAZA
APERTURA: 18/01/2012 hora 10.00
Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de prórroga jueves 16/01/2012.
Pliego sin costo.
Montevideo, viernes, 16 de diciembre de 2011.

***Única Publicación***

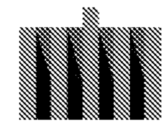
*12) (Cta. Cte.) 1/p 38858 Dic 19- Dic 19*

## ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



HOSPITAL DE CLINICAS

**"DR. MANUEL QUINTELA"**
**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Montevideo - Uruguay**

**DIVISIÓN DE RR.MM.**
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**
**SECTOR LICITACIONES**

Se llama a la siguiente:
PRÓRROGA
LICITACIÓN PÚBLICA HC. Nro. 23/12
OBJETO: OBRA IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS
PLAZA
FECHA DE APERTURA: Se prorroga del 10 de enero de 2012 hora 10:00 al 27 DE ENERO DE 2012 HORA 10:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras del Hospital de Clínicas, Primer Piso, Ala Oeste, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 1.500,00 en la Sección Pagaduría.

***Única Publicación***

*12) (Cta. Cte.) 1/p 38867 Dic 19- Dic 19*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

**CENTRO AUXILIAR DE DOLORES HOSPITAL DE DOLORES CHEVESTE Y PUIG TEL. 0534-2606/2191 EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE DOLORES DR. ANIBAL CAPANO RESUELVE**

LLAMAR A LICITACION ABREVIADA PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA Y PORTERIA PARA EL HOSPITAL DOLORES CONTRATO Nº 01 (LIC. ABREVIADA 01/2012), PERIODO 01 DE ENERO 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. EL CUAL PODRA SER PRORROGABLE POR UN PERIODO SIMILAR CON ACUERDO DE AMBAS PARTES
LOS PLIEGOS PODRAN RETIRARSE DE 10.00 A 12.00 EN LA OFICINA DE COMPRAS
LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA: 19/12/2011 A LA HORA: 10.00 EN EL SALON DE ACTOS DE NUESTRO CENTRO
VALOR DEL PLIEGO: 3 U.R.
DR. ANIBAL CAPANO, DIRECTOR, ASSE HOSPITAL DOLORES.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 38757 Dic 19- Dic 19*

**CENTRO AUXILIAR DE DOLORES HOSPITAL DOLORES CHEVESTE Y PUIG TEL. 0534-2606/2191 EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DOLORES DR. ANIBAL CAPANO RESUELVE**

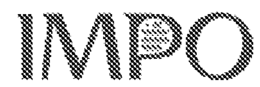
LLAMAR A LICITACION ABREVIADA PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE ADMISION PARA EL HOSPITAL DOLORES CONTRATO Nº 02 (LIC. ABREVIADA 02/2012), PERIODO 01 DE ENERO 2012 AL 31 DE DICIEMBRE 2012.
EL CUAL PODRA SER PRORROGABLE POR UN PERIODO SIMILAR CON ACUERDO DE AMBAS PARTES
LOS PLIEGOS PODRAN RETIRARSE DE 10.00 A 12.00 EN LA OFICINA DE COMPRAS
LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA 19/12/11 A LA HORA 11.00 EN EL SALON DE ACTOS DE NUESTRO CENTRO
VALOR DEL PLIEGO: 3 U.R.
Dr. ANIBAL CAPANO, DIRECTOR, ASSE HOSPITAL DOLORES.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 38742 Dic 19- Dic 19*

## PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

### DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO




**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/2011**

OBJETO DEL CONTRATO: IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DEL DIARIO OFICIAL.
Los pliegos se retirarán en IM. P. O., Sector Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 de Julio 1373 a partir del viernes 16 de diciembre, de 9:30 a 16:00 horas, y estarán disponibles en la página web de IM.P.O.:
www.impo.com.uy y en la página web de Compras y Contrataciones Estatales:
www.comprasestatales.gub.uy
ACTO DE APERTURA: 26 de diciembre de 2011 en Sala de Reuniones de IM.P.O., Avda. 18 de Julio 1373, primer llamado: 12:00 horas, segundo llamado: 12:30 horas.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se presentarán personalmente en sobre cerrado en IM.P.O., Sector Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 Julio 1373, de 9:30 a 16:00 horas, hasta una hora antes del día y hora fijados para la apertura.

*Primera Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 3/p 38847 Dic 19- Dic 21*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

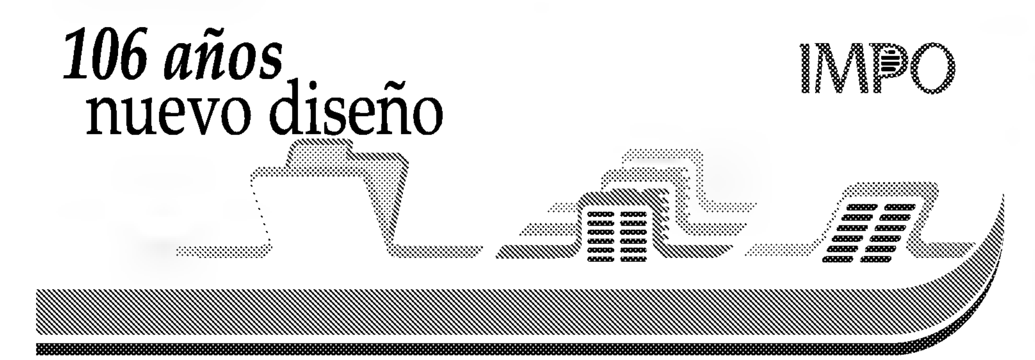
### INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 20/2011 LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO (5 intersecciones)**

Llámase a Licitación Pública a empresas interesadas en el suministro e instalación de semáforos en 5 (cinco) intersecciones de calles de la ciudad de San José de Mayo.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámites y Archivo (O.R.T. Y A.), Asamblea Nº 496, San José, al valor de $ 100 (pesos uruguayos cien), pudiendo consultarse el mismo en la página web www.comprasestatales.gub.uy (inciso 94).
Lugar de presentación: O.R.T.Y A. Asamblea Nº 496- San José de Mayo, departamento de San José.
Fecha de apertura: 19 de enero de 2012.
Primer llamado: hora 10:00. Segundo llamado: hora 11:00.
Lugar de apertura: edificio central de la Intendencia. Asamblea Nº 496- San José.
OFICINA DE COMUNICACIÓN.

*Única Publicación*

*12) (Cta. Cte.) 1/p 38805 Dic 19- Dic 19*




# Edictos Matrimoniales

Montevideo, diciembre 19 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

SANTIAGO DANIEL ARENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ereván 1822/2 y MICAELA MORENI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ereván 1822/2.

*Primera Publicación*

*14) $ 215 3/p 38750 Dic 19- Dic 21*

PABLO ANDRÉS ARREGIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Fernández 2831/2 y PAOLA MARINA FERNÁNDEZ, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Leonardo Fernández 2831/2.

*Primera Publicación*

*14) $ 215 3/p 38748 Dic 19- Dic 21*

NESTOR FABIAN DEL CASTILLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Artes 2580 y MARIA ALEJANDRA LEMOS, 35 años, soltera, empresaria, argentina, domiciliada en Las Artes 2580.

*Primera Publicación*

*14) $ 215 3/p 38728 Dic 19- Dic 21*

WALTER JORGE AROSA, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Margat 1637/2 y GIOCONDA FERRAZ, 54

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Margat 1637/5.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38726 Dic 19- Dic 21*

JUAN FRANCISCO AROCENA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Canadá 6444 y VALENTINA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de México 5515.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38697 Dic 19- Dic 21*

NICOLAS ARBURUAS, 27 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2085 Bis y SILVANA PAVON, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en M. Cervantes 1438.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38687 Dic 19- Dic 21*

MARTIN DURAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Miranda 2415-808 y VALERIA ROCCA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Miranda 2415- 808.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38684 Dic 19- Dic 21*

PABLO ABARNO, 33 años, soltero, administrador, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3883/402 y MARIA VIRGINIA GRASSO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3883/402.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38682 Dic 19- Dic 21*

## OFICINA No. 2

REINHARD BENCH, 86 años, divorciado, jubilado, alemán R/L, domiciliado en Palmas y Ombúes 5770 e INGE LORE REIMER, 71 años, soltera, jubilada, alemana, domiciliada en Agrigento 2308.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38870 Dic 19- Dic 21*

NICOLAS SEBASTIAN BLASI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Koch 3813 Apto. 3 y MARISA LILIAN RODRIGUEZ, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3813 Apto. 3.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38725 Dic 19- Dic 21*

## OFICINA No. 3

GERARDO BELTRAN ESPINOSA, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2555/1 y RAMONA DIVERIO, 85 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2557.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38727 Dic 19- Dic 21*

CHRISTIAN FABIAN CRIVOCAPICH, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 3880 y LAURA LORELEY GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 3880.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38685 Dic 19- Dic 21*

MARCELO CRUDELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Vittori 4907 Bis/2 y ANA KAREN RODRIGUEZ, 26 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en María Vittori 4907 Bis/2.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38683 Dic 19- Dic 21*

## OFICINA No. 4

EZEQUIEL ALEJANDRO GÓMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2942 y MARÍA LUCÍA BOMIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 2088.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38770 Dic 19- Dic 21*

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5065 y MARÍA INÉS BENTOLANO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5065.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38719 Dic 19- Dic 21*

DENIS MARTÍN GONZÁLEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 4218 y MARTA FABIANA OSORIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 4106.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38712 Dic 19- Dic 21*

## OFICINA No. 5

LUCIANO EZEQUIEL MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Vizcaya 4402 y ANA GISSELL FERREIRA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vizcaya 4402.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38815 Dic 19- Dic 21*

PEDRO MARCO TURTURIELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2582/403 y ANA INES URIOSTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2582/403.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38791 Dic 19- Dic 21*

GONZALO ARIEL MONTES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4780/210 Montevideo e ILEANA ALEJANDRA REBELLATO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4780/210 Montevideo.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38759 Dic 19- Dic 21*

MARCEL HOMERO OLIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carbajal Victorica 890 y MARIA del CARMEN PINTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4173.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38745 Dic 19- Dic 21*

ALEXIS EZEQUIEL MORALES, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alarcón 1364/102 Montevideo y VALENTINA DEGRANDI, 34 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Alarcón 1364/102 Montevideo.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38706 Dic 19- Dic 21*

GASTON ANDRES MOLNAR, 33 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1392 Montevideo y MONICA ZANOCCHI, 30 años, soltera, analista de marketing, brasilera N/U, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1392 Montevideo.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38686 Dic 19- Dic 21*

## OFICINA No. 6

CARLOS ARIEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, lic. en nutrición, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2098 y NATALIA GIMENA ESPINO, 27 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 1815.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38766 Dic 19- Dic 21*

IGNACIO ANDRES SANTIAGO, 41 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Ferrer Serra 2139 y MARISA NOGUEIRA, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ferrer Serra 2139.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38711 Dic 19- Dic 21*

## OFICINA No. 7

LUIS BERAMAR VARGAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5521 y MARIANA NOEL ALMEIDA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1168.

***Primera Publicación***

*14) $ 215 3/p 38809 Dic 19- Dic 21*

Montevideo, diciembre 16 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

JORGE CARLOS DOGLIO, 59 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Tomkinson 5401 y STELLA MARIS VILA, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomkinson 5401.

*14) $ 215 3/p 38619 Dic 16- Dic 20*

CARLOS ANDRES AGNELLO, 35 años, divorciado, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3366 y MARIA DEL CARMEN AMOROSO, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 3366.

*14) $ 215 3/p 38490 Dic 16- Dic 20*

SANTIAGO JOAQUIN dos SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Franzini 882/201 y MARIA SOLER, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Franzini 882/201.

*14) $ 215 3/p 38481 Dic 16- Dic 20*

### OFICINA No. 2

MARIANO FARUELO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 2913 y ROSARIO BEATRIZ LISTE, 26 años, soltera, analista em marketing, oriental, domiciliada en Bartolomé Hidalgo 2913.
*14) $ 215 3/p 38529 Dic 16- Dic 20*

SEBASTIAN FERNANDEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Siberia 2935 y NOELIA NEGRIN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1680.
*14) $ 215 3/p 38524 Dic 16- Dic 20*

PABLO EDUARDO FERNANDEZ, 27 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Canelones 791- 301 y SOLANA MAYTENA SAGARDOY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 791- 301.
*14) $ 215 3/p 38522 Dic 16- Dic 20*

HORACIO NICOLAS FERRARI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Luis 1135 Bis y MARIA GIMENA ALLEGUE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gdor. del Pino 4234.
*14) $ 215 3/p 38516 Dic 16- Dic 20*

PABLO CARLOS BERRUTTI, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Germán Segura 4264 y SEVERINA MAGDALENA POLADURA, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Germán Segura 4264.
*14) $ 215 3/p 38495 Dic 16- Dic 20*

JULIO CESAR BICA, 34 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Torre 20/501 y SANDRA DOLORES IZQUIERDO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Torre 20/501.
*14) $ 215 3/p 38493 Dic 16- Dic 20*

LUIS EDUARDO BURGOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3606/1 y NATALIA EVELYN ANTUNEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en León Pérez 3606/1.
*14) $ 215 3/p 38480 Dic 16- Dic 20*

### OFICINA No. 3

JUAN FRANCISCO CABRERA, 26 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Espinillo 1370 y MARIA CLARA INCIARTE, 24 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Orleans 2335.
*14) $ 215 3/p 38581 Dic 16- Dic 20*

MARIO GUADALUPE CORBO, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Emancipación 4330 y MYRIAM LYLIAM CORONEL, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Emancipación 4330.
*14) $ 215 3/p 38539 Dic 16- Dic 20*

GUZMAN PEDRO IRAZABAL, 33 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Juan José Arteaga 1317/601 y GABRIELA MARIA SAN ROMAN, 27 años, soltera, ingeniera agrónoma, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 527/201.
*14) $ 215 3/p 38520 Dic 16- Dic 20*

HUGO SEBASTIAN COSTA, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Bvr. Artigas 1443/1010 y LUCIA CORALLO, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Soca 1416/701.
*14) $ 215 3/p 38494 Dic 16- Dic 20*

### OFICINA No. 4

JUAN MANUEL JOSÉ GARINO, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rivera 6290 y MARÍA LUCÍA MARTINELLI, 26 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Costa Rica 1610.
*14) $ 215 3/p 38562 Dic 16- Dic 20*

### OFICINA No. 5

SANTIAGO O'BRIEN, 27 años, soltero, prod. agropecuario, oriental, domiciliado en B. Lamas 2856/204 Montevideo y ANA SCIARRA, 27 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en A. Machado 7985 Pque. Miramar Canelones.
*14) $ 215 3/p 38617 Dic 16- Dic 20*

MARCOS JOSÉ MARSICANO, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Clemenceau 937/W Montevideo y SOFIA YEGHYAIAN, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Clemenceau 937/W Montevideo.
*14) $ 215 3/p 38604 Dic 16- Dic 20*

MARIANO TROGLIO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en S. Ferrer Serra 2122/3 Montevideo y ANDREA VERONICA CARDOZO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en S. Ferrer Serra 2122/3 Montevideo
*14) $ 215 3/p 38594 Dic 16- Dic 20*

ELIAU ISRAEL WOLFSON, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 393/ P. 8 Montevideo y VERONICA ANA ALAZRAKI, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 393/ P. 8 Montevideo.
*14) $ 215 3/p 38582 Dic 16- Dic 20*

DANIEL GASTON TEJERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1839/3 Montevideo y GABRIELA ALEJANDRA FAJARDO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1839/3 Montevideo.
*14) $ 215 3/p 38530 Dic 16- Dic 20*

### OFICINA No. 6

ANDRES MARIA RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Butler 1705 y DOMINIQUE TANNER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arocena 1985.
*14) $ 215 3/p 38641 Dic 16- Dic 20*

MARIO CESAR RODRIGUEZ, 29 años, soltero, informático, oriental, domiciliado en Maturana 872 y MARIA NOEL ACKERMANN, 26 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Uruguayana 3258.
*14) $ 215 3/p 38636 Dic 16- Dic 20*

ANTONIO RIMOLDI, 57 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado en Durazno 905 y MARIA CRISTINA ACOSTA, 41 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Durazno 905.
*14) $ 215 3/p 38630 Dic 16- Dic 20*

NICOLAS RAMONDE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Muñoz 1088/2 y VERONICA CAROLINA GAIBISSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Muñoz 1088/2.
*14) $ 215 3/p 38615 Dic 16- Dic 20*

FEDERICO SASTRE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Piriz 2578 Ap. 12 y CARMEN SOLEDAD FONTOURA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Piriz 2578 Ap. 12.
*14) $ 215 3/p 38579 Dic 16- Dic 20*

### OFICINA No. 7

MATIAS ANDRES PEYROTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Volteadores 1746 y CAMILA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volteadores 1746.
*14) $ 215 3/p 38601 Dic 16- Dic 20*

JOSE PEDRO PEREZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Florencio Escardó 1414/102 y MAGELA NOELIA ARMUA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Escardó 1414/102.
*14) $ 215 3/p 38536 Dic 16- Dic 20*

GUSTAVO FABIAN ZEITER, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3217/5 y FLORENCIA CANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Consulado 3217/5.
*14) $ 215 3/p 38497 Dic 16- Dic 20*

Montevideo, diciembre 15 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

SEBASTIAN ALAGGIA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Luis Lamas 1424-801 y MARIANA LAURA DOS SANTOS, 28 años, soltera, licenciada nutrición, oriental, domiciliada en Luis Lamas 1424-801.
***Última Publicación***
*14) $ 215 3/p 38452 Dic 15- Dic 19*

DIEGO JOSE ARRESTIA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1346/402 y MARIA JOSEFINA BERRUTTI, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Guayaquí 3342/406.
***Última Publicación***
*14) $ 215 3/p 38409 Dic 15- Dic 19*

LEONARDO DA COSTA, 38 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2452 Bis/706 y VERONICA SANCHEZ, 37 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2452 Bis/706.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38377 Dic 15- Dic 19*

GASTON JULIAN DO PORTO, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 5209 y LUCIA BELEN CENTENA, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 5209.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38371 Dic 15- Dic 19*

ANDRES HESSDORFER, 24 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Costanera 2535 y VERONICA INES GARCIA, 24 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4363.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38340 Dic 15- Dic 19*

## OFICINA No. 2

HUGO MARCELO BARERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1112/001 y MARIA ELENA ROBAINA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1112/001.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38406 Dic 15- Dic 19*

ROBERTO ENRIQUE BORMIDA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nelson 3444 y MARY ISABEL MONTES de OCA, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alaska 745.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38378 Dic 15- Dic 19*

JOSE MARIA FERNANDEZ, 54 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5829 A y ANGELA RENEE INACIO, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5829 A.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38341 Dic 15- Dic 19*

FRANCO EZEQUIEL FONTANA, 23 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Aconcagua 5111 y MARIA VICTORIA BARRETTO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aconcagua 5111.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38336 Dic 15- Dic 19*

## OFICINA No. 3

GERMAN DANIEL INDERKUM, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pza. Independencia 838/405 y CECILIA BLANCA GARCIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pza. Independencia 838/405.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38350 Dic 15- Dic 19*

IGNACIO JOSE CARRETTO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3437/102 y ALEJANDRA PAOLA DE VERA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3437/102.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38342 Dic 15- Dic 19*

## OFICINA No. 4

PABLO MARTÍN LISTA, 30 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1432/1 y MARÍA BETHANIA FREDES, 29 años, soltera, téc. en administración, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1432/1.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38381 Dic 15- Dic 19*

FEDERICO GEYMONAT, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Enrique Pouey 2583/201 y SILVANA PATRICIA RAVIA, 29 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Enrique Pouey 2583/201.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38349 Dic 15- Dic 19*

MATÍAS LUPINACCI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2469/502 y MARÍA SILVINA CURBELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2469/502.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38338 Dic 15- Dic 19*

RAÚL DANILO GONZÁLEZ, 34 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2005/701 y NATALIA YANET RIVERA, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2005/701.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38335 Dic 15- Dic 19*

## OFICINA No. 5

HENRY AHILTON OLID, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Colonia 1171/201 Montevideo y MARIANA YANET ROBAINA, 29 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Colonia 1171/201 Montevideo.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38440 Dic 15- Dic 19*

ANDRES HUGO MORALES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz 2022 Montevideo y MARIA JOSE FURTADO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Andaluz 2022 Montevideo.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38435 Dic 15- Dic 19*

AGUSTIN ISAIAS MUZIO, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Magallanes 903 Montevideo y MARIA LAURA CHOCHO, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Magallanes 903 Montevideo.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38418 Dic 15- Dic 19*

GABRIEL MUNIZ, 34 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Avda. Gonzalo Ramírez 2060/105 Montevideo y LUCIA COSTA, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Avda. Gonzalo Ramírez 2060/105 Montevideo.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38412 Dic 15- Dic 19*

## OFICINA No. 6

LEONARDO GABRIEL SALVO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Spikerman 2275 y MARIA GIMENA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spikerman 2275.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38425 Dic 15- Dic 19*

LUIS ENRIQUE SEOANE, 54 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1139 -2103 y MARIA DE LOS ANGELES AMORIN, 40 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Tomás de Tezanos 1139 -2103

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38413 Dic 15- Dic 19*

## OFICINA No. 7

VICTOR HUGO VIDART, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442 Ap. 311 y YOSELIN GALLAZTEGUI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1442 Ap. 311

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38438 Dic 15- Dic 19*

SEBASTIAN GASTON NÚÑEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3478/2 y ANA LAURA GÓMEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3478/2

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38426 Dic 15- Dic 19*

ROBERTO FABIAN PRESA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1585 y EILEEN GAIL GUZMAN, 32 años, soltera, docente, peruana, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1585

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38419 Dic 15- Dic 19*

HUGO DANIEL PEREIRA, 35 años, soltero, lic. en administración agraria, paraguayo, domiciliado en Magallanes 1418/901 y GRACIELA MERCEDES MENDOZA, 43 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Magallanes 1418/901

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38417 Dic 15- Dic 19*

DIEGO JAVIER PENA, 29 años, soltero, licenciado en administración de empresas, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1383 Ap. 801 y MARIA STEPHANIE CABANA, 24 años, soltera, licenciada en relaciones internacionales, oriental, domiciliada en Euskalerría 70 Torre 26 Ap. 602.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38414 Dic 15- Dic 19*

WILMAN MARCEL NARGE, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4328/1 y ALEJANDRA LORELEY MELO, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Heredia 4328/1.

***Última Publicación***

*14) $ 215 3/p 38387 Dic 15- Dic 19*

# Prescripciones

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### OCTAVO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados "Anzolabehere Pereyra Margarita y otros, Prescripción"; IUE 2-31649/2010, según providencia Nº 4243 del 15 de noviembre del 2010 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 196401, Montevideo, localidad catastral Montevideo que según plano de mensura de prescripción de la Agrimensora María Noel García tiene una superficie de 1117 m2 39 dm2 que se deslinda así 12,98 m al norte de frente a calle Artilleros Orientales, 86,08 m al oeste con padrón 196402, 13,05 m al sur con padrón 180141 y 85.71 m al este con padrón 196400; antes padrones 90943 últimos titulares registrales Juan Bautista Clavero Osores, Gudelia Magdalena Clavero, y Pedro Alcides y Delia Griselda Robert Clavero; y 138343 ultimo titular registral Mario Rodolfo D'Angelo Lupachino; y a los propietarios de los padrones linderos: 196402 Ramón Edgardo Cardozo Ferreira y Virginia Fany Peraca Nuñez, 180141 Fernando Bianchi; 196400 Celedonia Bidarte García, y 180140 Irma Gimenez Nuñez; y a todos los que tengan interés a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Montevideo, 30 de setiembre de 2011.- Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.

*16) $ 7810 10/p 38237 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

#### NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 2949 del 26/10/11 de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se dispuso el emplazamiento por edictos en autos caratulados "Fernández Pastorino, Ginez María y otros Prescripción IUE 2-32472/2011", por la que se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a estar a derecho a todo interesado respecto del bien mueble empadronado en la Intendencia Municipal de Canelones con el número 211.232, actualmente empadronado en Montevideo con el numero 956756, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo 5 de Diciembre de 2011. Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.

***Primera Publicación***

*16) $ 3550 10/p 38746 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

#### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos caratulados "ORPIN, JORGE RICARDO, PRESCRIPCION" IUE 2-31577/2008, y según providencia 853/2011 del 7/4/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares Maria Dolly Ledesma Madruga y a su esposo Hector Piñeyro o sus sucesores a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: automóvil marca FIAT modelo UNO CS, año 1989, padrón 371418 de Montevideo, matricula SAH 8231 (antes 870380 y 273301) tipo sedan 2 puertas, Motor 2726072 a nafta, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo 21 de noviembre de 2011.- PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 4970 10/p 37499 Dic 07- Dic 20*

#### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES, Rosaura, Prescripción, Ficha 2-54185/2009", se hace saber que en esta Sede se presentó Rosaura GONZALEZ NUÑEZ de MORAES, promoviendo prescripción treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 16.684, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Gómez López de agosto de 2009 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 3 de setiembre de 2009 con el No. 1143, tiene una superficie de 116,05 Mts., y se deslinda así: 10,06 Mts. al Suroeste de frente a la calle Carlos Reyles, distando el punto más próximo a la esquina con la calle Porongos 7,17 Mts.; 11,52 Mts. al Noroeste lindando con padrón 116.210; 10,08 Mts. al Noreste lindando con padrón 16683 y 11,53 Mts. al Sureste lindando con padrón 16.685. En consecuencia se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y a los titulares de los linderos Raúl LAFFITE SAGUES, Ana María CORTIÑAS FARO, Elena CORTIÑAS FARO y Gladys ó Vladislava WISNIOWSKI STRACH, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Montevideo, 9 de noviembre del 2011. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***

*16) $ 8520 10/p 37198 Dic 06- Dic 19*

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos "FALERO SUAREZ ADRIANA ROSANA. PRESCRIPCION" (Ficha 2-59248/2010) se hace saber que ante esta Sede se presento Adriana Rosana Falero Suárez promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al inmueble fracción de terreno con construcciones sito en la localidad catastral Montevideo, empadronado con el número ciento ochenta y un mil ochocientos noventa y cinco (181.895), que según plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo de agosto de 2010, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1266 el 27 de agosto de 2010, tiene una superficie de trescientos cincuenta y cinco metros 355 mts) y el siguiente deslinde: 11,50 metros de frente al Sureste a la calle Dr. Ricardo Cossio, Nº de puerta 4767 Bis, distando 44,50 mts del extremo más próximo a la calle Carreras Nacionales; 30,15 metros al Sudoeste lindando con padrón 181894; 11,90 metros al Noroeste lindando con padrón 181887 y 30,35 metros al Noreste lindando con padrón 181896. Por lo que por auto 1916/2011 de fecha 22 de agosto de 2011 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho, sobre el bien, especialmente a su última titular Herminia María Costa y a sus sucesores a cualquier título y a los titulares de los padrones linderos Nº 181894, 181887 y 181896 a que comparezcan a deducirlo en estos procedimientos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 1 de diciembre de 2011.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

*16) $ 9941 10/p 37386 Dic 07- Dic 20*

#### TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno en autos "Benech Mendoza - prescripción" Expediente 2-32976/2011 se hace saber que se ha presentado Leonardo Benech Mendoza promoviendo acción de Prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: Automóvil Marca Ford Año 1929 Padrón 10393 de Lavalleja Matrícula P1-2841 Tipo Voiturette 4 Cilindros, Nafta, Motor A 194.922.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble descripto, especialmente a Teodoro Jacinto Cesar y a María Teresa González, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.

*16) $ 4970 10/p 37490 Dic 07- Dic 20*

#### TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno en los autos caratulados "PENDIR SA C/ GRAN CATALUÑA SA - Prescripción" (IUE 2-28726/2007), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Sarkis Panosian, en representación de PENDIR SA, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre bien mueble, vehículo marca Mercedes Benz, modelo L-1621/59, año 1996, tipo camión tractor, empadronado en Maldonado con el Nº 466.855 (antes en Montevideo con el Nº 452.301), matrícula B128697, (matrícula anterior Nº 554823 de Montevideo), motor Nº 376986-10-292927. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos y en especial a Gran Cataluña SA, para que comparezcan a deducirlos en dicho

término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 20 de mayo de 2011. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***

*16) $ 5680 10/p 37358 Dic 06- Dic 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos radicados ante este Juzgado caratulados "Beyhaut Terra, María y Otros c/ Davie Ignouville, Elena y Otros - Prescripción adquisitiva treintenaria ficha 2-31988/2011, se hace saber que se presentaron María BEYHAUT TERRA y Herminia Pilar KANNADY BARRETO, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón número ciento treinta y nueve mil quinientos veintiocho (139.528) señalado con el número 15 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor M. P. García de Zúñiga, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de enero de 1928, según el cual tiene un área de 408 metros con 72 decímetros y se deslinda así: 12 metros al noreste de frente a la calle Oficial 2 (hoy calle Miami - número de puerta 2029) por 34 metros con 6 centímetros de fondo, lindando al sureste con el solar 16, al suroeste con el solar 20 y al noroeste con el solar 14; emplazándose y citándose especialmente a Elena DAVIE IGNOUVILLE, Clara Beatriz Margarita DAVIE IGNOUVILLE y Estela DAVIE IGNOUVILLE y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimiento. Montevideo, treinta de setiembre de dos mil once. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

*16) $ 8520 10/p 37880 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

### EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en expediente "Irazusta Mazzoncini, Janelly María. Prescripción Adquisitiva", IUE 159-195/2011, se emplaza al ultimo titular, Francisco Julián Irazusta, domiciliado en calle Grito de Asencio 176 de Salto, y a sus sucesores a título universal y/o singular; así como a todos los que se consideren con derechos sobre el automotor marca Citroen, año 1951, tipo sedan, 4 puertas, motor nº AF 18253, a nafta, matricula de Salto nº 60.371 del año 1978, antes matricula 10.515 y aun antes matricula 1.913, bien cuya prescripción se solicita, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.

Bella Unión, 9 de setiembre de 2011.- Dr. ENRIQUE FALCO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 4970 10/p 38513 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en los autos caratulados: "SOUZA, MILDRE ETHEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA-", I.U.E. 159-219/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. MILDRE ETHEL SOUZA, promoviendo proceso de Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble sito en la Localidad Catastral Bella Unión, Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, padrón actual 3541, antes parte del padrón 703 en mayor área e identificado como fracción II, que de acuerdo al plano de Mensura Prescripción del Agrimensor Carlos Colombo de abril de 1999, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 39 el 20 de octubre de dicho año, tiene un superficie de 2 Hás. 6.547 Mts. 60 Dms., y se deslinda así: al Este, 343 metros 70 centímetros de frente a Continuación calle Mones Quintela; al Sur 77 metros 25 centímetros de frente a Camino de balastro de 30 metros, por ser esquina; al Oeste, 343 metros 65 centímetros lindando con el padrón 703; y al Norte 77 metros 25 centímetros lindando con el padrón 704. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO por el término de noventa (90) días a los titulares del mismo y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien antes descripto, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que la accionante litiga con Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Bella Unión, el treinta de noviembre de dos mil once. Dr. ENRIQUE I. FALCO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) (Sin Costo) 10/p 37473 Dic 07- Dic 20*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal., dictada en autos BENNE COSTANTE, SERGIO PLACERES - Prescripción adquisitiva treintenal. IUE 181-226/2011, y según providencia 1558 de 24 de agosto de 2011, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien padrón 1950 sito en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, manzana 94, que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino del 4 de marzo del corriente, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, Registro Provisorio, con el No. 351 el 11 del mismo mes y año, tiene una superficie total a prescribir de 249 m2 24 dm2 y se deslinda así 10,40 mts al Suroeste de frente a calle Tajes, distando su punto medio 22,02 mts. de la esquina que forma la citada calle de frente con la calle Colombia, 24,09 mts al Noroeste lindando con padrones 4897 y 2897; 10,31 mts al Noreste limitando con Padrón 1951; y 24,05 mts. al Sureste confinando con Padrón 3194, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, noviembre 24 de 2011.- Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

***Primera Publicación***

*16) $ 7810 10/p 38778 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando, se hace saber que en autos caratulados: LOBELCHO NILDA MARGOT Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 184-301/1998 se ha presentado Nilda Margot Lobelcho, Gabriela Lourdes Bianchi Filippi y Boris Vladimir Garcia Laborda, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble: Solar de terreno y construcciones, padrón Nº 656 ubicado en la 7a, sección judicial de Canelones, localidad catastral Pando, con frente a la calle Independencia Nº 917 entre 18 de Julio y Baltasar Brun, que según plano del agrimensor Héctor Carlomgno de enero de 1948 inscripto en la oficina de Catastro de Pando el 5 de enero de 1948 con el Nº 48 y según el cual consta de una superficie de 324 metros 62 dts. En consecuencia se cita, llama y emplaza en especial a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien a que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo el día 14 de noviembre de dos mil once. Dra. Ma. LAURA SUNHARY, Juez de Paz Dptal.

*16) $ 7100 10/p 38563 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "AGUIRRE TERESA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE 467-217-2010", se hace saber que se presentó TERESA AMANDA AGUIRRE CARNELLI, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, en la 7º Sección de Canelones hoy Localidad Catastral Ciudad de la Costa, suburbano, Padrón Nº 9610 Manzana Catastral 22, solar catastral 3 y 4 (p), el que según plano de Mensura del Ingeniero Agrónomo Cinthya Osaba Mattern de mayo de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 3 de junio de 2008 (inscripción provisoria) con el Nº 920, tiene un área de 607 mts, 77 dm y se deslinda así: 14.17 mts de frente a la Calle Mar del Plata; 43,07 mts al sudeste lindando con padrón Nº 9611; 43,25 mts al noreste lindando con el padrón Nº 9609 y 15 mts, 79 dm al suroeste lindando con el padrón Nº 9350.

En consecuencia se cita y emplaza por el



término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, en especial al último titular del Padrón Nº 9610, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, nueve de noviembre de dos mil once.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*16) $ 8520 10/p 37938 Dic 12- Dic 23*

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "MESA SARA Y OTROS -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 467-105-2010", se hace saber que se presentó SARA MESA, FERNANDO DANIEL SIMON MESA Y LEONARDO HEBER SIMON MESA, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa (antes Solymar) zona urbana, el que según el Plano de Mensura- Prescripción del Ingeniero Agrimensor PABLO FERNANDEZ de abril de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 14 de Mayo de 2007 con el Nº 837, está empadronado actualmente con el Número 35714, tiene un área de 408 metros y 37 dm que se deslinda así: 14 m, 10 de frente al Noreste a la Calle Nº 77; 28 m, 22 al Sureste lindando con padrón Nº 35715; 14 m, 90 al Suroeste lindando con el padrón Nº 35735 y 28 m, 12 al Noroeste lindando con los padrones Nº 35713 todos del mismo plano.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, dieciséis de noviembre de dos mil once.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*16) $ 8520 10/p 37261 Dic 06- Dic 19*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: CLUB DEPORTIVO Y MILITAR OLIMAR ARTIGAS/ PRESCRIPCION TREINTENARIA/ IUE 212-90/2009, se hace saber que se ha presentado CLUB DEPORTIVO Y MILITAR OLIMAR ARTIGAS a solicitar la prescripción sobre los siguientes bienes inmuebles padrónes 2733 y 3188 (parte) con las mejoras que le acceden, sito en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, padrón número 2733 consta de una superficie de 1 hectárea 2.236 metros cuadrados y 52 decímetros (una hectárea dos mil doscientos treinta y seis metros cuadrados con cincuenta y dos decímetros), la cuota parte del padrón 3188 que se posee consta de un área de 2.405 metros cuadrados con 51 decímetro (dos mil cuatrocientos cinco metros cuadrados con cincuenta y un decímetro) que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Domingo Yacovazzo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo (Registro Provisorio) el día 11 de abril de 2008 con el número 270, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Asimismo se emplaza a los linderos: CRISTINA ROMAN ó RONDAN GALLO padrón 3189, SERGIO ANTUNEZ padrón 3188, JOSE COUSILLA padrón 3190, PEDRO DA SILVA padrón 3191, TORIBIO MACHADO padrón 3192, RONALDO RAMOS TELIZ padrón 3193, EDUARDO DOS SANTOS padrón 3194, GUSTAVO MUÑOZ padrónes 2971, 2972, 2973 y 2974, TRADEMAR OLIVERA padrón 3196, ROBERT PEREIRA padrón 3197 y resto de padrón a prescribir da con la calle Nº 12.- Rio Branco, veinticuatro de noviembre de dos mil once.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 10651 10/p 37378 Dic 07- Dic 20*

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ

**SÉPTIMA SECCIÓN**

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "Román Wilton Ceferino. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (I.U.E.) 233-17/2008, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Padrón Nº 17.278 que consta de una superficie de 531 m2 y 37 dm2 sito en la 7m. Sección Judicial de Colonia (Conchillas).- Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término legal y en especial al Banco Central del Uruguay a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Conchillas 19 de marzo de 2009.- Darwin Cardarello, Juez de Paz.
*16) $ 4970 10/p 37887 Dic 09- Dic 22*

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "GOMEZ FERNANDEZ Ruben Omar PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR" IUE 275/396/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. RUBEN OMAR GOMEZ FERNANDEZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del automóvil tipo Sedan 3 puertas marca FIAT año 1991 modelo UNO CS, matrícula PAA 4246 (anterior P1 4733) Padrón Nº 15.788, Motor Nº 3226203, de Lavalleja.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el automotor, en especial a los Sres. María Rosario Redondo Coore, Héctor Gregorio Vidal Ramos, Gladys Beatriz Chocho Fernández y a Autos Modernos S.A. y/o a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 3 de noviembre de 2011.- Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
*16) $ 5680 10/p 37474 Dic 07- Dic 20*

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**TERCER TURNO**

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Adam, Carlos Alfredo Raúl = Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE: 294-489/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles: 1) Padrón Nos. 9692, 3era. Sección Judicial del depto. de Maldonado, Localidad Sauce de Portezuelo, zona urbana; el que según plano del Agr. Rogelio Villardino, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 13/1/1947 con el Nº 1005 se señala como Solar 17 de la manzana 44 y como solar 18 de la manzana 44 y que según plano de mensura prescripción del Ing. Agrimensor Daniel Bianchi inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis con el Nº 407 el 23 de junio de 2010, tiene una superficie de 907 m2 69 dm.; y 2) Padrón Nº 9714, el que según plano del Agr. Rogelio Villardino, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 13/1/1947 con el Nº 1005 se señala como solar 30 de la manzana 44, sito en la Tercera Sección Judicial del depto. de Maldonado, Localidad Catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana, plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel Bianchi, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis, en forma provisoria con el Nº 405 el día 23/6/2010 tiene una superficie de 405 m2; a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 18 de octubre de 2011.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
***Primera Publicación***
*16) $ 9941 10/p 38691 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**PRIMER TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno, dictada en autos: "DE GREGORIO SAMPO, ENRIQUE SANTIAGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL. IUE 306 203/2011, y según providencia Nº 1185, de fecha 4 de octubre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, y en especial a los Sres. José Omar Bide Rappalini y Olga Teresita

Raffo, sobre el siguiente bien: camioneta marca TOYOTA, Modelo HILUX, Año 1985, a gas oil, motor Nº 0933486, Matrícula de Paysandú IAA 4886, Padrón Nº 42221, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 28 de octubre de dos mil once. Dra. Gabriella Alanis, Juez de Paz Departamental.
*16) $ 4970 10/p 38247 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOCIEDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES (PADRES SALESIANOS)- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 304-116/2011, se cita, llama y emplaza a AL ULTIMO TITULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN CUYA PRESCRIPCION SE SOLICITA: PADRONES Nº 19389, 19388, 19387, 19386 (ANTES EN MAYOR AREA Nº 5256), 19385, 19384, 19383 (ANTES EN MAYOR AREA Nº 5267) URBANO, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE PAYSANDÚ, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDÚ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 17 de noviembre de 2011.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut- supra.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 5680 10/p 37370 Dic 07- Dic 20*

# RÍO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

**EDICTO**

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA EN AUTOS CARATULADOS: GUERRA CORNU, ALVARIO DARIO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FICHA 319-35/2011, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTÓ ALVARO DARIO GUERRA CORNU SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN URBANO Nª 1405 MANZANA 113 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO. EL MISMO LINDA 19 METROS 20 CENTÍMETROS AL NORDESTE CON PADRÓN 4030 DE MARIELA LUJAN CABRAL RIOS Y SONIA BEATRIZ CABRAL RIOS; 9 METROS 80 CENTÍMETROS AL NOROESTE CON PADRÓN 2459 DE MARGARITA LUJAN BORGES ROVETTA Y 19 METROS 10 CENTIMETROS AL SUROESTE CON PADRÓN 1406 DE MARTHA ISABEL CALVERMATER ACLAND Y EMILIO ROBERTO CALVERMATER ACLAND- QUE EL COMPARECIENTE LO HUBO POR CESIÓN DE DERECHOS POSESORIOS CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 DE LA SRA. LIBA SÁNCHEZ QUIEN TUVO LA POSESIÓN COMPLETA POR MÁS DE 30 AÑOS (1969/2010), USANDOLO Y DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIA EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION ESPECIALMENTE A VICENTE TELEFORO DEL REAL, ISABEL MATTOS, MARIA DEL CARMEN DIAZ, FRANCISCO VIERA FARIAS, JUAN GERONMA O GEROMA PERALTA, LIBA SANCHEZ Y GUALBERTO HUGO GARCIA OTTONELLI Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCOMPARECENCIA, ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL C.G.P. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.- Ma. EUGENIA MIER CASTELLON, JUEZ DE PAZ.

***Última Publicación***

*16) $ 11361 10/p 37345 Dic 06- Dic 19*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SJ URUGUAY Nº 1 LIMITED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, FICHA IUE. 330-537/2008, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre los siguientes bienes; Padrones Nº 11,294 (con un área de 2 has. 2198 mts y Nº 11,297 (con un área de 107 has. 4240 mts), ubicados en la 8va. Seccion Catastral del Departamento de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, especialmente a los Sres. Linderos titulares de los Padrones Nº 1804 y 4623 de la Octava Seccion Catastral del Dpto. de Rivera, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.
Rivera, 03 de Setiembre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 5680 10/p 37970 Dic 12- Dic 23*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ

### SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA 7ª. SECCION JUDICIAL DE ROCHA, LA PALOMA, EN AUTOS CARATULADOS: "DE LOS SANTOS BOBADILLA ANGEL ERNESTO Y CAL DE LA LLANA NYBIA FELICIA." PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FA. 351.175/2009, SE HACE SABER QUE POR PROVIDENCIA Nº 724, DE FECHA, 12 DE OCTUBRE DE 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN A PRESCRIBIR Y ESPECIALMENTE AL ULTIMO TITULAR, , CABO SANTA MARIA S.A. Y/ O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO A LOS EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN, POR EL TERMINO LEGAL, A DEDUCIR SUS DERECHOS SOBRE EL PADRON Nº 2463, SITO EN LA 10º SECCION CATASTRAL DE ROCHA Y 7ª. JUDICIAL, LA PALOMA DE ROCHA, SOLAR 6 DE LA MANZANA Gv4, QUE SEGÚN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR EMILIO BOIX, DE MAYO DE 1946, CON UNA SUPERFICIE DE 600 MTS. CUADRADOS, QUE SE DESLINDA CON, AL SUR, 15 MTS. DE FRENTE A CALLE "F", AL OESTE, 40 METROS, CON EL SOLAR 5, AL NORTE 15 MTS. CON FRACCION R3 Y AL ESTE, 40 MTS. LINDANDO CON EL SOLAR 7, SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR LUMBER CORRADI, INSCRIPTO EN EL REGISTRO PROVISORIO DE LA OFICINA DE CATASTRO, CON EL Nº 514, DE FECHA, 14 DE OCTUBRE DE 2009, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. LA PALOMA, 25 DE OCTUBRE DE 2011.- Dr. GERARDO AZAROLA GARCÍA, JUEZ DE PAZ.

***Primera Publicación***

*16) $ 9231 10/p 38678 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA 7ª. SECCION DE ROCHA, LA PALOMA, EN AUTOS CARATULADOS: "DI CAMPELLO ANDRES. USUCAPION. FA. 351.149/2011, SE HACE SABER QUE POR PROVIDENCIA Nº 751, DE FECHA, 19 DE OCTUBRE DE 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN A PRESCRIBIR Y ESPECIALMENTE AL ULTIMO TITULAR, SR. MARIO FRUCTUOSO FERNANDEZ HERRERA Y/ O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN, POR EL TERMINO LEGAL, A DEDUCIR SUS DERECHOS SOBRE EL PADRON Nº 25.220, SOLAR DE TERRENO SITO EN LA DECIMA SECCION CATASTRAL DE ROCHA; 7ª JUDICIAL, PARAJE SANTA ISABEL DE LA PEDRERA. ANTES EN MAYOR AREA CON EL Nº 18.326, SEGÚN PLANO DE MENSURA DEL INGENIERO AGRIMENSOR, NELSON SORIA, DE NOVIEMBRE DE 1963, INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE ROCHA, EL 10/04/1964 CON EL Nº 3146, SOLAR 7 DE LA MANZANA 87 QUE CONSTA DE UN AREA DE 918 MTS. 80 DMS. Y SE DESLINDA, AL NORTE CON CALLE PUBLICA, 27 Y 24 MTS.; AL SURESTE, 28,42 MTS. CON EL OCEANO ATLANTICO, UNIENDO AMBOS FRENTES OCHAVA CURVA DE 9,88 MTS; AL SUROESTE, 32 MTS. CON SOLAR 8 Y AL NOROESTE, 22,25



MTS. CON PARTE DEL SOLAR 6, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. LA PALOMA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2011.- Dr. GERARDO AZAROLA GARCÍA, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 9231 10/p 37796 Dic 09- Dic 22*

## SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "BONDARENCO RICHARD Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 360-423/2011, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 15255, manzana catastral Nº 1006, ubicado en la localidad Catastral de Salto, zona urbana, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Hugo Maccio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 492 el 14 de octubre de 2011, consta de una superficie de 487 metros cuadrados con 88 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE 50 m 43 cm con padrón 15256; AL ESTE 9 metros con 55 cm de frente sobre calle Santa Rosa; AL SUR 49 m 85 cm con padrón 14378; AL OESTE linda 9 metros 89 cm con padrón 15264. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a último titular SRA. ROSA NUÑEZ y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 9 de diciembre dos mil once. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

*16) $ 8520 10/p 38512 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "DAMACENA ARIEL Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-289/2009, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 2391 parte, ubicado en la 10ma. Sección Catastral del departamento de Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Guillermo Minutti inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 309 el 12/3/2009, consta de una superficie de 0 hectáreas y 6885 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 66 metros con 10 centímetros lindando con resto de padrón 2391, AL OESTE: 83 metros 70 centímetros lindando con resto del padrón 2391 AL SUR: 95 metros lindando con Camino Vecinal, AL ESTE: 92 metros con 10 centímetros lindando con el padrón 4792. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a su último titular Registral y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante litiga con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y es asistido por la Defensoría Pública. Salto veintiocho de noviembre de dos mil once. Dra. Annabel Gatto de Souza Flores Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

*16) (Sin Costo) 10/p 38566 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "ALBISU NESTOR MARAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" seguidos en ficha IUE 359-384/2011, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 12.060 lote 737 (antes padrón m/á 12.000) ubicado en la Localidad Catastral Salto, paraje Arenitas Blancas, zona urbana, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Jorge R. Lanza inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 440 el 3/6/2011, consta de una superficie de 360 metros cuadrados con 64 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 19 metros con 70 centímetros lindando con padrón 12072, AL OESTE: 18 metros lindando con calle Teru, AL SUR: 20 metros con 37 centímetros lindando con padrón 19090 AL ESTE: 18 metros con 01 decímetros, lindando con pasaje peatonal de dos metros de ancho que lo separa de los padrones 16766 y 16767. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a su último titular Registral Sra. Matilde Albisu y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintitrés de noviembre de dos mil once. Dra Annabel Gatto de Souza Flores, Juez de Paz Deptal. 2º Turno de Salto.

*16) $ 9231 10/p 37811 Dic 09- Dic 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "CARLOS VARGAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FRACCION DE TERRENO Nº 4.226" I.U.E. 356-137/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SAINT CLAUD S.A. o SAINT CLOUD S.A. como último titular del inmueble ubicado en la Primera Sección Catastral de Salto, zona rural, padrón nº 4.226 en el plano del Agrimensor Rodolfo Margall de setiembre de 2008, confeccionado a los efectos de la prescripción, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Salto con el nº 285 el 19 de setiembre de 2008, el cual consta de una superficie según plano de 193 hectáreas, 2.771 metros cuadrados que se deslinda así: al Sureste tres rectas que miden 525 metros, 977 metros 10 centímetros y 417 metros 30 centímetros, y que corren de noreste a suroeste la primera, de norte a sur la segunda y de noreste a suroeste la tercera y dan de frente a camino vecinal; al Suroeste, 1.459 metros 40 centímetros lindando con los padrones nº 4.158 y 11.622, y también al Suroeste, Cañada del Churrasco de por medio lindando con padrón nº 8.782; al Noroeste Río Uruguay y al Noreste Cañada de la Viuda, de por medio linda con padrón nº 3.977; por el plazo de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer dentro de dicho término, se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos, arts. 35.1, 123.3 y 127.4 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, seis de diciembre de dos mil once.- ESC. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 10651 10/p 38510 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

## SAN JOSÉ

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "DUTRUEL BANGO, ZELMIRA. I.U.E. 473-147/2011", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 759 de fecha 11/11/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a RAMON GIL, MARIA EMILIA, MARIA ESTHER, GEREMIAS, ELISA, ANDRES, FELIX MARIA, ZELMIRA, OSCAR DUTRUEL BANGO, Y RAMONA O MARIA MAGDALENA BANGO o sus sucesores; sobre el inmueble padrón 57 zona suburbana, de la sexta sección judicial del Departamento de San José, localidad catastral de Rafael Peraza y que según plano del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bove inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 399 el día 09/08/2011; el mismo consta de una superficie de 862 metros cuadrados 50 centímetros, y se deslinda de la siguiente manera: noroeste 15 metros frente a calle San José, al noreste 57 metros 50 centímetros con el padrón 58, al sureste 15 metros con padrón 69 y al sureste 57 metros 50 centímetros con padrón 56; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Libertad, Noviembre 17 de 2011.- Dra. Ma. Noelia Sánchez, Juez de Paz Subrogante.

***Última Publicación***

*16) $ 8520 10/p 37309 Dic 06- Dic 19*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

**SEGUNDO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2do. turno en autos: "ARNALDI DE PASTORINI, MARIA DEL CARMEN Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenal", IUE 443-192/2009, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: MARIA DEL CARMEN ARNALDI de PASTORINI, ALFONSO PEDRO PASTORINI ARNALDI Y CARMEN TERESA PASTORINI ARNALDI, promoviendo la declaración de prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón rural Nº 1365 de la 3ª Sección Catastral y Judicial del dpto. de Soriano (Cañada Nieto).
Se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, o se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita especialmente a los últimos titulares: GLORIA VIOLETA, PLINIO HOMERO, CELESTE PERLA ROSTAN BOUISSA o sus causahabientes; MARIA DEL CARMEN MAZZOLINI, ROBERTO, CARLOS SERAFIN, LETTY SOLEDAD Y SONIA IRIS ROSTAN MAZZOLINI; ALFREDO, EMILIO, ELENA MARGARITA, DANIEL, IRMA, LUIS ALBERTO, ROBERTO, LUISA, JUANA Y BLANCA ROSTAN GUIGOU o causahabientes; por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 17 de noviembre de 2011. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*16) $ 7100 10/p 37503 Dic 07- Dic 20*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Rodriguez Veron Nyria Maria. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." IUE 463-365/2011, se hace saber que se presentó Nyria Maria Rodriguez Verón, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, sobre una fracción de terreno y mejoras ubicada en la localidad catastral de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, empadronada con el No. 778, manzana 82, que según plano suscripto por el Ing. Agrimensor Edward de Angulo Aizpun, inscripto en la oficina Delegada de catastro de Tacuarembó con el No. 384 el 18/3/2011, tiene una área de 3782 m2 45 dm2 y se deslinda asi: al Suroeste 50,38 metros de frente a calle Julio Monestier, al Noroeste 75,76 metros, tambien de frente por ser esquina a la calle Emilia Grassi, al Noreste 49,37 metros lindando con los padrones 2374, 2376 y 763, al Sureste 75,94 metros lindando con padron 764 y 777.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos. Paso de los Toros, ocho de setiembre de dos mil once. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 7810 10/p 38107 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BARAÑANO BRUNO, SUSANA MARGARITA. PRESCRIPCION VEHICULO AUTOMOTOR.", Fa. 413-426/2009, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado la Sra. Susana Margarita BARAÑANO BRUNO, el día 27 de Octubre de 2009, promoviendo acción de PRESCRIPCION DEL VEHICULO AUTOMOTOR: que se detalla a continuación: MARCA CITROEN, TIPO SEDAN, AÑO 1992, CUATRO PUERTAS, A NAFTA, 4 CILINDROS, MOTOR Nº 10FS3H1214891, PADRON Nº 405.220, MATRICULA Nº 910.988 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en el bien mueble a prescribir y especialmente a ALFA SERVICE LTDA. o sucesores a fin de que comparezcan a deducir los derechos en EL PLAZO DE NOVENTA (90) DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, veintitrés de Agosto de dos mil diez. SR. JOE WILLIAM CAETANO. JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
*16) $ 6390 10/p 38507 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

# Propiedad Literaria y Artística

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

José Fager, Gastón Beguerie, Gonzalo Alonso, María Rivero, Matilde Lorenzo, Sergio Baldovino, Soledad Anzalone, solicitan la inscripción de la obra titulada: "METARED", software de la cual se declaran autores.
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

***Única Publicación***

*17) $ 80 1/p 38756 Dic 19- Dic 19*

# Procesos Concursales

## PODER JUDICIAL

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

**SEGUNDO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, en autos: "DAGELIR S.A. -CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 225-649/2011, se hace saber que con fecha 25 de noviembre de 2011 recayó la Resolución Nº 6588, que se transcribe:
Decrétase el concurso voluntario de DAGELIR S.A. (art. 6º inc. 1º, 7º y 19 de la Ley 18.387).-
Notifíquese al deudor con indicación de la fecha de la Junta a convocarse.-
Convócase a los acreedores a una Junta a cuyo efecto se señala el día 30 de Marzo de 2012 a las 13.30 horas.-
Concédese la moratoria provisional de acuerdo a lo establecido en Los arts. 56 y ss. de la Ley 18.387.-
En virtud de que conforme a la documentación agregada el activo es suficiente para satisfacer el pasivo, limítase la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, desigándose un Interventor que coadministrará los bienes conjuntamente con el mismo (art. 45 nal. 2º de la Ley 18.387).-
Practíquese sorteo por la Oficina Actuaria entre los nombres que surgen del Registro llevado por la Suprema Corte de Justicia, designándose Interventor a quien resulte sorteado en primer lugar, cuya aceptación jurada se comete en el plazo de cinco días desde su comunicación (art. 29 Ley 18.387).
Comuníquese la designación al Registro de Síndicos e Interventores Concursales, oficiándose dentro del plazo máximo de tres días (art. 42 y 43 de la Ley 18.387).-
Intervénganse las comunicaciones dirigidas al deudor y relacionadas con la actividad profesional del giro, a cuyo efecto se librarán los oficios de estilo (art. 23 nal. 1º de la Ley 18.387).-
Ofíciese a la Dir. Nac. de Migración a sus efectos (art. 23 nal. 2º de la Ley 18.387).-
Cométese a la Sra. Alguacil en lo pertinente.-
Inscríbase la presente Resolución en el Reg. Nac. de Actos Personales, Sección Interdicciones, oficiándose dentro de las 24 horas, teniendo el importe de la tasa registral el carácter de crédito de la masa (art. 19 y 20 de la Ley 18.387).-
Tratándose de un pequeño concurso (art. 236 de la Ley 18.387), publíquese un extracto de esta Sentencia en el Diario Oficial dentro del plazo de 24 horas por el término de tres días, teniendo el costo de publicación la calidad de crédito de la masa (art. 21 de la Ley Nº 18.387), convocándose a los acreedores a través de la



referida publicación (art. 237 nal. 2 de la Ley 18.387)..-
Cúmplase por parte del Interventor y los acreedores con lo previsto en el art. 237 nales. 1º, 3º y 4º de la Ley 18.387.-
Dra. María Constanza Farfalla - Juez Letrado.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*18) (Cta. Cte.) 3/p 38775 Dic 19- Dic 21*

# Rectificaciones de Partidas

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "QUEVEDO OLIVERA, MARY JACQUELINE Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha 2-33320/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LAUTARO QUEVEDO OLIVERA, en el sentido que donde dice que sus apellidos son "QUEVEDO OLIVERA" debe decir "BENITEZ QUEVEDO".
Montevideo, 17 de noviembre de dos mil once.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

*19) (Sin Costo) 10/p 37714 Dic 09- Dic 22*

#### SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO TURNO, en autos caratulados: "TEJERA ESPINO, DELICA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-108475/2011, se hace saber que por Providencia Nº 6087/2011 de fecha 09/11/2011, se autorizó la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de DEFUNCION de GUALBERTO BERAZATEGUI ROSADO, inscripta con fecha 25/02/2010 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro. 2 de Montevideo, Acta Nro. 321, en el sentido que donde dice que era de estado civil: "CASADO", debe decir: "SOLTERO" por así corresponder.
Montevideo, 23 de noviembre de 2011, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 37495 Dic 07- Dic 20*

#### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ROLLERO MUSETTI MARIA INES Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-35564/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA ANGELICA ROLLERO MUSETTI inscripta el 20/7/2011 en la Of 6 sección de Montevideo Acta Nª 1326 en el sentido de que donde dice BAB 43605 debe decir AOA 6983, por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 38087 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "Giménez, Olga. Rectificación de Partida." F: 2-108429/2011 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Edelma Montaño de Giménez, en el sentido que donde dice que su apellido es Montaño de Giménez debe decir Amándola Montaño. Montevideo, 30 de noviembre de 2011. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

*19) (Sin Costo) 10/p 38319 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DANERS PRONZOLINO JULIO - Rectificación de Partida" Expediente Nº 2/112199/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de CLAUDIA DANERS, inscripta el 30 de mayo de 1966 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 23ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 311, en el sentido que donde dice: "VEINTITRES AÑOS" diga: "22 HORAS 30 MINUTOS, por así corresponder. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 38844 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

#### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "GIORDANI VALERIO ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-112632/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDRES ALEXANDER GIORDANI VALERIO inscripta el 5/3/1987 en la 1º sección de Rivera Acta Nª 282 solamente en la nota marginal y en el sentido de que donde dice "Giordani BERISIARTU Andrés Alexander" debe decir "Giordani VALERIO Andrés Alexander" por así corresponder.-
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 37496 Dic 07- Dic 20*

#### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARBALLO AMARO, SILVIA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-56135/2010, se cita, llama y emplaza a el Sr. WASHINGTON RAMON MACHADO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, veintidos de febrero de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 37404 Dic 07- Dic 20*

#### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "NOGUEIRA ACOSTA, WALTER - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-103304/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de WALTER NOGUEIRA FACELLI, nacido el 15 de agosto de 1915 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 23/8/1915 ante el Oficial de Estado Civil de la 15ª Sección del mismo departamento, acta Nº 565, en el sentido que donde dice que compareció Don Francisco Nogueira de nacionalidad "oriental" debe decir "español", por así corresponder.
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil once. Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 38820 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CAMEJO, MANUEL Rectificación de Partida IUE 2- 113339/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Sofía Daniela Camejo Couture, nacida el día 04.12.2002, inscripta el 07.10.2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, acta Nº 1046, en donde dice "hija del declarante Manuela Camejo" debe decir "Manuel Camejo de Paulo", por así corresponder y nieta por línea paterna de Paulo Camejo y de María Marlene de Paulo Quinteros;
Montevideo, 06 de diciembre del 2011. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 38461 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LONGUEIRA, ANA Rectificación de Partida IUE 2-108671/2011, se hace saber que se

dispuso la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCIÓN de Carlos Alberto Brazeiro fallecido el 21.08.2011, inscripta el 23.08.2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, acta Nº 1348, en donde dice "viudo" debe decir "casado", por así corresponder;
Montevideo, 28 de noviembre del 2011 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 38131 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ALVES, MARCOS Y OTRO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-108606/2011. Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 7305 de fecha 17 de Octubre de 1997 de la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, correspondiente a CARLOS FERNANDEZ RODRIGUEZ, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida, se agregue "SANTIAGO" como segundo nombre, y se lo anote como HIJO LEGITIMO de MARCOS ALVES y de MARY RODRIGUEZ, por así corresponder.-
Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 38000 Dic 12- Dic 23*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "GUZZO MAIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-103138/2011, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: MAIA ABIGAIL RODRIGUEZ GUZZO, nacida el 16,11,2006 e inscripta el día 30,11,2006 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1218, en el sentido que donde dice sexo: "MASCULINO" debe decir: "FEMENINO" por así corresponder.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, cuatro de octubre de dos mil once.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
*19) (Sin Costo) 10/p 38177 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "DA LUZ MACHADO, ROBERT. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 468-465/2011", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de German Nahuel da LUZ SANCHEZ, nacido el 28 de setiembre de 2001 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 12 de octubre de 2001, ACTA Nº 1046, pues en la misma se solicita la corrección de dicha acta tanto en el cuerpo como en el margen de la misma donde dice "da LUZ", debe decir: "DA LUZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 23 de noviembre de 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 37469 Dic 07- Dic 20*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRO CHEVALIER, AICER - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-1104/2011" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE GUILLERMO ALEJANDRO CARRO ROCHA, INSCRIPTA CON EL Nº 166 EL 16 DE AGOSTO DE 2011 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE QUE EL CAUSANTE ES "DE ESTADO CIVIL CASADO" DEBE DECIR "DE ESTADO CIVIL VIUDO", POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Sin Costo) 10/p 37656 Dic 09- Dic 22*

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "OLIVIERO PARISET, GABRIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-478/2011" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE HECTOR LAËRTE, INSCRIPTA CON EL Nº 531 EL 07 DE DICIEMBRE DE 2010 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "QUE ES HIJO NATURAL" DEBE DECIR "QUE ES HIJO LEGITIMO DE LA DECLARANTE Y DE LUIS ALBERTO LOPEZ", AGREGAR QUE "ES NIETO POR LINEA PATERNA DE RICARDO LOPEZ Y DE LIBRADA NUÑEZ", Y EN EL MARGEN DONDE SE EXPRESA ASIGNACION DE APELLIDOS DEBE DECIR "LOPEZ OLIVIERO, HECTOR LAËRTE", POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 37264 Dic 06- Dic 19*

# RÍO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "VARSI OLIVERA, MARIA NOEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO". Ficha 317.702/2011, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la Partida de nacimiento de GINO MATTIA VITTORI VARSI, del 10 de setiembre de 2009, acta 374, ante el Oficial el Registro de Estado Civil de la 1º Seccion Judicial del Departamento de Rio Negro,: a) al apellido materno del menor GINO MATTIA VITTORI VARSI, en el sentido donde dice en el cuerpo de la partida y en el margen "GINO MATTIA VITTORI VASSI", debe decir "GINO MATTIA VITTORI VARSI" por así corresponder. b) en el contenido de la partida y en relacion al apellido paterno de la Sra. MARIA NOEL VARSI OLIVERA donde dice "MARIA NOEL VASSI OLIVERA" debe decir "MARIA NOEL VARSI OLIVERA" por así corresponder. c) en el contenido de la partida y en relacion al primer apellido del abuelo materno Sr. JOSE MARIA VARSI, donde dice "JOSE MARIA VASSI", debe decir "JOSE MARIA VARSI". Fray Bentos, 30 de NOVIEMBRE DEL año 2011. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 38626 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA TEODORA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION". Ficha 317.713/2011, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la Partida de defuncion de MARIA TEODORA GONZALEZ, del 3 de octubre de 2011, acta 182, ante el Oficial el Registro de Estado Civil de la 1º Seccion Judicial del Departamento de Río Negro, en el sentido donde dice en el cuerpo de la misma "C.I. 5.350.236-0", debe decir "C.I. 3.530.236-0" por ser la correcta. Fray Bentos, cinco de diciembre DEL año 2011. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 38557 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "RODRIGO LARA MARIA CRISTINA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 462-419/2011, se solicitó la RECTIFICACION de



la partida de MATRIMONIO de: MARIA CRISTINA RODRIGO y CARLOS FILIPE SALDANHA; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "nacida el día 30 de Noviembre de 1966" debe decir "nacida el 2 de Diciembre de 1966" por ser lo correcto.- Rivera, 28 de Noviembre de 2011.
*19) (Sin Costo) 10/p 37752 Dic 09- Dic 22*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por Decreto Nro. 6237 de fecha 22/11/2011, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SERVETTO SILVERA RODRIGO JAIR. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-681/2011", SE HACE SABER que se presentó en esta Sede el Sr. RODRIGO JAIR SERVETTO SILVERA, C.I. 4.957.971-3, solicitando la Rectificación de su PARTIDA DE NACIMIENTO, con fecha de nacimiento en la ciudad de Rocha el 23/05/1993, e Inscripto el 26/05/1993 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Acta No. 334, en el sentido que donde dice al margen: "Jorge Benito Rodriguez", debe decir: "Jorge Benito Servetto Rodriguez" y donde dice: ".... Que es nieto por línea paterna de América Rodriguez.....", debe decir: "....Que es nieto por linea paterna de America Rodriguez y Modesto Servetto Amorin", por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil once. ESC. MARTA FERNANDEZ, Actuaria adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 37608 Dic 08- Dic 21*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PULLEN, IAN STUART. RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA número I.U.E.: 352-1183/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede: GIOVANNI CHIAPPINI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de DEFUNCIÓN de: IAN STUART PULLEN, ACTA número 568, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 21/07/2011.-
En el sentido de que en la misma, donde dice: "... del día 15 de JULIO de 2011"; debe decir: "... del día 17 de JULIO de 2011"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de DICIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
*19) (Sin Costo) 10/p 38475 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

# Remates

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

**EDUARDO CORBO**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados "ADUANA C/ ALE INTERNACIONAL S.R.L." IUE 442-101/2009, se hace saber que el próximo 22 de diciembre, a las 9 y 30 horas, en el local sito en la calle Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matrícula 309, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 222.970,66, de la mercadería secuestrada en autos a fs. 46 de este expediente. SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor, deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 10% más iva y los tributos sobre la mercadería incautada que correspondan, incluyendo a la Dirección General de Aduanas y la D.G.I. 3) Será de cargo del expediente el 2% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y la documentación agregada. 5) Toda la documentación de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 piso 1ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre de 2011.- Esc. ALEJANDRA RÍOS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*20) $ 1560 2/p 38623 Dic 16- Dic 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### TERCER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/ ALVIRA BUDA, Alfredo y otra - Ejecución de Hipoteca" Ficha 24-1634/1982, se hace saber que el día 2 de febrero de 2012, a las 9 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en localidad Catastral Maldonado (ex 1ª sección judicial), paraje barrio Bella Vista, zona urbana, empadronado con el Nº 8.039, antes en mayor área con el Nº 1542, que se compone de dos solares que se señalan así: Un solar se individualiza como la fracción "B" en el plano del Agrimensor Raúl Bianchi, de marzo de 1962, el que fue aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 25/6/1962 con el Nº 2859, según el cual consta de una superficie de 300 m que se deslinda así: 12 m al S de frente a la calle Francisco Aguilar, distando el punto medio de dicho frente 46 m 50 cm de la esquina formada con la calle Pública, 25 m al O y 12 m al N lindando con la fracción "A" del mismo plano y 25 m al E lindando con parte del padrón 562. El otro solar se individualiza como fracción "A 2", en el plano del Agrimensor Washington Pereira de León, de setiembre de 1980, el que fue aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 14/10/80, e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 264 el 14/11/80, según el cual consta de una superficie de 120 m que se deslinda así: 12 m al S lindando con la fracción que se acaba de describir; padrón Nº 8.039 en mayor área, 10 m al O y 12 m al N lindando con fracción "A 1" del mismo plano y 10 m al E lindando con parte de los padrones 2.259 y 562. Según surge del citado plano del Agrimensor Pereira de León, la fracción "A 2" se deslinda al solo efecto de ser anexada al padrón 8.039. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuesto y demás que la ley pone a su cargo como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.66% más el 1% por Impuesto Departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.22%. IV) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria, y con OSE V) Que se desconoce el estado de conservación VI) Que se desconoce si existen adeudos por las construcciones. VII) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. VIII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 3º Piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 16 de diciembre del 2011. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
***Primera Publicación***
*20) $ 9750 5/p 38894 Dic 19- Dic 23*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de

Salto, en autos "Telis María del Carmen con Ana De Paulo y otros, Juicio Ejecutivo, IUE 359-468/2003" se hace saber que el día 15 de febrero de 2012 a la hora 10 en Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de la mitad de su tasación, $ 130.342.- el siguiente bien. Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón 4441, el que según plano del Agrimensor Lauro Castrillón, de marzo de 1925, inscripto el 04.05.1925, se compone de una superficie de 335 metros 7240 centímetros, con frente al Sur a calle Unión Nº 141. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada su postura y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. b) Se desconoce la situación ocupacional del bien. c) No surge de autos la situación del inmueble por deudas que pudiere tener frente a OSE, Intendencia de Salto (contribución inmobiliaria y demás tributos municipales) Impuesto de Primaria y frente a cualquier otro organismo público. d) Los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados para su consulta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 15 de diciembre de 2011. Dra. ANNABEL GATTO de SOUZA FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*Primera Publicación*

*20) $ 4225 5/p 38876 Dic 19- Dic 23*

# Sociedades de Responsabilidad Limitada

## SRL

CARGAR S.R.L - Contrato 25/10/2011, Inscripción RNC No. 17.269 28/10/2011. Capital: $ 800.000. 400 cuotas de $ 2000 c/u. Socios: Gonzalo A. Gomez Rucks y Veronica M. Sanguinetti Riet, 200 cuotas c/u. Pzo.: 30 años s/p de derecho de rescisión cada 5 años. Objeto: Transporte terrestre de carga, nacional e internacional, y Servicio de Logística en general; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; Compra-venta y Comercialización de Materias Primas, Mercaderías, Bienes en general y Servicios. Domicilio y sede: Paysandú, Solano García 2199. Adm. y Rep.: Socios indistintamente, salvo excepciones.

*Única Publicación*

*22) $ 2210 1/p 38889 Dic 19- Dic 19*

### INNOVATION & RESEARCH MULTIPLIER S.R.L. CESIÓN Y MODIFICACIÓN

Contrato: 24/11/2011
Inscripción: 19.468-02.12.2011
CEDENTE: Magdalena María RAMADA Y GALAN SARASOLA (6 CUOTAS)
CESIONARIO: Juan Bautista RAMADA SARASOLA (6 CUOTAS)
MODIFICACION OBJETO:
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores, mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados; y Realizar investigación teórica y aplicada en diferentes áreas relacionadas a las ciencias sociales, desarrollar capital intelectual y proveer servicios de consultoría en el Uruguay y en el exterior."
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de los negocios sociales y el uso de la firma social quedará a cargo de los socios actuando individual e indistintamente, quienes tendrán plenos poderes para dirigir todos los asuntos sociales, así como representar a la sociedad ante terceros.

*Única Publicación*

*22) $ 5746 1/p 38871 Dic 19- Dic 19*

### LOLAMORA S.R.L. Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 18.11.2011
Inscripción: Nº 18890 23.11.2011
Cedente: Paola Marina Santos Figueroa (50 cuotas)
Cesionarias: Verónica D'ANDREA LUCADAME (49 cuotas)
Reyna Araceli LUCADAME CABRERA (1 cuota)
Modificación: Administración y representación exclusiva de la socia Verónica D'Andrea Lucadame.

*Única Publicación*

*22) $ 1326 1/p 38860 Dic 19- Dic 19*

### LA PAZ LIMITADA. Cesión - Modificación

Contrato: 30/11/2011
Inscripción: Nº 19.346
Cedentes: CARLOS ALBERTO BELVER CABOT y MARÍA ISABEL ASENJO NIEMBRO (Totalidad)
Cesionarios: Sebastián Gabriel da Fonte Zarrillo (50 cuotas) y Verónica María Tapie Cipriani (50 cuotas)
Administración: Indistinta.

*Única Publicación*

*22) $ 884 1/p 38828 Dic 19- Dic 19*

### IBEROAMERICANA DE REPRESENTACIONES SRL. Cesión - Modificación

Contrato: 28/10/2011
Inscripción: Nº 18.337 el 15/11/11
Cedente: MARÍA CECILIA TRUJILLO ALFONSO
Cesionarios: José Ignacio Cerdeiras Gonzalez (56 cuotas)
José María Cerdeiras Gonzalez (10 cuotas)
Administración: José Ignacio Cerdeiras Gonzalez.

*Única Publicación*

*22) $ 884 1/p 38826 Dic 19- Dic 19*

### CASADESI S.R.L.

Contrato: 16/11/2011
Inscripción: Nº 18620 el 18/11/2011
Socios: BLANCA ELENA CASAL RIBEIRO JARA (32 cuotas)
GABRIELA MARGARITA DESIMONE FORMENTO (32 cuotas)
Capital: $ 280.000.
Objeto: Restaurant, parrilla, pizzería, bar, cafetería, salón de té, venta de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, ramo de la gastronomía, anexos, derivados.
Importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.

*Única Publicación*

*22) $ 1326 1/p 38824 Dic 19- Dic 19*

### MEDERO LIMITADA

Contrato: 01/11/2011
Capital: $ 1.800.000
Socios: Elbio Francisco Medero González 90 cuotas de capital. Graciela Ziegler Carvajal 10 cuotas de capital
Objeto: Compraventa, distribución y Comercialización de mercaderías.
Plazo: 30 años desde el 01/11/2011
Domicilio: Guillermo Tell 1221 Nueva Helvecia
Inscripción: Nº 18710 de 22/11/2011.

*Única Publicación*

*22) $ 1326 1/p 38802 Dic 19- Dic 19*

### M. BRUZZONE S.R.L.

CONTRATO: 17/10/2011
INSCRIPCIÓN Nº 17235/2011
DOMICILIO: CANELONES
CAPITAL: $ 400.000
SOCIOS: OSCAR FERNÁNDEZ GONZALEZ ( 50 CUOTAS)
MARINA BRUZZONE MICHETTI (50 CUOTAS)
OBJETO: COMPRA Y VENTA DE CASCARA DE ARROZ
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS.

*Única Publicación*

*22) $ 884 1/p 38768 Dic 19- Dic 19*

### (TTEM S.R.L.)

CONTRATO: 24/10/2011
INSCRIPCIÓN Nº 17236/2011
DOMICILIO: CANELONES
CAPITAL: $ 480.000
SOCIOS: MARCELO BUGNA ITURRIÓZ (40 CUOTAS)
FERNANDO FUENTES FIGUEREDO (40 CUOTAS)

ESTEBAN HALAREWICZ CASTELLI (40 CUOTAS)
OBJETO: TRATAMIENTO TÉRMICO Y SECADO DE CUALQUIER TIPO DE EMBALAJES Y COSECHAS.
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS.

*Única Publicación*

*22) $ 1326 1/p 38765 Dic 19- Dic 19*

**FARMACIA AMERICA S.R.L.**

Cesión: 4/noviembre/2011.-
Cedente: Walter Volpe (totalidad)
Cesionarios: Juan Volpe (1 cuota), Sara Monestier (4 cuotas).-
Registro: 18308/2011.

*Única Publicación*

*22) $ 442 1/p 38751 Dic 19- Dic 19*

**EDICAM S.R.L.**

Contrato: 23/11/2011
Inscripción: Nº 19434 el 2/12/2011
Socios: Ezequiel Martin SCHMUKLER (80 cuotas), Isaac SZULANSKY (20 cuotas)
Capital: $ 50.000 (100 cuotas de $ 500 c/u)
Objeto: I) Prestar servicios de asesoramiento en gerenciamiento, trabajo en equipo, gestión de recursos humanos, comercialización, estrategias de estudio de mercado, marketing y administración en el sector inmobiliario y de la construcción II) Prestar servicios de asesoramiento gerencial personalizado para generar una mejor gestión dentro de las empresas o en la gestión personal de negocios (coaching individual).-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Ezequiel Martin SCHMUKLER e Isaac SZULANSKY indistintamente.

*Única Publicación*

*22) $ 2210 1/p 38749 Dic 19- Dic 19*

**LUMARI SRL.**
**CESION CUOTAS**

Contrato: 24/11/2011
Inscripción: Nº 19034-25/11/2011
Cedente: Silvana GUARISE BELLIN (totalidad)
Cesionario: Sonia Elizabeth SANTA CRUZ RODRIGUEZ (25 cuotas).

*Única Publicación*

*22) $ 884 1/p 38747 Dic 19- Dic 19*

**"SANTA ROSA DE GUAYCURU S.R.L."**

Contrato: 21.10.11
Inscripto: 17813/8.11.2011
Socios: Rosa Cristina DE LEIVAS BONCE (100 cuotas) y Manuel Ignacio GARCIA READ (100 cuotas).
Objeto: asesoramiento y servicios generales, en el área agrícola- ganadero. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos
Domicilio: San José
Plazo: 30 años
Administración: Manuel Ignacio GARCIA READ
Capital: $ 1.000.000.

*Única Publicación*

*22) $ 1326 1/p 38717 Dic 19- Dic 19*

**"GESTCOM S.R.L."**

FECHA: 9/12/2011
INSCRIPCIÓN: 19927/2011
OBJETO: Recuperación de activos, cobranza, compra y venta de carteras de deudores, asesoramiento empresarial, call center o contact center, encuestas telefónicas, tercerización de servicios que requieran contactar personas y área administrativa.
SOCIOS/ CUOTAS: Rodrigo Javier ROMAY PREVE (40), Nicolás ALVAREZ PROSPERO (40), Andrés ABT MURGUIONDO (40).
PLAZO: 15 años.
CAPITAL: $ 120.000
ADMINISTRACIÓN: Rodrigo Javier ROMAY PREVE y Nicolás ALVAREZ PROSPERO en forma conjunta.
DOMICILIO: Montevideo.

*Única Publicación*

*22) $ 1768 1/p 38710 Dic 19- Dic 19*

**EBIDELIA ALVAREZ FERREIRA TRANSPORTES S.R.L.**

Contrato: 06/09/2011.
Inscripción: Nº 17645 el 04/11/2011 Registro de Comercio.
Socios: CARLOS RAMON TECHERA ALVAREZ (5 Cuotas), EUSEBIO DANIEL TECHERA ALVAREZ (5 Cuotas) y EBIDELIA ALVAREZ FERREIRA (185 Cuotas).
Capital: $ 351.000, 195 cuotas de $ 1.800 c/u.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Río Branco.
Objeto: Transporte Nacional e Internacional.
Administrador: Ebidelia Alvarez Ferreira C.I. 3.129.939-7.

*Única Publicación*

*22) $ 1768 1/p 38681 Dic 19- Dic 19*

# Venta de Comercios

Ley 2.904. CARLOS CÉSAR PEREZ BENTANCOR y ANA IVONNE CHANQUET ORTIZ prometen vender a Andrés Carreño Greque, Bungalows Santa Lucía del Dayman calle 2 complejo Santa Lucía del Dayman, Termas del Daymán, Salto. Acreedores en Gral. Nariño 2371, Montevideo.

*25) $ 2280 20/p 38320 Dic 14- Ene 11*

Ley 2.904. Emilia Marta Ferrando Castro y Alexandra Fernández Ferrando prometieron vender a Leticia Paola Ferreira Benítez "Kiosco el 33" sito en Avenida General Eugenio Garzón 1946 Montevideo.
Acreedores presentarse en Miraflores 1656, Montevideo.

*25) $ 2280 20/p 37675 Dic 09- Ene 05*

Ley 26/9/1904
Domar Ltda. ha convenido venta de farmacia sita en Manuel Pagola No. 3295 de Montevideo a Alenstar S.A.
Acreedores presentarse en Guayabo 1718 esc. 602 (tel. 24087058).

*25) $ 2280 20/p 37588 Dic 08- Ene 04*

LEY 2904
FARMACIA MACHADO LIMITADA, cedió derechos promitente comprador a FARMACIA CEDEMCAR S.R.L. comecio Farmacia Cedemcar, ubicación: Ejido 741, San Carlos. Acreedores: Estudio Pravia, Edificio del Virrey, apartamento 803, Treinta y Tres esquina Sarandí, Maldonado (capital).

*25) $ 2280 20/p 37557 Dic 08- Ene 04*

Ley 2.904. FADEL MATA, MIGUEL ANGEL y MONTERO, MARIA ALEJANDRA prometen vender a MARIA ALEJANDRA MONTERO, Ferretería en Treinta y Tres 351, Canelones. Acreedores en Andres Cheveste 1409, Montevideo.

*25) $ 2280 20/p 37492 Dic 07- Ene 03*

"LEY 2904
Carmen Mariela Figueroa Massaferro y Edgardo Latorre, prometieron vender a Alicia Sofía y Alejandro Wiltemann Scheidereiter establecimiento comercial "COTOPAXI", sito en 8 de Octubre 3415/bis/17. Acreedores allí.-".

*25) $ 2280 20/p 37200 Dic 06- Ene 02*

SOENCA S.A. cedió derechos de promesa de compraventa sobre el comercio denominado "Farmacia Suiza". Acreedores presentarse en Leandro Gómez 1100.
Paysandú. Esc. Carolina Da Silva de lunes a viernes de 15 a 17 horas.

*25) $ 2280 20/p 37144 Dic 05- Dic 30*

Ley 2.904. SILVIA GONZALEZ, MICAELA CARDONE, OSCAR CARDONE prometieron vender a ARTURO PIÑEIRO, Salón calle Rodó 2251, Montevideo. Acreedores allí.

*25) $ 1140 20/p 36086 Nov 25- Dic 22*

**Venta de Comercio**

LEY 26.09.1904 "FARMACIA CASTAGNO"
Juan Aristides Castagno Olaizola prometió vender el 21.6.11 casa de comercio giro farmacia sita en calle 21 de Setiembre 2967.
Acreedores presentarse en Av. Uruguay 1760 - Montevideo.

*25) $ 2280 20/p 35741 Nov 24- Dic 21*

# Niñez y Adolescencia

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

**PRIMER TURNO**

**EDICTOS:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "COLEFF VAZQUEZ, ALEJANDRO - RATIFICACIÓN DE

TENENCIA" Fa: 2-105024/2011, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRA KARINA ORTIZ SIERRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 15 de noviembre 2011. Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 37314 Dic 06- Dic 19*

## TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "CARRION IRIS Y OTRO C/ GIL UNIVASO STELLA Y OTRO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-101598/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 5152/2011 de fecha 07/11/20117, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. STELLA MARIS GIL UNIVASO y al SR. GUSTAVO JAVIER MASCI CARRION a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*26) $ 4970 10/p 38468 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

## QUINTO TURNO

**EDICTO**

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PONCE DE LEÓN, ROBERTO C/ ESPÍNDOLA, MARCELA LAURA - Tenencia: RATIFICACIÓN", Expediente Nº 2-32039/2011, se cita y emplaza a Marcela Laura ESPÍNDOLA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, once de agosto de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 37329 Dic 06- Dic 19*

## SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RIVAS FERNANDEZ, ARACELI- RATIFICACION DE TENENCIA- AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA Nro. 0002-102444/2011 por Providencia Nro. 5590/2011 de fecha 20/10/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. NESTOR MOREIRA RIVAS y la Sra. ALEXIS NATALIA GARCIA, a comparecer en estos autos en el termino legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 27 de octubre de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 37619 Dic 08- Dic 21*

## SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "BAUHOFFER VELAZQUEZ MARIA C/ DIAZ OLIVERA JAVIER - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-112121/2011 se cita, llama y emplaza a JAVIER ENRIQUE DIAZ OLIVERA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo nueve de diciembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 38157 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

## NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "JORGE, EVELYN C/ BAILLO, RICHARD - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 2-109713/2011", se cita, llama y emplaza a RICHARD LEONEL BAILLO a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 15 de NOVIEMBRE de 2011.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR LA COMUNA MUJER SERVICIO JURIDICO GRATUITO.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 38646 Dic 16- Dic 23*

*Feb 01- Feb 06*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SURRACO CORTES, CAROLINA - AUTORIZACION DE VIAJE" Ficha 2-111007/2011", se cita, llama y emplaza a MARIO ENRIQUE ANTUÑA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 11 de NOVIEMBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) $ 2840 10/p 37494 Dic 07- Dic 20*

## DÉCIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ANZALONE WASHINGTON C/ DIAZ MENENDEZ MONICA DAHIANA- TENENCIA- FICHA 2-55888/2010, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 5176/2011 de fecha 30/11/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MONICA DAHIANA DIAZ a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los dos días del mes de Diciembre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 38450 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, ESMERALDA" RATIFICACION DE TENENCIA, Expediente Nº 2/107684/2011, se cita y emplaza a JOSE CARLOS FERNANDEZ HERNANDEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18078
Montevideo, NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 37831 Dic 09- Dic 22*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DIANA VIERA RUTH- RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-115147/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. OSCAR WALTER GONZÁLEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el trámite esta amparado por la Ley 18,078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, doce de diciembre de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 38814 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MOREIRA CUMBAY PAOLA- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-100383/2011 -se cita, llama y emplaza al SR. OSCAR DI GIOVANNI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente, con quien se continuarán las presentes actuaciones (art. 89 y 127 del C:G:P). Montevideo, treinta de noviembre dos mil



once.- TRAMITADO POR DEFENSORÍA. Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 37782 Dic 09- Dic 22*

### DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, JOANA PAOLA. TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-38759/2011. Se de noticia y emplazase al Sr. PABLO DANIEL ROSAS a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 38767 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CARDOZO ALFONSO, ANA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA.-", Ficha 2-103073/2011. Emplazase a la Sra. ANGELICA CASTRO MEDEIROS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por el Centro Estudiantes de Derecho, Ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 38228 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

### VIGÉSIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ QUERIO, RAQUEL YOLANDA.- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION.-" Ficha 2-27168/2011 se de noticia a la Sra. FABIANA RIVERO y al SR. WASHINGTON JAVIER GIL.- Se deja constancia que por auto 3294/2011 de fecha 28 de julio de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el veintinueve de julio de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 38255 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "CAMPOS ENRIQUE C/ SANTOS ANDREA- Pérdida Patria Potestad, Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-50313/2010" se cita, llama y emplaza a la Sra. Andrea Santos a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 11 de febrero del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 37462 Dic 07- Dic 20*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "ALMEIDA MAQUEIRA, ALEXANDRA C/ GONZALEZ MIRANDA, SHUBERT- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLECENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-105286/2011" se cita, llama y emplaza al Sr. Shubert Fabricio González , Sr. Justino González y a la Sra. Graciela Miranda a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 15 de noviembre del 2011.- Esc. Rosario Férnandez Rubilar, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 38244 Dic 14- Dic 23*

*Feb 01- Feb 02*

### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "LUQUE PORTEIRO, VIRGINIA CONTRA NUÑEZ DALMAO, PABLO"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-108267/2011 se cita y emplaza a PABLO NUÑEZ DALMAO por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.
Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 38736 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "LARROSA CASANOVA RAQUEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-103966/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4145 de fecha 3 de octubre de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. LEONARDO FABIO RODRIGUEZ MARTINEZ.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 26 de octubre de dos mil once.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 38755 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "NAPIAS, CECILIA C/ SANDER MIRANDA, WILMAR. IUE 179-312/2008", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr. WILMAR SANDER MIRANDA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 37432 Dic 07- Dic 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "LENCINA, LAURA C/ ALVAREZ, MARTIN - PENSION ALIMENTICIA", ficha IUE: 458-1996/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. MARTIN ALVAREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 12 de agosto de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 37574 Dic 08- Dic 21*

## FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer

Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ SEMPERENA, Jorge Darío y COSTA RODRÍGUEZ, Laura Milva - SEPARACIÓN DEFINITIVA - F/ 261-418/2011"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los Sres. Jonatan Javier CAÑELLAS y María Alejandra CLAVIJO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, setiembre 28 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.- La presente publicación en el "Diario Oficial" es gratuita conforme a lo establecido por el art 133.1 de la ley 18.590. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

***Primera Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 38754 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en los autos caratulados CALVO SUAREZ, María Alejandra - Ratificación de Tenencia - IUE 432-507/2010, según providencia 766 de fecha 14 de MARZO DE 2010 se dispuso se EMPLACE al SR. MARCO ANDRES BUSTAMANTE BENAVENTE, por el término de noventa días para que comparesca a estar a derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Minas, 12 de abril de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

*26) (Sin Costo) 10/p 38398 Dic 15- Dic 23*

*Feb 01- Feb 03*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "DA ROSA, JOSE C/ GOMEZ VIGNOLES, NORMA Y PEREYRA SANCHEZ, ALFREDO ALEJANDRO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-114/2010.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NORMA GOMEZ VIGNOLES Y ALFREDO ALEJADNRO PEREYRA SANCHEZ, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.-

Maldonado, 25 de Noviembre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

***Primera Publicación***

*26) $ 3550 10/p 38694 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

#### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "GIL ROMERO, PAOLA ELIZABETH C/ SUCESORES DE GUSTAVO ALEJANDRO CARDOZO ESCUDERO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD", Ficha 286-851/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUCIA ROGEL POR SU MENOR HIJO TEO CARDOZO ROGEL a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.- PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078

Maldonado, 17 de Noviembre de 2011.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

*26) (Sin Costo) 10/p 37903 Dic 12- Dic 23*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ; ANA MARIA C/ CORTS RAMIREZ; CARLOS EMILIO y ROSALES; CLAUDIA - AUTORIZACION PARA VIAJAR, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-652/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. CLAUDIA ROSALES, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 01 de Diciembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

*26) (Sin Costo) 10/p 37772 Dic 09- Dic 22*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "SOSA, MARFICIA LILY - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. No. 341-471/2011, Por Decreto No. 6339/2011 de fecha 11/11/2011; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARMEN MEMI PARODI y a GENARO DALIS COSTA IBAÑEZ cuyo domicilio se desconoce a comparecer a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Por Decreto 5653/2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil once. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

*26) (Sin Costo) 10/p 37471 Dic 07- Dic 20*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "ANDRADA FERNÁNDEZ, Eleonor Eusebia C/ BOBADILLA ARANDA, Allison Erika- RATIFICACIÓN DE TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-717/2011.", se hace saber que por Auto Nº 4999/2011 de fecha 27/10/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. Allison Erika Bobadilla Aranda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 27 OCTUBRE 2011 Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.

*26) (Sin Costo) 10/p 38047 Dic 13- Dic 23*

*Feb 01- Feb 01*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "OLIVERA CENTURION, MARIA IVONNE Y CENTURION MUÑOZ, ALEXIS - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE: 431-805/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado IVONE ESTHER MUÑOZ ACOSTA, C.I. 3.903.383-8, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a los menores MARIA IVONNE OLIVERA CENTURION Y ALEXIS CENTURION. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitor de los menores de autos Sr. MAURICIO OLIVERA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, cuatro de Noviembre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

Mercedes, 4 de noviembre de 2011.-

Se hace constar que la causa es patrocinada por Defensoríaa de Oficio.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 37484 Dic 07- Dic 20*

# Varios

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

### DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

**DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. HECTOR ALAFREDO TUMINI, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de las Resoluciones de la Dirección General No. 650/2011, de fecha 28/04/2011, dictada en Expediente Nº 2005/05/005/00/02/5950, caratulado: "SANUY FIDELITY SOCIEDAD ANONIMA - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FORMALES - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2011
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 38531 Dic 16- Dic 20*

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

### DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2359/10, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nros. 5.936, de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien Sres. DANIEL LAUDELINO SILVERA OSPITALETCHE y DIANA SILVERA OSPITALETCHE y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZUÑIGA
ESCRIBANA.
***Primera Publicación***
*27) $ 1215 3/p 38796 Dic 19- Dic 21*

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 15/11/2011 en el asunto 74/2010, se otorgó prórroga del Permiso de Prospección, otorgado a PALUAN S.A., por el plazo de 12 meses contados a partir del 24 de julio de 2011, afectando a los predios padrones Nº 17927, 17929 y 21795 ubicados en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de Colonia, en un área total de 1537 hás. 5197 m².
Ing. Agrón. Héctor Larriera
Enc. Despacho de División Minería.
***Primera Publicación***
*27) $ 1215 3/p 38793 Dic 19- Dic 21*

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 17/09, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 1750 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien, Sres. Benicio y Juan Martín Pereira Suárez y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA, ESCRIBANA.
***Última Publicación***
*27) $ 1215 3/p 38442 Dic 15- Dic 19*

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 17/09, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 1715 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien Sra. Silvia Escajal Sarasua y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA, ESCRIBANA.
***Última Publicación***
*27) $ 1215 3/p 38441 Dic 15- Dic 19*

### MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

### DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

**MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**
**DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE**
**Solicitud de Autorización Ambiental Previa**
**MANIFIESTO**

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005), a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por **BELWOOD COMPANY S.A.** proyecto **Modificación del Layout en tierra de la Terminal Portuaria Granelera** (Ampliación de la Autorización Ambiental Previa R.M. 610/2004).
Se ubicará en las fracciones N° 71, 72, 76 y 77 de la Zona Franca de Nueva Palmira, Barranca de los Loros, 8ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, en la zona adyacente al Puerto de Nueva Palmira. La modificación del proyecto prevé la ampliación de: la capacidad de almacenamiento, del área de control de calidad, los vestuarios, las oficinas, del comedor, del área de la descarga, del área de estacionamiento de camiones y la caminería interna. (Coordenadas 33° 53' 48.93" S; 58° 25' 05.34" W). El informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma.gub.uy/dinama
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.

***Única Publicación***
*27) $ 1458 1/p 38789 Dic 19- Dic 19*

## ENTES AUTONOMOS

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

### CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

**DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS**
**DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE**
**CITACIÓN**

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, cita en Diario Oficial a los Sres. Ediso BARZABAL, C.I. 5.040.242-6; David YAMUNDO, C.I. 5.110.269-7; Esteban YAMUNDO, C.I. 4.109.940-2 y Marcos GONZÁLEZ, C.I. 4.421.040-7, a efectos de que se presenten en el Departamento de Personal No Docente, en caso contrario se los tendrá por renunciantes.
***Última Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 38431 Dic 15- Dic 19*

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2011**

| **PAISES** | **MONEDAS TRANSF.** | **COD.** | | **ARBITRAJES** | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **MERCADO DE CAMBIOS** | | | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 4,284000 | |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,861100 | |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 | U$S | 1,549300 | |
| JAPON | YEN | 3600 | | 77,885000 | |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 0,941200 | |
| UNION MONET.EURO | EURO | 1111 | U$S | 1,300900 | |
| | **COTIZACIONES INTERBANCARIAS** | | | | |
| | | | | **COMPRA** | **VENTA** |
| ARGENTINA | PESO ARG.BILLETE | 0501 | $ | 4,313 | 4,313 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 10,608 | 10,608 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 20,105 | 20,105 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 20,102 | 20,102 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 20,102 | 20,102 |

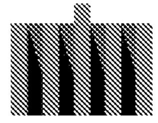
POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 38887 Dic 19- Dic 19*

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

## FACULTAD DE MEDICINA



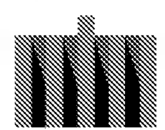
HOSPITAL DE CLINICAS

**"DR. MANUEL QUÍNTELA"**
**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Montevideo - Uruguay**
**LLAMADO A ASPIRANTES**
**(Entre todos los Ciudadanos de la República)**

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para cargo en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios y la formación de un cuadro con vigencia de dos años de:
PASANTES DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN OFTALMOLOGÍA (Esc. B1, Gdo. 7, Técnico III, 30 horas semanales)
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 19 de diciembre de 2011 hasta las doce horas del día 9 de enero de 2012. En horario de inscripción, de Lunes a Viernes de 8 a 12.
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán ser estudiantes avanzados de la carrera de Licenciado en Oftalmología en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina o egresados con no más de un año de graduados, con Policlínica y Glaucoma aprobados y que no hubieran accedido con anterioridad a algún sistema de pasantías.-
* Dos Formularios de inscripción Impresos. No se aceptarán formulario llenados a mano.
* Se deberá adjuntar además , original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Escolaridad
* Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.-
* Los formularios de inscripción se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo, en el horario de inscripción, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 38812 Dic 19- Dic 19*



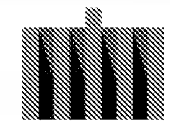
HOSPITAL DE CLINICAS

**"DR. MANUEL QUÍNTELA"**
**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Montevideo - Uruguay**
**LLAMADO A ASPIRANTES**
**(Entre todos los Ciudadanos de la República)**

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para:
PASANTES DE AYUDANTE DE ARQUITECTO E INGENIERO (Esc. D3, Gdo. 7, Especialista Superior III, 30 horas semanales).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 19 de diciembre de 2011 hasta las doce horas del día 09 de enero de 2012, en el horario de inscripciones, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Poseer Titulo de Bachillerato Tecnológico en Construcción (Diseño y Tecnología de la Construcción); o Cursos Técnicos de Nivel Terciario (Infografía de Arquitectura, Construcción) expedidos por el CEPT-UTU; o ser estudiantes avanzados de la carrera de Arquitectura o de Ingeniero Civil, con 2do. Año de la carrera aprobado o el 50% de las materias de grado, debidamente documentados.- Egresados de dichas carreras con menos de un año de graduados.-
* Dos Formularios de inscripción Impresos. No se aceptarán formulario llenados a mano.
* Se deberá adjuntar además , original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Escolaridad
* Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.
* Los formularios de inscripción se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo, en el horario de inscripción, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 38811 Dic 19- Dic 19*



HOSPITAL DE CLINICAS

**"DR. MANUEL QUÍNTELA"**
**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Montevideo -Uruguay**
**LLAMADO A CONCURSO**
**(Entre todos los Ciudadanos de la República)**

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas entre todos los ciudadanos de la República para la provisión de un cargo titular en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para:
TÉCNICO EN HEMOTERAPIA (Esc. B2, Gdo. 8, Técnico III, 36 horas semanales).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 19 de diciembre de 2011 hasta las doce horas del día 12 de enero de 2012.
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán poseer título de Técnico Tranfusionista o Técnico en Hemoterapia, expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina (habilitado y registrado por el M.S.P.) (original y fotocopia).
* Tener no más de 40 años al momento del cierre de la inscripción, quedando exonerados del límite de edad los funcionarios universitarios, becarios y pasantes de la UdelaR que reúnan los demás requisitos.
* Dos ejemplares del Formulario de inscripción completos.
* Se deben presentar IMPRESOS, no se aceptarán formularios completados a mano.-
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Título
* Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.
* En caso de tener relación laboral con la Universidad de la República, deberá presentar

"Actuación Funcional" que acredite dicho vínculo.
Los formularios de inscripción se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 38810 Dic 19- Dic 19*

## FACULTAD DE VETERINARIA

**Alberto Lasplaces 1620 - Montevideo**
**Regional Norte - Salto**
**INGRESO A PRIMER AÑO 2012**
**Carrera de Dr. en Ciencias Veterinarias - Año 2012**
**INSCRIPCIONES**

Las inscripciones para ingresar a la carrera de Doctor en Ciencias Veterinarias se realizarán del 1º al 17º de febrero de 2012 en el horario de 8:00 a 12:00 hs.
La información sobre los requisitos de ingreso y documentación a presentar está publicada en la página web de Facultad: www.fvet.edu.uy luego de ingresar se debe entrar en enseñanza, bedelía, ingresos a 1er. año - requisitos de ingreso.
A partir del 23 de enero de 2012 se entregarán números para la inscripción que podrán ser solicitados en forma personal o por los teléfonos 2 622.64.15/ 2 622.61.15 de 8:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 hs.
Los interesados deberán presentarse personalmente (o por representante con poder notarial) en Sección Bedelía, en el día asignado previamente con toda la documentación exigida.
No se harán excepciones.
Diciembre 2011.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 38761 Dic 19- Dic 19*

# SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1632/11) la designación del Sr. Mauro Germán Gutiérrez Tabarez con C.I. 4.171.428-8 como Peón Zafral, se lo intima a presentarse en la Oficina de OSE Canelones sita en Baltasar Brum 658, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

***Última Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 3/p 38351 Dic 15- Dic 19*

# PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de 13er Turno de Montevideo, en los autos caratulados: "LEITES DUARTE, MIGUEL ANGEL Y OTROS. C/ BAUTISTA, JULIO. ESCRITURACION JUDICIAL, IUE: 2-48992/2010, según providencia 2207/2011 de 26/8/2011 se notifica a todos los herederos y sucesores -a cualquier título- del Sr. Sarkis Paklayan Haramenian, la providencia mencionada y dando cuenta de la solicitud de escrituración del padrón 71.369 de Montevideo, así como que ha sido emitida carta de pago por el precio de la cesión de crédito otorgada por Julio Bautista a favor de Sarkis Paklayan del 8/11/2004 autorizada por la escribana Graciela Fernández agregada en autos , (art. 89 DEL C.G.P.) A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día diez de noviembre de dos mil once. Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*27) $ 5670 10/p 38846 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Feb 07*

### TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 30º Turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo C/ Nuñez, Ramón y otros- Intimación" Ficha 2-110751/2011, y según decreto 2727/2011, de fecha 4 de noviembre de 2011, se intima a los Sres. Ramón Nuñez Aparicio y Luclide Uberfil al pago de la suma de 15 UR por concepto de saldo de precio de la vivienda ubicada en Ex Barrio Condominio nº 7, con frente a la calle 17 metros nº 4225, Padrón individual nº 413.038, antes padrón en mayor área 163.558, solar 7, manzana B, departamento de Montevideo, por el termino de 10 días bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. Montevideo 15 de noviembre de 2011. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.

***Última Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 10/p 37331 Dic 06- Dic 19*

## SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que en los autos caratulados: "NUNEZ da ROSA, TERESA. AUXILIATORIA de POBREZA y SOLICITUD de DECLARACIÓN de AUSENCIA", FICHA número I.U.E.: 352-372/2010, se inició trámite de DECLARACIÓN de AUSENCIA respecto de SELMIRA NUNEZ DA ROSA o NUNEZ DA ROSA GARCIA, por un lapso mayor a 40 años (ART. 59 del C. C.), por el término legal.- Parte actora LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY Nº 13.209.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 8 (OCHO) de DICIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.

*27) (Sin Costo) 10/p 38153 Dic 14- Dic 27*

# GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente;
Nº 11/06312, 2011-81-1020-01764.
LLAMADO EXTERNO Nº 09/11
La Intendencia de Canelones llama a inscripción para integrar un Registro de Promotores/as Deportivos de Verano para desempeñarse en playas y parques del Departamento.
INSCRIPCIÓN
Serán recibidas por la Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos, Treinta y Tres Nº 671 de la Ciudad de Canelones, hasta el día 23 de Diciembre en horario de oficina.
Las bases se encontraran en la página Web de la Intendencia: WWW.imcanelones.gub.uy.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 38526 Dic 16- Dic 20*

## INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**Intendencia de Montevideo**
**Servicio de Geomática**
**Unidad Nomenclatura y Numeración**
**Edificio sede. Piso 9 ½**
**TEL. 1950-1430**

Montevideo, 8 de diciembre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle oviedo que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
* 188478.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 38658 Dic 16- Dic 20*

**Servicio de Geomática**
**Unidad Nomenclatura y Numeración**
**Edificio sede. Piso 9 ½**
**TEL. 1950-1430**

Montevideo, 8 de diciembre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Abalos que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
* 26415
* 10613
* 409643.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 38656 Dic 16- Dic 20*

**Intendencia de Montevideo**
**Servicio de Geomática**
**Unidad Nomenclatura y Numeración**
**Edificio Sede. Piso 9 ½**
**TEL. 1950-1430**

Montevideo, 8 de diciembre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Coquimbo que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
* 103225.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 38654 Dic 16- Dic 20*

**Intendencia de Montevideo**
**Servicio de Geomática**
**Unidad Nomenclatura y Numeración**
**Edificio sede. Piso 9 ½**
**TEL. 1950-1430**

Montevideo, 8 de diciembre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Rubens que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
* 65903.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 38652 Dic 16- Dic 20*

## INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

**LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE PASANTES**

El Gobierno Departamental de San José llama para la contratación de 3 (tres) estudiantes y/o egresados del curso de Administración del Consejo de Educación Técnico Profesional de ANEP, para desempeñar tareas en el Teatro Macció de la ciudad de San José de Mayo.
Los postulantes deberán acreditar su calidad de estudiantes o egresados del curso a que refiere el artículo precedente, nivel alcanzado y exámenes rendidos mediante certificado debidamente expedido.
Se recibirán postulaciones en la Oficina de Personal de la Intendencia de San José, Asamblea Nº 496, en horario de oficina, hasta las 13:30 horas del día 30 de diciembre de 2011.
Las bases y condiciones se encuentran disponibles en la página web del Gobierno Departamental: www.imsj.gub.uy
OFICINA DE COMUNICACIÓN.
***Única Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 1/p 38808 Dic 19- Dic 19*

# Sociedades Anónimas y Balances

**BARBRA S.A.**

Contrato: 13/12/2011
Inscripción Nro.: 20202 el 15/12/2011
Capital: $ 48.000
48.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
***Única Publicación***
*28) $ 3536 1/p 38901 Dic 19- Dic 19*

**TEAPAN S.A.**

Contrato: 13/12/2011
Inscripción Nro.: 20204 el 15/12/2011
Capital: $ 60.000
60.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
***Única Publicación***
*28) $ 3536 1/p 38897 Dic 19- Dic 19*

**PATZIC S.A.**

Contrato: 23/11/2011
Inscripción Nro.: 20203 el 15/12/2011
Capital: $ 200.000
200.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
***Única Publicación***
*28) $ 3536 1/p 38891 Dic 19- Dic 19*

**LOGIFOR S.A.**
**Asamblea de Socios del 24 de agosto de 2007**
**Transformación de S.R.L. a S.A.**

OBJETO: La coordinación de actividades de carga y descarga de productos forestales y madera, así como el asesoramiento en servicios técnicos, profesionales, relacionados con. dichos productos, incluyendo asesoramiento en explotación de bosques mediante forestación y reforestación de tierras. También será su objeto: a) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. b) Asesoramiento e implementación de mecanismos de pesaje de productos forestales. c) Asesoramiento e implementación de transporte de productos forestales y agrícolas, incluyendo carga y descarga de madera en buques, camiones y trenes. d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Cien años. $ 1.600.000. Montevideo
Inscripción: 20000, 13/12/2011.
***Única Publicación***
*28) $ 3094 1/p 38845 Dic 19- Dic 19*

**TRUPLEX S.A.**

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 94.000,00, 100 años, Montevideo.
14/12/11, 20091.

*Única Publicación*

*28) $ 2210 1/p 38788 Dic 19- Dic 19*

**SARANTUR S.A.**

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 94.000,00, 100 años, Montevideo.
14/12/11, 20092.

*Única Publicación*

*28) $ 2210 1/p 38787 Dic 19- Dic 19*

**RASTELCO S.A.**

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 94.000,00, 100 años, Montevideo.
14/12/11, 20093.

*Única Publicación*

*28) $ 2210 1/p 38786 Dic 19- Dic 19*

**MAGCOR S.A.**

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpeza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 94.000,00, 100 años, Montevideo.
14/12/11, 20094.

*Única Publicación*

*28) $ 2210 1/p 38785 Dic 19- Dic 19*

**JIVEST S.A.**

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpeza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 94.000,00, 100 años, Montevideo.
14/12/11, 20095.

*Única Publicación*

*28) $ 2210 1/p 38784 Dic 19- Dic 19*

**INDAIKO S.A.**

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpeza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 94.000,00, 100 años, Montevideo.
14/12/11, 20096.

*Única Publicación*

*28) $ 2210 1/p 38783 Dic 19- Dic 19*

**COPREGO S.A.**

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpeza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 94.000,00, 100 años, Montevideo.
14/12/11, 20097.

*Única Publicación*

*28) $ 2210 1/p 38782 Dic 19- Dic 19*

**AMIBAT S.A.**

Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpeza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 94.000,00, 100 años, Montevideo.
14/12/11, 20098.

*Única Publicación*

*28) $ 2210 1/p 38780 Dic 19- Dic 19*

**"CONSORCIO GXC-UTE/ CONEX I"**

Contrato 11/4/2011 y modificación 1/11/2011.
Inscripción: Nº 18397 (16/11/2011).
Socios: UTE y Genexus Consulting S.A.
Administrador: Genexus Consulting S.A.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: proveer, adecuar e implantar en la Udelar, un Sistema Integrado de Gestión e

Información Presupuestal, Financiero, de Abastecimiento y Patrimonial.
Plazo: 77 meses a contar desde el 13 de setiembre de 2010.

*Única Publicación*

*28) $ 1326 1/p 38752 Dic 19- Dic 19*

## REFORMAS

**CRECY S.A.**
**Aumento de Capital Social e Integrado**

Asamblea Extraordinaria de 09/04/2010, modificó Artículo 3º.
Capital Social: $ 15.000.000.
Aumento Capital Integrado: $ 8.601.804.
Inscripción Provisoria: 29/09/2011, Nº 15.429
Inscripción Definitiva: 30/11/2011.

*Única Publicación*

*28) $ 884 1/p 38822 Dic 19- Dic 19*

**AMINE SOCIEDAD ANONIMA**

Asamblea del 30.11.2011
CAPITAL: $ 10.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 14.12.2011, No. 20099.

*Única Publicación*

*28) $ 442 1/p 38779 Dic 19- Dic 19*

**VIVERWAY S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Viverway S.A. de fecha 31/07/11 se reformó el Artículo 5 de los Estatutos el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una será de $ 8:000.000 (pesos uruguayos ocho millones). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 del 29 de junio de 2000. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago." Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 2/12/11 con el No. 19.461.

*Única Publicación*

*28) $ 3536 1/p 38764 Dic 19- Dic 19*

**DENOR S.A.**
**Aumento de Capital**

Asamblea de 23.06.2011
Reforma: Artículo 3
Capital: $ 40.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 03.10.11 Nº 15.670.

*Única Publicación*

*28) $ 442 1/p 38718 Dic 19- Dic 19*

**SURANEX S.A.**
**Reforma de Estatutos**

Asamblea Extraordinaria: 27/06/2010.
Aumentó Capital de $ 20.000.000 a $ 27.259.615.
Inscripción: Nº 12551 (15/08/2011).

*Única Publicación*

*28) $ 442 1/p 38708 Dic 19- Dic 19*

**WITREY S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTO.**

Asamblea Extraordinaria: 16 de setiembre de 2011.
ARTICULO 4. OBJETO. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones. Exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Realizar y administrar toda actividad de inversiones en títulos, bonos, cedulas, debentures, letras, valores, títulos valores, documentos análogos en el país o en el exterior, por cuenta propia, no comprendida en el Decreto Ley 15.322, ni en la Ley Nº 16.774, ni en actividades controladas por el Banco Central del Uruguay.
Inscripción: No. 19038 del 25.11.2011.

*Única Publicación*

*28) $ 3978 1/p 38696 Dic 19- Dic 19*

**MUNDER S.A. AUMENTO CAPITAL CONTRACTUAL**

Asamblea General Extraordinaria: 31 de Mayo de 2010, Capital $ 20.000.000, RPJ, Sección Comercio Nº 9102, 16 de Junio de 2011.

*Única Publicación*

*28) $ 884 1/p 38693 Dic 19- Dic 19*

**SA**

La Asamblea de Accionistas de Nuevo Banco Comercial S.A. del 31/08/2011 resolvió reducir el capital integrado por rescate de 300.000 acciones preferidas.
En virtud del rescate mencionado, el capital integrado de la compañía quedará fijado en la suma de $ 3.048.923.000.- (pesos uruguayos tres mil cuarenta y ocho millones novecientos veintitrés mil).
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley 16.060, se convoca a los interesados por el plazo de 30 días. Documentación a disposición en Rincón 438, Piso 1.

*28) $ 22100 10/p 37654 Dic 08- Dic 21*

**UNIVERSAL PUBLICIDAD S.A.**

Asamblea: 23/11/2011
Rescate capital por $ 62.984.886,35. Documentación a disposición de acreedores por plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500, Edificio 100, Local 121 A, Oficina 004, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones en plazo legal.

*28) $ 8840 10/p 37535 Dic 07- Dic 20*

***Cantidad de avisos de fecha 19/12/2011 publicados en esta edición: 178.***




# Tarifas Vigentes a partir del 6 de Junio de 2011

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

**SECCIÓN AVISOS**

*PUBLICACIONES GENERALES* — *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios........................................$ 59.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 81.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)........................................$ 71.00 (*)

Avisos Varios ........................................$ 81.00 (*)

Venta de Comercios........................................$ 57.00 (*)

Remates........................................$ 65.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria........................................$ 30.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ........................................$ 442.00 (*)

*TARIFA (²)*

Balances........................................$8.694.00 (*)

*PUBLICACIONES BONIFICADAS* — *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 40.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)........................................$ 221.00 (*)

*PUBLICACIONES EXTRACTADAS* — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios (10 pub.).......................$ 2.360.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales (10 pub.).........$ 4.050.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones)........................................ $ 215.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

*PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA*

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
Edictos Matrimoniales – In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21. (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Demandas Laborales – Ley Nº 18.572, art. 28.
Varios – Bien de Familia (Ley Nº 15.597, art. 16)

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

**SECCIÓN DOCUMENTOS**

*PUBLICACIONES OFICIALES* — *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 106.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

*PUBLICACIONES ESPECIALES*

En los documentos o avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por tramos, según la tarifa que corresponda:

| Tramos | Cantidad equivalente en Cm. de Avisos | Cantidad equivalente en Cm. de Documentos | Descuento |
|---|---|---|---|
| De la pág. 11 a la pág. 20 | 781 a 1560 | 521 a 1040 | 10% |
| De la pág. 21 a la pág. 30 | 1561 a 2340 | 1041 a 1560 | 20% |
| De la pág. 31 a la pág. 40 | 2341 a 3120 | 1561 a 2080 | 30% |
| De la pág. 41 a la pág. 50 | 3121 a 3900 | 2081 a 2600 | 40% |
| De la pág. 51 en adelante | 3901 en adelante | 2601 en adelante | 50% |

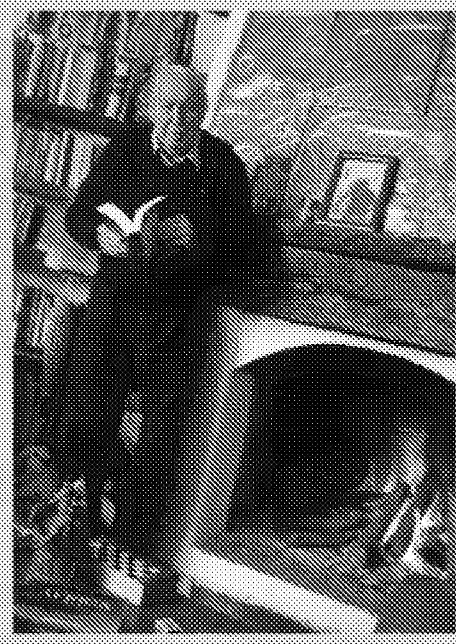
*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PUBLICACIÓN*

-Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
-La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
-La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
-El tipo de letra utilizado es Times, cuerpo 9 o Palatino, cuerpo 8.7. El interlineado es 9,5.

*ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS*

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

# CARLOS PÁEZ VILARÓ
## 1923 | PINTOR - ESCULTOR - CREADOR
## RESEÑA BIOGRÁFICA

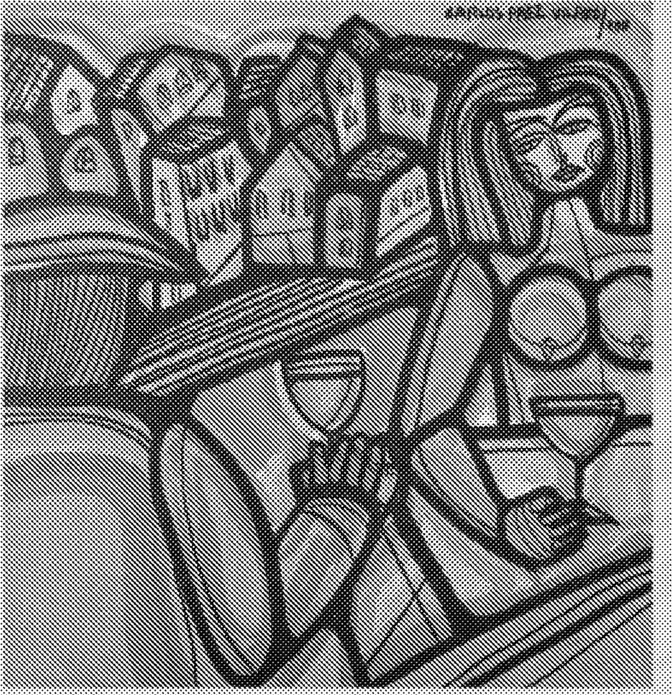

Carlos Páez Vilaró 2010

Al finalizar este ciclo dedicado a los «Artistas de la patria» —en el marco de la adhesión de IMPO a los festejos del Bicentenario— hemos querido homenajear a un artista que es actualmente un símbolo de nuestro país. Páez Vilaró es un artista versátil y polifacético; hombre cultivador de una de nuestras más arraigadas tradiciones, el candombe, del que no solo es su pintor sino también su intérprete y mentor.

Carlos Páez Vilaró nació en Montevideo en 1923. Viajero, expedicionario, investigador incansable, va dejando junto a sus huellas incontables retratos de las épocas que recorre a lo largo de su camino en apreciadas obras que jerarquizan colecciones privadas y museos alrededor del mundo: libros, pinturas, murales, esculturas, films, utilitarios que incluyen vajilla, muebles, indumentaria, rasgos de realidades que ha ido capturando y plasmando en su derrotero desde el conventillo de *Mediomundo y* sus atelieres de Montevideo, Punta del Este, Punta Ballena, Buenos Aires, Tigre, New York, São Paulo.

Su personalidad artística se nutre de un periplo inacabable, en el que por ejemplo compartió instancias de aprendizaje memorables con Picasso, Dalí, De Chirico y Calder en sus talleres. Su obra más conocida es *Casapueblo*, su escultura habitable y atelier en Punta Ballena, en los acantilados rocosos al este de Uruguay, lugar de encuentro inevitable de artistas de todas las disciplinas y turistas del mundo entero.


***Bichería**, formato 80 x 70 cm. Acrílico sobre tela.*


***Despedida en el Bar**, 60 x 60 cm. Acrílico sobre tela*




más información, más ciudadanía